

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**EL FENÓMENO DE LA SEGREGACIÓN RESIDENCIAL.
ANÁLISIS CUANTITATIVO EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN,
1990-2000**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

LUIS ARMANDO VALADEZ BETANCOURT

ASESORA:

DRA. ROSA MARIA LARROA TORRES

Ciudad Universitaria

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Ocurre con las ciudades como con los sueños: todo lo imaginable puede ser soñado pero hasta el sueño más inesperado es un acertijo que esconde un deseo, o bien su inversa, un miedo.

Las ciudades, como los sueños, están construidas de deseos y de miedos, aunque el hilo de su discurso sea secreto, sus reglas absurdas, sus perspectivas engañosas, y toda cosa esconda otra.

—No tengo ni deseos ni miedos —declaró el Kan—, y mis sueños están compuestos o por la mente o por el azar.

—También las ciudades creen que son obra de la mente o del azar, pero ni la una ni el otro bastan para mantener en pie sus muros. De una ciudad no disfrutas las siete o las setenta y siete maravillas, sino la respuesta que da a una pregunta tuya.

Ítalo Calvino, “Las Ciudades Invisibles”.

Dedicatoria _____

Dedico este trabajo con cariño a mi papá Armando Valadez
y a mi mamá Juana Betancourt;
gracias por su ejemplo permanente de amor y de lucha.

También a mis hermanitas: Cirse Nallely,
Yolotl de María y Zazil Rebeca.

A Sofía Fabiola,
por nuestro gran amor.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a la Dra. Rosa María Larroa por la docta, oportuna y cariñosa asesoría, así como por la confianza que me brindó para culminar con este ciclo de mi vida académica. También agradezco a mis sínodales Lic. María Elena Galeana, Dr. Enrique Pérez, Mtro. Ulises Lara y Mtro. Juan Estrella por sus valiosas observaciones a mi trabajo.

Agradezco también a los siguientes universitarios, quienes me brindaron su apoyo cuando iba a ser injustamente expulsado de la UNAM a causa de mi participación en el movimiento estudiantil: Edingardo Aguilar, María Elena Galeana, Juan Brom, Jorge Turner, José Luis Martínez, Alfredo Romero, Gabino Gómez, Aurora Miranda, Job Ríos, Alejandra Farías, Erika Hernández, Delta y Sonia Rivera, Porfirio Aguirre, Iris Pozas, Mauricio Laguna, Cristina Bernal, y Carla Zenzes.

A mis amigos: Jaime, Aurora, Ruth, Julio, Masiel, Fernando *el Vecino*, Fabiola, Ayaneli, Fernando, Vero, Waldo, Geras, Vicky, Olinca, Laura.

Índice

<i>Introducción</i>	8
 <i>Capítulo 1. Teoría y metodología del espacio urbano</i>	
1.1. Introducción	12
1.2. El enfoque espacial	16
1.3. El espacio en las Ciencias Sociales	21
1.3.1. La producción del espacio	21
1.3.2. Espacio orgánico, espacio perceptual y espacio simbólico	25
1.3.3. El lugar	26
1.3.4. Las formas culturales de apropiación territorial	29
1.3.5. Los no lugares	30
1.3.6. El sitio	32
1.4. La división social del espacio	34
1.5. Los espacios sociales segregados	37
 <i>Capítulo 2. La ciudad fragmentada</i>	
2.1. La ciudad	40
2.2. Los modelos de ciudad	43
2.2.1. El modelo de Park y Burgess	43
2.2.2. El modelo de Bähr y Mertins	45
2.2.3. El modelo de Janoschka	48
2.2.4. Una síntesis: el modelo de Bähr, Borsdorf y Janoschka	51
2.2.4.1. La ciudad colonial	55
2.2.4.2. La ciudad sectorial	56
2.2.4.3. La ciudad polarizada	57
2.2.4.4. La ciudad fragmentada	59
2.3. La ciudad segregada	61

<i>Capítulo 3. La segregación en la ciudad</i>	
3.1. Conceptos generales de la segregación	63
3.2. El análisis de la segregación localizada	64
3.3. Segregación y autosegregación.	65
3.4. El Índice de Disimilaridad.	69
3.5. El caso de la Delegación Álvaro Obregón	72
3.5.1. Situación geográfica	72
3.5.2. Antecedentes históricos	74
3.5.3. La delegación Álvaro Obregón en la estructura urbana de la ciudad. . .	76
3.5.4. Aplicación del Índice de Disimilaridad con la variable <i>ingreso</i>	82
3.5.5. Aplicación del Índice de Disimilaridad según la variable <i>acceso a educación superior</i>	84
3.6. Análisis de resultados	86
4. <i>Conclusiones</i> 99	
4.1. Dos tendencias en la delegación: urbanización segregativa e integrativa .	99
4.2. El papel del Estado frente al fenómeno de la segregación residencial . .	101
4.3. La teoría en el análisis de la segregación residencial	103
4.4. Hacia una convivencia más armónica	104
5. <i>Anexos</i> 106	
6. <i>Fuentes de consulta</i>	
6.1. Bibliografía	123
6.2. Hemerografía	125
6.3. Páginas electrónicas	130
6.4. Tesis	131
6.5. Documentos	132

Índice de Figuras

1.1. Las tres dimensiones espaciales de Lefebvre	22
1.2. Los elementos del espacio social	23
1.3. El tránsito conceptual del “lugar geográfico” al “lugar simbólico”	29
1.4. El sitio	32
1.5. Los procesos sociales del “el sitio”	33
2.1. La ciudad en la teoría sociológica clásica	42
2.2. El modelo de ciudad de Park y Burgess	44
2.3. Modelo de transición temporal de las ciudades latinoamericanas	48
2.4. El modelo de Janoschka	50
2.5. El modelo de Bähr, Borsdorf y Janoschka	52
2.6. Fases de la urbanización	54
2.7. El centro de la ciudad	56
2.8. La ciudad polarizada	57
2.9. La ciudad fragmentada	60
3.1. Índices de segregación basados en D	67
3.2. Hidrografía de la Delegación Álvaro Obregón	73
3.3. Barranca Centenario	74
3.4. Delegación Álvaro Obregón y Jurisdicciones pericentrales	76
3.5. Estructura Urbana de la Ciudad de México	77
3.6. Agrupamiento de unidades	79
3.7. Aplicación del Índice D	81
3.8. Unidades con mayor diferencia de proporciones (ingreso, 1990)	82
3.9. Unidades con menor diferencia de proporciones (ingreso, 1990)	83
3.10. Unidades con mayor diferencia de proporciones (ingreso, 2000)	83
3.11. Unidades con mayor diferencia de proporciones (educ. sup.1990)	84
3.12. Unidades con menor diferencia de proporciones (educ. sup.1990)	85
3.13. Unidades con mayor diferencia de proporciones (educ.sup. 2000)	85
3.14. Unidades con menor diferencia de proporciones (educ. sup., 2000)	86

3.15. Entrada al fraccionamiento Centenario	87
3.16. Unidad habitacional “Los Coyotes”	88
3.17. Santa Rosa Xochiac	89
3.18. Colonia Villa Verdún	91
3.19. Colonia Colina del Sur	93
3.20. Lomas de Plateros, Merced Gómez	95
3.21. San Ángel, Loreto y Tizapán	96
3.22. Jardines del Pedregal. Plano original del Arq. Luis Barragán	98

INTRODUCCION

La Ciudad de México fue fundada en el siglo XIV de nuestra era por los pueblos mexicas en un islote del lago de Texcoco. Al inicio del siglo XVI es conquistada por el Imperio español que establece en Coyoacán el primer cabildo de América y el Virreynato de la Nueva España.

Siete siglos después de su fundación, la Ciudad de México es escenario de múltiples procesos sociales, y con sus 1,500 kilómetros cuadrados de extensión y 9 millones de habitantes es la sede de los tres poderes de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos.

Una de las características más importantes de la Ciudad de México es su enorme diversidad. La época prehispánica, la conquista, la colonia, el periodo entre la guerra de independencia y revolución, hasta llegar a la actualidad han dejado huella profunda en la configuración de la ciudad. No solamente en la arquitectura o la traza urbana, sino que también se expresa en la cotidianidad de la vida urbana, en las calles, en los barrios, en las colonias populares, en los parques industriales, en los fraccionamientos, centros comerciales y la diversidad de espacios públicos que la ciudad comprende.

Como parte de esa enorme diversidad, la distribución territorial de la población en la ciudad forma parte de una dinámica permeada por las desigualdades sociales que se generan en el ámbito urbano. De esta forma, la distribución territorial de la ciudad ha sido abordada desde diferentes ópticas, principalmente desde la geografía, la historia y la economía, aunque también desde la antropología y la sociología urbana.

La diversidad de la ciudad se manifiesta en todos los ámbitos urbanos, sin embargo en la distribución territorial es donde se muestra con más claridad la multiplicidad de formas de apropiación del territorio por parte de los habitantes de las 16 delegaciones y 60 municipios que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. Es a

* Fuente: INEGI, *Delimitación de las zonas metropolitanas, 2005*. Página web completa: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/delime05/DZMM-2005_13.pdf, consultada el 18 de feb de 2010.

raíz de la implantación del modelo económico neoliberal, es decir, en la década de los 80 del siglo pasado, en donde se presentan con más frecuencia las desigualdades que se manifiestan espacialmente en el fenómeno de la segregación residencial.

Este fenómeno ha sido abordado en la última década en múltiples investigaciones sin embargo, la mayor parte de las veces se analizan casos aislados sin poner en evidencia la relación que existe entre el aislamiento residencial y el modelo urbano que se desarrolla en la ciudad. También algunos autores hacen mención de que hacen falta investigaciones empíricas que utilicen índices espaciales de segregación.

El problema central de la investigación desarrollada es el fenómeno de la segregación residencial. Definimos segregación residencial como el aislamiento territorial de un grupo social que, en la etapa de desarrollo de la ciudad, se presenta de forma radical como patrón de fragmentación a nivel territorial (geográfico) y en el nivel social.

El fenómeno de la segregación residencial ha adquirido relevancia en los países latinoamericanos dada la conformación espacial que han desarrollado las ciudades, en especial las grandes urbes. Sin embargo, en nuestro país han sido escasos los estudios de carácter cuantitativo que se han realizado. En cambio en Norteamérica, Europa, Brasil, Argentina o Chile, se dedican abundantes recursos para su estudio, ya sea desde el ámbito académico o gubernamental. Dado que la segregación es un elemento que marca el desarrollo morfológico y socio-estructural de las ciudades latinoamericanas, es indispensable conocer las especificidades del fenómeno y sus múltiples variables que se ven expresadas en la construcción del territorio.

La segregación en muchas ciudades de Latinoamérica no es esencialmente racial, sino principalmente económica. El fenómeno obedece a las condiciones de la estructura social latinoamericana. Así, si el modelo económico neoliberal ha polarizado las estructuras económicas y sociales, también se genera una ciudad polarizada con un ordenamiento territorial polarizado y un tejido social cada vez más conflictivo.

A) Planteamiento del problema

La división social del espacio en el territorio que comprende la delegación Álvaro Obregón está enmarcada en la estructura urbana de la Ciudad de México. Esta delegación es importante pues forma parte (en conjunto con otras delegaciones) del cinturón periférico de la ciudad que en los últimos cincuenta años ha absorbido buena parte de su crecimiento poblacional. El área periférica de la Ciudad de México es, de esta forma, escenario de una dinámica muy compleja de movilidad residencial que ha generado como consecuencia una diversificación de los espacios y así, en un área relativamente pequeña, podemos observar un sinnúmero de formas de apropiación territorial por parte de los diferentes segmentos de la sociedad que habitan la demarcación.

Uno de las problemáticas que subyacen al fenómeno del aislamiento residencial es el hecho de que las estrategias de aislamiento que desarrollan los residentes implican la privatización de los espacios públicos como son calles y avenidas. Así, no solo se quebranta la legalidad ciudadana, sino que se trastoca la convivencia social a partir de la justificación del problema de la inseguridad. Sin embargo sabemos que el fenómeno tiene sus particularidades en cada una de las zonas que comprenden la delegación.

Por tal motivo es importante conocer cómo se construyen los espacios sociales segregados mediante el análisis de la distribución de los habitantes en el territorio de la delegación Álvaro Obregón en el período que comprende del año 1990 al 2000 y establecer la relación entre la estructura social y la estructura territorial de la ciudad.

B) Desarrollo de la investigación

En el primer capítulo se abordan las cuestiones teóricas y metodológicas relacionadas con el tema del análisis espacial en las ciencias sociales. Asimismo se exponen los diferentes enfoques que desde la Sociología han retomado la relación entre el espacio y la sociedad, enfatizando en las propuestas teóricas que consideran al espacio como una construcción social. Se analizan las diferentes prácticas espaciales y la construcción de los espacios sociales segregados.

En el segundo capítulo se exponen los diferentes modelos urbanos que se desarrollan históricamente en las ciudades latinoamericanas y se consideran las características de cada modelo y sus diferentes fases, desde el período colonial hasta el día de hoy. De esta forma se establece la relación entre la construcción de los espacios segregados y los modelos urbanos que prevalecen en la ciudad considerando que los fenómenos de aislamiento residencial no son eventos aislados sino que forman parte de la actual fase de fragmentación urbana presente en las ciudades latinoamericanas prácticamente desde la década de los setenta.

En el tercer capítulo se establecen los conceptos generales de la segregación residencial, las formas en que ha sido abordado el fenómeno y las variables que se utilizan en el análisis. Se explica el Índice de Disimilaridad como una herramienta útil para la investigación. En la segunda parte del capítulo se abordan las características históricas, geográficas y sociales de la delegación Álvaro Obregón así como la aplicación del Índice de Disimilaridad y el análisis de los resultados en las diferentes áreas identificadas.

Capítulo 1.

Teoría y metodología del espacio urbano

1.1. Introducción

Hablar del *espacio urbano* y el *espacio social* como conceptos científicos ha sido una preocupación de diferentes autores de la sociología urbana. Los estudios teóricos del espacio urbano han sido fecundos y hay una vasta producción desde diferentes enfoques. Esto responde a la evidente importancia del “componente geográfico” en los estudios de la ciudad. La presente investigación se propone conocer el fenómeno de la segregación residencial en términos de distribución de los grupos sociales en el territorio. Y para eso parte de un enunciado general: *los procesos de construcción social del espacio urbano están determinados por la estructura social de la que forman parte, pero también por las características físicas y del medio ambiente en donde los grupos humanos están asentados*¹.

En consecuencia es importante entender la relevancia de las características del territorio sobre el cual un grupo social se asienta. Las urbanizaciones a las que se refiere la investigación han sido construidas en un territorio en el que las características físicas han influido para que las colonias se desarrollen de forma peculiar y, de la misma forma, la ciudad *como un todo estructural*, incluye estas áreas que años antes formaban parte del “campo”, para establecer núcleos de población en donde se establecen relaciones sociales con determinadas características.

La determinación de la estructura social y el espacio urbano no es *mecánica*, sino *dialéctica*, múltiple. Entender lo urbano *como un proceso* hace que el desarrollo de la

¹ La sociología urbana asume como sujetos de estudio los fenómenos que tienen lugar en las ciudades. Sobre el concepto y la estructura de la ciudad profundizamos en el capítulo dos.

ciudad sea interpretable.²

La construcción social del espacio urbano es un proceso determinado dialécticamente; el entendimiento de dicho proceso está estrechamente vinculado al análisis de las diferentes etapas del desarrollo capitalista en América Latina: la concreción del análisis se encuentra en las formas en las que el proceso se materializa en el espacio que es nuestro objeto de estudio.

Así, un correcto análisis del fenómeno deberá partir de "lo general" a lo particular; considerando que las particularidades de los procesos urbanos son el contenido y significación de los conceptos más generales. Es decir, que en realidad, las particularidades de los procesos locales validan y dan soporte a las teorías. Si, por el contrario, las particularidades del análisis local pusieran en cuestión los fundamentos de las teorías, éstas serían superadas³.

Precisamente porque la realidad es un todo estructurado, que se desarrolla y se crea, el conocimiento de los hechos, o del conjunto de hechos de la realidad, viene a ser el conocimiento del lugar que ocupan en la totalidad de esta realidad. A diferencia del conocimiento sistemático (que obra por vía acumulativa) del racionalismo y del empirismo, que parte de principios fijados en un proceso de adición lineal de nuevos hechos, el pensamiento dialéctico arranca de la premisa de que el pensamiento humano se realiza moviéndose en espiral (...)

Si la realidad es un conjunto dialéctico y estructurado, el

² Esta es una de las razones por las que, posteriormente, en el apartado que se refiere al modelo de desarrollo urbano que se materializa en la zona, se señala que es mejor hablar de varios modelos urbanos, algunas veces contrapuestos y contradictorios.

³ Los conceptos que se utilizan en la investigación, inevitablemente contienen en sí mismos la contradicción *local-global*. La idea central de que "la situación de dependencia de América Latina condiciona qué modelo de desarrollo urbano es el que se implementa en la zona" es un ejemplo de lo anterior. La contradicción local-global, además de plantear la necesidad de concretizar cada uno de los conceptos en su situación histórica, evidencia la existencia de un modelo de abordaje teórico-metodológico particular.

conocimiento concreto de la realidad consiste, no en la sistemática adición de unos hechos a otros, y de unos conceptos a otros, sino en *un proceso de concretización, que procede del todo a las partes y de las partes al todo; del fenómeno a la esencia y de la esencia al fenómeno; de la totalidad a las contradicciones y de las contradicciones a la totalidad, (...)* La concepción dialéctica de la totalidad no sólo significa que las partes se hallan en una interacción y conexión internas con el todo, sino también que el todo no puede ser petrificado en una abstracción situada por encima de las partes (...) (Kosik 1967:62)

La cuestión de lo particular y lo general está expresada por la concepción materialista dialéctica de la siguiente forma:

lo universal sólo existe en lo particular y a través de lo particular. Lo universal no es algo eidético, metafísico e ideal, que tiene en sí y para sí una existencia inmanente en el mundo trascendente. La existencia de lo universal en lo particular es su existencia objetiva (Kursanov, 1966: 184).

La investigación del espacio urbano trata entonces de conocer los **procesos en los cuales se materializan las relaciones de lo humano (economía, política, expresiones culturales etc.) con lo natural (el espacio, los recursos naturales, el medio ambiente, etc.)**. es decir, las formas espacio-temporales que adopta la sociedad en su permanente e inevitable relación con la naturaleza.⁴

⁴ La materialización de las relaciones antes citadas no es establecida mecánicamente, sino que los fenómenos urbanos corresponden a determinadas formas de "lo social" y "lo cultural". Por ejemplo, sabemos que en cuanto a la relación de los grupos sociales con "la tierra", en el actual modo de producción capitalista en su fase neoliberal, la idea central y dominante es la "propiedad". Pero obviamente no siempre ha sido así; si volteamos la vista a otras geografías y otros momentos históricos la relación que encontraremos entre los grupos sociales y "la tierra" puede ser predominantemente mística, o fetichizada, etc.

Para David Harvey el abordaje teórico de la cuestión urbana pasa necesariamente por el ejercicio de la imaginación sociológica propuesta por Wright Mills. Es importante entonces señalar en qué consiste, según Mills, el ejercicio de la imaginación sociológica:

La imaginación sociológica permite a su poseedor comprender el escenario histórico más amplio en cuanto a su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos. Ella le permite tener en cuenta cómo los individuos, en el tumulto de su experiencia cotidiana, son con frecuencia falsamente conscientes de sus posiciones sociales. (Mills, 1961: 25)

La relación entre la imaginación sociológica y el estudio de lo urbano la realiza el investigador, enmarcando los procesos urbanos en el escenario histórico del que son parte:

(...) El único marco conceptual adecuado para comprender los fenómenos urbanos es aquel que toma sus fundamentos tanto de la imaginación sociológica como de la geografía. Hemos de relacionar las conductas sociales con la manera en que la ciudad asume cierta geografía, cierta forma espacial. Hemos de darnos cuenta de que, una vez que ha sido creada una forma espacial determinada, tiende a institucionalizarse y, en ciertos aspectos, a determinar el futuro desarrollo de los procesos sociales. Necesitamos, sobre todo, formular conceptos que nos permitan armonizar e integrar distintas estrategias para adentrarnos en la complejidad de los procesos sociales y de los elementos de la forma espacial (Harvey, 1979: 20)

Harvey se refiere a la investigación en tres sentidos: primero, la necesidad de conjuntar la labor sociológica con los diferentes niveles del fenómeno urbano como la geografía;

segundo: que las formas espaciales son objeto de estudio fundamentales para la sociología *en tanto se institucionalizan*; y tercero, que un correcto análisis de lo urbano parte del reconocimiento de la complejidad del objeto de estudio.

1.2. El enfoque espacial

Karl Marx se interesó por el vínculo entre el hombre y la naturaleza, bajo la premisa de que el hombre es parte de la naturaleza y no un ente separado:

Que el hombre *vive* de la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su *cuerpo*, y tiene que mantener un constante diálogo con ella, si no quiere perecer. Decir que la vida física y mental del hombre está vinculada a la naturaleza significa que la naturaleza está vinculada consigo misma, puesto que el hombre es parte de la naturaleza... (Marx, 1968: 80)

Para Marx, el diálogo o proceso entre el hombre y la naturaleza se da mediante el trabajo. Posteriormente Marx afinará esta idea mediante el concepto de “intercambio metabólico”⁵ (Foster, 2004: 245).

Otro de los enfoques que tomaron en cuenta las relaciones de la sociedad con el *espacio* es la *escuela de Chicago*⁶. Esta escuela propone el análisis de “la organización ecológica de la ciudad” (Park, 1999: 49). Sin embargo el diseño teórico de la escuela de Chicago fue criticado por sus inconsistencias, más concretamente, por la aspiración de fusionar a la biología con la sociología partiendo de la unión del paradigma

⁵ Al respecto, Marx escribe: *No es la unidad de la humanidad viviente y activa con las condiciones naturales, inorgánicas del intercambio metabólico con la naturaleza, y por lo tanto de la apropiación humana de esta, lo que requiere explicación o es resultado de un proceso histórico, sino, antes bien, la separación que se produce entre estas condiciones inorgánicas de la existencia humana y esta existencia activa, una separación que se postula completamente tan solo en la relación del trabajo asalariado y el capital.*(en Foster, 2004: 245-246)

⁶ Otra aportación al tema de la *Socioecología* es la de Folch (1999). En su *Diccionario de Socioecología*, el autor refiere lo siguiente: aún que la *Socioecología* es una disciplina que no

evolucionista de la primera disciplina con el funcionalismo de la segunda. Pese a ello, la importancia que la escuela de Chicago le brinda al *espacio* y al medio ambiente en el estudio de las relaciones sociales es algo que se puede rescatar de esa corriente teórica que propone a la *ecología humana* como categoría conceptual⁷.

Para las ciencias exactas, “espacio” es aquello que puede ser ocupado por un cuerpo. Esta *facultad de contener* es el *explanadum* del concepto de espacio en tales áreas del conocimiento⁸. Pero en las ciencias sociales, el concepto tiene connotaciones diferentes. Para Harvey, cuando utilizamos el concepto “espacio” en sociología, debemos superar al concepto matemático-geográfico:

(...) los trabajos realizados por los geógrafos demuestran que el espacio está lejos de ser un simple espacio euclidiano (...) Al llegar a este punto, nos encontramos con la cuestión de la naturaleza exacta de la superficie socioeconómica que estamos estudiando, y con el problema de dar con el tipo de transformaciones adecuadas que permitan el análisis de lo que sucede sobre dicha superficie. En general, tenemos que aceptar que el espacio social es complejo, heterogéneo, a veces discontinuo y casi con seguridad, diferente del espacio físico

existe como disciplina formal, sí existe una *manera socioecológica* de acercarnos a la realidad.
⁷ La Biología y la Zoología han desarrollado de forma autónoma el concepto de *Socioecología* como una categoría útil para estudiar las interacciones, la dinámica poblacional, la organización social y las relaciones de los animales, en especial de los primates no humanos. Algunas de las obras acerca de la *Socioecología animal*: Pope TR. (1996). *Socioecology, population fragmentation, and patterns of genetic loss in endangered primates*. En: Avis JC, Hamrick JL, Editores; Colquhoun I. C. (1993). *The socioecology of Eulemur macaco macaco: a preliminary report*. En: Kappeler PM, Ganzhorn JU, Editores. Por otra parte existen estudios acerca del comportamiento humano con relación a su medio ambiente tratados desde la perspectiva psicológica y antropológica.

⁸ Para la física newtoniana, dos de las características del espacio son la homogeneidad y la isotropía. Se refieren a que las leyes de la física tienen validez en todos los lugares del universo, asimismo, se considera que los ejes de orientación son asignados arbitrariamente. Para la física relativista, el espacio y el tiempo son atributos indisolubles entre sí; “*la relatividad del tiempo y del espacio significa que tanto uno como otro dependen del observador. Esto quiere decir que los valores numéricos asignados a mediciones de tiempo y espacio por diferentes observadores para los mismos fenómenos, son distintos*”. (Morones, 2004: 59)

en el que trabajan habitualmente el ingeniero y el planificador.
(Harvey, 1979: 29)

De esta forma, el *espacio* es algo complejo con una profunda carga simbólica. Por eso, para diferenciar el concepto de espacio contenedor del concepto sociológico del espacio Harvey propone el concepto de *espacio social*:

Si queremos entender el espacio, debemos tener en cuenta su significado simbólico y sus complejas influencias sobre el comportamiento en tanto que éste está mediado por los procesos cognoscitivos. Una de las ventajas de desarrollar esta perspectiva del espacio es que parece capaz de combinar las imaginaciones geográficas y sociológicas, ya que, sin un entendimiento adecuado de los procesos sociales en toda su complejidad, no podemos aspirar a entender el *espacio social* en todo su significado. (Harvey, 1977: 31)

El estudio sociológico del espacio social está mediado por los procesos cognoscitivos. Dicho de otra forma, el *espacio geográfico* pasa a ser *espacio social* al integrar en sí la mediación de los hombres y las sociedades. En este punto es necesario subrayar la afirmación de Harvey en el sentido de que la mejor forma de entender al espacio social es partiendo de *un adecuado entendimiento de los procesos sociales*.

En sentido contrario al pensamiento de Harvey, el investigador Emilio Pradilla hace una crítica interesante al procedimiento que practican algunos teóricos urbanistas al basar sus estudios en el concepto del espacio⁹. Para Pradilla (1984) éste es siempre un punto de partida *ideológico*:

a) El espacio es un concepto vulgarizado. En diferentes ramas del

⁹La obra de Pradilla a la que nos referimos, tiene como objetivo hacer una crítica constructiva (en palabras del autor) a los teóricos urbanos de la corriente teórica y política “eurocomunista”, como el autor considera a Manuel Castells, Jean Lojkine, Christian Topalov. Dicha crítica está basada en el análisis de la producción teórica de tales autores y en una exégesis fundamentada

conocimiento se utiliza el concepto de espacio de forma dúctil; la física, la biología, la arquitectura etc. tratan de forma ambigua este concepto, lo que lo ubica en “el campo de los conceptos ideológicos” (Pradilla, 1984: 35)

b) El espacio es un concepto carente de significado propio. Es un concepto que carece de “especificidad” o de contenido relacional. Por ello, es difícil concretizarlo.

c) El espacio es un concepto indefinido: Para algunos autores el espacio es un dato, el cual no es necesario definirlo. O bien, se define de forma tautológica¹⁰ o ideológica¹¹.

d) El espacio es un concepto transpuesto de la geometría. Siendo que la geometría es una rama del conocimiento de las representaciones, el traslado del concepto geométrico al sociológico no es válido pues los presupuestos teóricos y metodológicos de la geometría y de la sociología son muy diferentes.

La utilización del concepto “espacio social” en muchas investigaciones ha sido utilizado de forma superficial. El concepto ha sido vulgarizado en la medida en que se ha utilizado sin delimitar los presupuestos lógicos, racionales, teóricos y metodológicos de su manejo o cuando se recurre a una explicación tautológica de su contenido y significado.

en el materialismo histórico dialéctico.

¹⁰ Pradilla da algunos ejemplos de definición tautológica del espacio: “espacio es la envolvente en la que todo tiene sitio, lugar o posición” o “la sociología del espacio no puede ser más que el análisis de determinadas prácticas sociales dadas sobre cierto espacio” (Pradilla, 1984: 38)

¹¹ El mismo autor da ejemplos de una definición ideológica del espacio, citando a Lefebvre: “*El espacio es la forma pura, la transparencia, la inteligibilidad*”. Su concepto excluye la ideología, la interpretación, la no sapiencia. En dicha hipótesis, la forma pura del espacio, desprendida de todo contenido (sensible, material, vivido, práctico) es una esencia, una idea absoluta... el espacio se presenta tal como coherencia y modelo de coherencia. Articula lo social y lo mental, lo teórico y lo práctico, lo ideal y lo real. (...) Toda definición del espacio o investigación sobre el espacio, implica un concepto de espacio, aún cuando no fuese más que para enunciar y clasificar las proposiciones. En el campo de dicha problemática, el espacio es un “puro” objeto de ciencia”. (Lefebvre, 1976: 27 y 28)

Sin embargo, el empleo de un concepto por varias disciplinas científicas, algunas alejadas y otras bastante cercanas no vulgariza por sí mismo un concepto sino que hace posible la investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria. Tampoco el *espacio social* es un concepto escaso de contenido relacional o carente de posibilidades de concreción. En cuanto a que no es válida la transposición de un concepto de la geometría al análisis social esto es cierto, *solamente* cuando esta transposición se da de forma mecánica. Un concepto geométrico no puede aplicarse al análisis social, institucional, antropológico o cultural, pero el problema radica en saber posesionarse de este concepto.¹²

Ante las críticas y advertencias de Pradilla en el sentido de que el *espacio* es un concepto carente de sentido, sobre todo de *sentido social*, es necesario retomar la discusión desde el punto de vista de la teoría de la ciencia. Analizando las particularidades del lenguaje científico y de los conceptos científicos.

Para clarificar estas consideraciones, en primer lugar, enumeraremos algunas propuestas de análisis social basadas en la conceptualización de *espacio*, *espacio social* y *lugar*, que han sido construidas desde diferentes perspectivas teóricas, incluso, desde diferentes áreas disciplinarias, pero que tienen en común plantear el problema del espacio desde un punto de vista social.

¹² Por otra parte, *espacio* no es un concepto procedente de la geometría, sino de la filosofía. Para Lefebvre, la particularidad del espacio social sólo puede ser reconocida si se distingue el espacio físico del espacio mental. (Lefebvre, 1991:27, Ramírez, 2003:142-143)

1.3. El espacio en las Ciencias Sociales

Examinemos algunas de las propuestas teóricas que toman en cuenta el problema del espacio. Primeramente, la propuesta de Lefebvre (1991; Ramírez, 2003). Este investigador propone estudiar el espacio partiendo de reconocerlo como parte de un proceso social, es decir, como la concreción del proceso de *producción del espacio*.

Cassirer (1944) y Harvey (1977) conceptualizan el espacio social como un ámbito determinado por la praxis espacial, mientras que Debarbieux (1996) prefiere usar el término *lugar*, para explicar las formas que adopta el sujeto con relación al espacio; de esta forma se construyen los llamados *lugares simbólicos*. Este concepto ha sido retomado tanto desde la antropología como la sociología.

Una propuesta original es la de los no-lugares (Auge, 1992) que surgen en el momento en que el *lugar* no logra ser espacio de construcción social, (incluso en términos de identidad) y en cambio, se transforman en espacios de mediatización y de individualismo.

1.3.1. La producción del espacio

En diferentes obras teóricas, el investigador Henri Lefebvre ha realizado evaluaciones conceptuales acerca del espacio y en ellas, elabora algunas propuestas para su investigación (ver figura 1). El objetivo de Lefebvre es analizar la conceptualización del espacio en tres dimensiones¹³:

¹³ Retomamos para el análisis de la propuesta de Lefebvre la obra de Blanca Ramírez (2003)

Figura 1.1. Las tres dimensiones espaciales de Lefebvre

La práctica espacial	“Desde el punto de vista analítico, la práctica espacial de una sociedad se revela a partir de descifrar su espacio” (Ramírez, 2003: 145)
Las representaciones del espacio	Son las conceptualizaciones del espacio que se realizan en la ciencia o en la política (por ejemplo, en la planificación)
Los espacios de representación	Vivencias de los habitantes. No son las teorizaciones conceptuales sino las realidades vividas y relatadas. Descripciones de escritores y artistas

De la obra de Lefebvre en torno a la problemática urbana y territorial, destaca su libro: “La producción del espacio”, (1991)¹⁴. En esta obra se hace una importante propuesta conceptual: la producción del espacio social como un proceso. Como primera parte de esta conceptualización, Lefebvre identifica las “partes” del espacio social. Estas son dos, las relaciones sociales de producción y reproducción.

Según Lefebvre, estos dos tipos de relaciones de producción y reproducción están ligadas una a la otra, en el proceso de producción del espacio social. A continuación (ver figura 2) proponemos un cuadro sinóptico de los elementos del espacio social. Presentamos la conceptualización marxista y los ejemplos que propone Lefebvre:

¹⁴ La obra de Lefebvre fue publicada originalmente en el idioma francés, en 1974, su publicación en inglés (sobre la cual nos basamos) se realizó hasta el año de 1991. No conocemos una traducción al español.

Figura 1.2. Los elementos del espacio social

		Visión marxista	Ejemplo
“Elementos del espacio social”	Las relaciones sociales de reproducción	<i>La esencia humana no es algo abstracto, inherente a cada individuo. Es, en realidad, el conjunto de las relaciones sociales” (Marx, 1970:11)</i>	Las relaciones biofisiológicas. Las relaciones de género. “Las relaciones entre los sexos y entre los grupos de edad, junto con la organización específica de la familia” (Lefebvre, 1991: 32)
	Las relaciones de producción	<i>En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general (Marx, 1970:37)</i>	La división del trabajo y su organización en la forma jerárquica de funciones sociales

Una característica primordial del espacio social, según Lefebvre, es su singularidad. El espacio social, trabajo y producto se realizan en la medida en que poseen un carácter de unicidad, pues cada uno tiene una historia propia, un vínculo territorial singular con la naturaleza (Lefebvre, 1991: 110), etc. En resumen, cada espacio social es singular,

pues incluye características específicas. (Ramírez, 2003: 149)

De la misma forma en que Lefebvre considera al espacio social como ente singular en sus cualidades propias, también aprecia que, el espacio social es una definición genérica de lo que en realidad es “una multiplicidad incontable e ilimitada” de espacios sociales sobrepuestos. (Lefebvre, 1991: 86).

Como producto de la multiplicidad de los espacios sociales, resulta el fenómeno del entrelazamiento de lo local con lo global. Al ser posibles espacios sociales múltiples y de diferentes magnitudes:

Ningún espacio desaparece en el curso de crecimiento y desarrollo: *lo mundial no excluye a lo local*. (Lefebvre, 1991: 86)

Así, para Lefebvre, el espacio social es al mismo tiempo:

Singular, en la medida en que posee cualidades propias y que pueden diferenciar a un espacio social de otro;

Diverso, en la medida en que diferentes espacios sociales se sobreponen unos y otros produciendo una *multiplicidad de espacios sociales*; y

Complejo, en la medida en que está compuesto por singulares y múltiples relaciones sociales

1.3.2. Espacio orgánico, espacio perceptual y espacio simbólico

Una de las categorizaciones de *lo espacial* es la de Ernst Cassirer (1944), quien desde un enfoque cercano a la filosofía retoma el análisis conceptual del espacio.

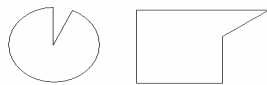
Cassirer plantea, como elemento central en su análisis, la idea de la praxis espacial como el elemento que restringe las tipologías espaciales. Según Ernest Cassirer, se puede hablar de tres categorías espaciales diferenciadas entre sí por la experiencia del espacio, es decir, por una determinada praxis espacial:

- a. El espacio orgánico
- b. El espacio perceptual
- c. El espacio simbólico

La primera, el espacio orgánico, se refiere al tipo de praxis espacial que deviene de las conductas determinadas biológicamente. Como ejemplo, las migraciones, la orientación etc.)

La segunda es el espacio perceptual: está determinado por la síntesis de las experiencias sensitivas, neurológicas, ópticas etc. El proceso de esta praxis espacial es la percepción de dichas experiencias y su asimilación con las capacidades mentales y de aprendizaje¹⁵, aunque también influyen aspectos culturales. Según Harvey (1977:

¹⁵Uno de los problemas que mejor ejemplifican este tipo de proceso de praxis espacial es el problema de la percepción de figuras geométricas. El problema del “círculo y el cuadrado anómalos” ilustra que la percepción de las figuras geométricas en la mayoría de la gente, se da por una síntesis de conceptos. En la figura percibimos sin problema un “círculo al que le falta una parte” y “un cuadrado con un triángulo al lado derecho”. Lo cual no es exacto pues un círculo al que le falta una parte ya no es un círculo, ni un cuadrado con un triángulo al lado ya



no es un cuadrado.

22), este segundo tipo de categoría espacial es complejo y todavía no se conoce a fondo. En palabras del propio autor:

(el espacio perceptual es de) naturaleza muy compleja, pues incorpora elementos de todos los tipos de experiencia sensitiva –óptica, del sentido del tacto, acústica y kinestética-. (Cassirer, 1944: 43)

La tercera categoría: el espacio simbólico. Este proceso, a diferencia del espacio perceptual, no parte de la experiencia directa del espacio, sino de la "interpretación de relaciones simbólicas" que no necesariamente tienen una dimensión espacial. Ejemplo de esta práctica es la enunciación de la palabra "triángulo", que remite a cierto tipo de espacio geométrico, pero que no necesariamente existe.

Los tres tipos de praxis espacial están relacionados entre sí. Pues una praxis espacial simbólica requiere la actividad perceptual si quiere trascender más allá de la lógica. A su vez que una praxis perceptual puede derivar de la praxis orgánica.

1.3.3. El lugar

Además de los conceptos de espacio, espacio social, espacio simbólico, espacio orgánico etcétera, otro concepto utilizado en los estudios sociales del territorio es el concepto de lugar. Desde un punto de vista cercano a la antropología social, Bernard Debarbieux hace una conceptualización de la síntesis entre lo territorial y lo social por medio del concepto de "lugar"¹⁶

El lugar es, en palabras de Debarbieux:

una combinación entre asentamiento (3), formas, prácticas de estas formas y de estos asentamientos; el lugar es realmente

¹⁶ En el texto original en francés, el concepto utilizado es *lieu*

simbólico (Debarbieux, 1996: 17)

Esta combinación de lo territorial, lo social y la praxis espacial que denominamos lugar, puede categorizarse de la siguiente forma: Lugares singulares y lugares genéricos.

Las formas singulares del lugar, se refieren a:

(...) lugares que toman valor de su singularidad. Su eficacia simbólica resulta de un asentamiento particular y de una significación específica en el seno de su entorno. Ellos son, en el reino de lo simbólico, la manifestación de la estructura anisótropa del territorio (Debarbieux, 1996: 22)

La segunda categoría, las formas genéricas del lugar hacen referencia a lugares cuyas formas están idealizadas, designan el conjunto de sus referentes y “simbolizan el territorio que les engloba”. Son los lugares emblemáticos.

Paralelamente a la propuesta de Debarbieux, algunos teóricos han elaborado herramientas metodológicas que les auxilien en el análisis de la relación entre espacio y sociedad. Uno de los conceptos utilizados es el de “prácticas culturales de apropiación simbólica”.

La investigación sobre los lugares simbólicos ha sido fructífera. Con esta perspectiva se han realizado, por ejemplo, estudios de los centros comerciales urbanos. Podemos mencionar dos trabajos de investigación: uno, el estudio de caso del Centro Comercial Santa Fé, y otra, acerca de algunos *shopping centers* en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En un trabajo de investigación acerca de las prácticas culturales en el Centro Comercial Santa Fé, en la Ciudad de México, Inés Cornejo expone que las “prácticas

culturales de apropiación simbólica” son (citando a Thompson)¹⁷:

el conjunto de comportamientos, acciones, gestos, enunciados, expresiones y conversaciones portadoras de un sentido, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten espacios, experiencias, representaciones y creencias. (Cornejo, 2001: 67)

Por su parte, Silvina Quintero, en su análisis sobre los centros comerciales en Buenos Aires, Argentina, recupera el trabajo de Giddens¹⁸ para formular su concepto de lugar. En su concepción teórica, el *tránsito conceptual del lugar geográfico al lugar simbólico* (ver figura 3) se realiza de la manera siguiente¹⁹:

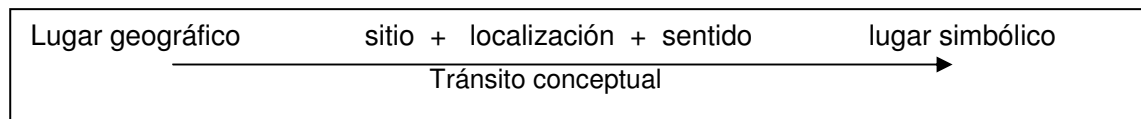
(se propone) una conceptualización de la idea de "lugar" consistente en un emplazamiento físico que involucra tres dimensiones: un sitio (setting, que puede traducirse como recinto, escenario, local), una posición o localización (location, sin que implique ningún espacio relacional prefijado) y un sentido (*sense of place*, es decir, la posibilidad de devenir objeto de significación para un sujeto). En otras palabras, un "lugar" es un sitio posicionado socialmente producido y simbólicamente connotado. (Quintero, 1999)

¹⁷ La referencia que hace Cornejo se refiere al libro de Thompson (1993), *Ideología y cultura moderna*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 390 pp.

¹⁸ La investigadora hace referencia a la obra: Giddens, A. (1985) "Space, time and regionalization", en: Gregory, D. y Urry, J. (eds.) *Social Relations and Spatial Structures*, Londres, MacMillan

¹⁹ La crítica principal que se le puede hacer a esta conceptualización es que se refiere al concepto de espacio simbólico como una sumatoria de cualidades (espaciales y simbólicas) y no cómo un proceso. Igualmente, es un error realizar una construcción conceptual del espacio simbólico partiendo del concepto geográfico del espacio. Pretender (implícitamente la autora lo hace) que el concepto espacio geográfico es un concepto "sencillo" al que, sumándole atributos, se convierte en un concepto "complejo" es metodológica y teóricamente erróneo. Nosotros consideramos que ambas nociones (espacio geográfico y espacio simbólico) son diferentes pero igualmente importantes.

Figura 1.3. El tránsito conceptual del “lugar geográfico” al “lugar simbólico”



1.3.4. Las formas culturales de apropiación territorial

En otro sentido, Alejandro Raggio, investiga las formas culturales de apropiación territorial, tomando como caso el barrio de Peñarol, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, propone el término “espacios de autonomía”. Esta conceptualización forma parte de un nivel más complejo de análisis (en comparación con el de Cornejo), en el que el espacio geográfico es parte de un conflicto entre identidades sociales, lazos comunitarios fragmentados etc.:

se parte de la hipótesis de que lo barrial constituye un espacio de autonomía ciudadana que, traspasando la lógica público-privada, se carga de significado en la resistencia a la creciente impersonalización que el afán productivista impone a nuestras ciudades en la actualidad. Esta hipótesis tiene la contra cara de una realidad local, en la cual los procesos de desarraigo parecen ir en aumento, las identidades locales se presentan sensiblemente debilitadas, las configuraciones comunitarias altamente fragmentadas, elementos que tienen como correlato la tendencia a que el espacio común desaparezca como soporte y escenario de lógicas de relacionamiento social consistentes y creación cultural. (Raggio, 2002: 2)

Debemos reconocer que la idea de que el espacio simbólico está en el centro del conflicto social implica que la construcción y reproducción de este espacio forma parte de un proceso social, proposición con la cual estamos de acuerdo.

1.3.5. Los no lugares

También desde la perspectiva antropológica, Marc Augé (1992) ha desarrollado el concepto de los “no lugares”. La base de la conceptualización de los no lugares se desarrolla en tres “figuras del exceso” de la *sobre modernidad*: la superabundancia de acontecimientos, la superabundancia de espacio y la individualización de las referencias.

Una breve explicación de estos conceptos: La superabundancia de acontecimientos es la forma en que la percepción de la historia y del tiempo se ve afectada sobre todo por la superabundancia de información. “*La historia se acelera y el pasado cercano se vuelve historia rápidamente*”. (Augé, 1992: 33) La superabundancia de espacio es la percepción de achicamiento del planeta conforme avanzan las posibilidades de movilidad. La individualización de las referencias es “*la percepción del individuo (el individuo occidental) como un mundo*” (Augé, 1992: 43) que interpreta la totalidad a través de sus propios códigos que universaliza. Así, el individuo universaliza su identidad.

Estos procesos antropológicos de percepción y construcción de identidades, son las bases, según nuestro autor, para la construcción del lugar antropológico que es definido como la construcción concreta y simbólica del espacio, principio de sentido para quienes lo habitan:

(El lugar antropológico no es sino) la idea parcialmente materializada, que se hacen aquellos que la habitan de su relación con el territorio, con sus semejantes y con los otros.
(Augé, 1992, 48)

Augé construye la noción de no lugar basándose en esta concepción de lugar antropológico. O más precisamente, oponiendo las características de los no lugares a la tipología del lugar antropológico descrito anteriormente.

Así, cuando un espacio geográfico no puede definirse como lugar de identidad, principio de sentido, ni espacio de relaciones o espacio histórico, es un *no lugar*.

Los no lugares son:

(los espacios) donde la soledad se experimenta como exceso o vaciamiento de la individualidad, donde sólo el movimiento de las imágenes deja entrever por momentos a aquel que las mira desaparecer, la hipótesis de un pasado y la posibilidad de un porvenir (...) los no lugares mediatizan todo un conjunto de relaciones consigo mismo y con los otros que no apuntan sino directamente a sus fines: como los lugares antropológicos crean lo social orgánico, los no lugares crean la contractualidad solitaria (Augé, 1992:92, 98).

Como ejemplos de no lugares nos propone espacios como los supermercados, los aeropuertos, las autopistas, etcétera, debido a que estos no lugares tienen en común que crean un vínculo (solamente) contractual con el individuo, incrementando su soledad. Los no lugares son espacios de mediatización, de usufructo, de individualismo y de soledad.

Los no lugares tienen historia, pero a nadie le interesa esa historia pues no son lugares históricos. En los no lugares existen vínculos y relaciones sociales, pero las relaciones sociales *que realmente importan* se restringen a un utilitarismo individualista y a un uso contractual del espacio. Son los reinos de la inmediatez y de la urgencia. Del instante y del momento

Aunque los usuarios o transeúntes tienen identidad, los no lugares no crean identidad, sino permiten al viajante conservar su identidad a cambio del anonimato.

1.3.6. El sitio

En un alegato en defensa del sentido de espacialidad en las investigaciones sociológicas, el investigador Thomas F. Gieryn (2000) realiza distinciones interesantes entre sitio y espacio²⁰. En primer término, hace una distinción entre *espacio* y *sitio*:

Un sitio no es espacio –que es más propiamente concebido como geometrías abstractas (distancia, dirección, tamaño, volumen)- (...), espacio es en lo que deviene un sitio cuando se sustraen cosas, significados y valores (Gieryn, 2000: 465)

La noción de espacio que utiliza Gieryn es la misma que se elabora desde las ciencias exactas, desde la física, la geometría, etc. en la que el espacio tiene como principal característica la facultad de *contener*. Pero, a pesar de esta equivocación, lo interesante de la propuesta del autor es su noción de sitio.

El sitio, en palabras de Gieryn tiene tres atributos principales (ver figura 4)..

Figura 1.4. El sitio

Localización geográfica	El sitio es la distinción entre un punto y otro del universo, es la distinción entre el “aquí” y “allá”, la localización geográfica del sitio radica en su finitud y en sus fronteras
Forma material	El sitio contiene objetos (árboles, rocas, edificios, etc.), y personas. “Procesos sociales (diferencia, poder, inequidad, acción colectiva) suceden <i>a través</i> de las formas materiales” (Gieryn, 2000: 465, cursivas del autor)
Nombre, significado y valor	Sin nombre, identificación o representación por parte de las personas, un sitio no puede llamarse sitio, pues la identificación es su atributo necesario.

²⁰ En la traducción que hacemos del artículo de Gieryn, interpretamos la palabra *Place* como sitio, y no como lugar, pues en español el concepto sitio indica “una posición en el universo” y el autor ha advertido que *Place* es *un punto en el universo*.

La importancia del sitio, según el autor, es que sin la completa consideración de este atributo, diversos procesos sociales son incomprensibles. De tal forma que se hace una crítica fundamental a la sociología “sin sitio”, o a la sociología que construye sus propios sitios.

El lugar del sitio en la sociología no va a ser encontrado en una *sociología del lugar*, que tiene su propia sección en ASA y su revista especial. En cambio, el lugar se halla en los estudios de cualquier cosa que tenga un sentido de localización (Gieryn, 2000: 465)

Los procesos sociales adquieren significado único con el sentido del sitio y en ese sentido tienen que ver también con las contradicciones al interior de los procesos sociales (ver figura 5).

Figura 1.5. Los procesos sociales del “sitio”

Procesos de diferenciación social y jerarquía social	El sitio marca la diferencia entre clases sociales y jerarquías sociales. La exclusión y la segregación no se entienden sin un sentido de localización
Relaciones de dominación y poder	El dominio sobre la naturaleza tiene una obvia connotación localizable. El ejercicio del poder político está íntimamente ligado con el sitio geográfico. Las políticas de desarrollo son el foco del Estado en un sitio geográficamente delimitable
Proximidad, interacción comunidad	Los sitios reúnen a la gente. Por ejemplo, los sitios urbanos han sido descritos (en algunos casos) como ejemplos de diversidad, tolerancia, participación pública, integración, cosmopolitanismo, formación de redes sociales, libertad y creatividad, pero también han sido considerados como lugares de anonimato, soledad, individualismo, egoísmo, segregación, exclusión, intolerancia. Tanto unas como otras características forman parte de procesos que tienen situación geográfica.
Resistencia, transgresión, control	Conductas semejantes son tipificadas de modos diferentes dependiendo del sitio en que se realizan. Por ejemplo, el graffiti es ilegal cuando se realiza en el metro, pero legítimo cuando se presenta en una galería o en un museo. (Gieryn, 2000: 479)

1.4. La división social del espacio

Hacia la década de los setenta, la investigación urbana se realiza teniendo como marco teórico y metodológico principal el materialismo histórico. Pero el abordaje de lo urbano, a pesar de tener como paradigma predominante al marxismo, no es homogéneo, ni en cuanto a sus métodos, ni en cuanto a sus construcciones conceptuales. La tendencia, en general, parte del análisis económico:

se asiste a un replanteamiento del objeto de estudio de la investigación urbana cuyos abordajes se nutrirán, ahora, fundamentalmente, de los aportes provenientes de la sociología, disciplina que se encontraba en pleno apogeo de un viraje teórico-metodológico. En este contexto, el espacio urbano se analiza como soporte de la producción y reproducción del capital y la tierra urbana como soporte de la reproducción de la fuerza de trabajo, siendo la renta del suelo la categoría explicativa de los diferentes costos de reproducción y la causa de la división social del espacio. En otras palabras, la propiedad de la tierra, valorizada económicamente, conjuntamente con las políticas del Estado, se constituyen históricamente en las determinantes de la estructura urbana. (Núñez, 2002)

La importancia otorgada por los especialistas miembros de la escuela marxista a los aspectos económicos del suelo es una constante en las investigaciones urbanas²¹. Por ejemplo, Castells retoma el concepto de homogeneidad social, como el punto que define la organización social del espacio:

²¹ Por la importancia que adquirieron los estudios pertenecientes a esta escuela de análisis, creemos necesario plantear algunas críticas a los presupuestos teóricos y metodológicos que se utilizan. Consideramos que esta clase de estudios son centrales para analizar la realidad urbana; el análisis de los aspectos económicos de los fenómenos urbanos es esencial, pero a su vez, creemos que los factores económicos en sí mismos no explican suficientemente los procesos urbanos y en particular, la construcción del espacio social que es nuestro problema fundamental

La tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y fuertes disparidades sociales, entre ellas, disparidad que implica no solamente diferencia sino también jerarquía (Duhau, 2003: 177)

Otro de los teóricos que analiza el espacio urbano desde el punto de vista de las diferencias sociales es Emilio Duhau. El marco conceptual que rige el análisis de Duhau en cuanto a la segregación urbana es el concepto de *división social del espacio*. Este análisis toma en cuenta los aspectos sociales, geográficos y económicos de la realidad urbana. Para Duhau:

la división social del espacio tiene como componente fundamental la característica de ser la expresión espacial de la estructura de clases o de la estratificación social (Duhau, 2003: 179)

De esta forma, el análisis de Duhau tiene como referentes relevantes la concentración de los hogares situados según su rango de ingreso (datos que toma de los estudios censales), los coeficientes de pobreza (retomando la obra de Boltvinik), etc.

Sin embargo, algunos autores han propuesto que el espacio social no puede ser mero “reflejo” de una estructura de clases; varios aspectos de la realidad influyen en la construcción del espacio social. Entre ellos, aspectos culturales, construcción de identidades colectivas, conflictos políticos que inciden en las formas de organización espacial, aspiraciones sociales instigadas por los medios de comunicación de masas, etcétera:

El espacio era simplemente una variable más dentro del sistema conceptual creado originalmente para análisis económicos que no tenían en cuenta el espacio. Los especialistas en temas regionales, y sobre todo en economía regional todavía muestran una cierta predilección por la

economía en detrimento del espacio. (Harvey, 1979: 340)

Diferente del “economicismo” con el que ha sido tratado el tema del espacio social desde el enfoque marxista, también existe un enfoque “politicista” del espacio social. Por ejemplo, el de Camarena (1987):

El tipo de relaciones de poder y dominación que producen un modo de uso del espacio muestra la manera como se establece la relación sociedad – naturaleza en un momento determinado, y a la vez, *como el espacio producido propicia, dificulta o impide las relaciones sociales.* (Camarena, 1987: 66 cursivas nuestras)

Este enfoque, a diferencia de la perspectiva economicista, toma en cuenta al espacio social *como un objeto* de la política y la toma de decisiones. Es decir, del ejercicio del poder. El espacio natural es objeto de las relaciones de poder y dominación en la sociedad, pero el espacio natural no se transforma en espacio social por el mero ejercicio de la política, *sobre* dicho espacio. Es necesario un equilibrio entre el encuadre económico y el político cultural en el sentido que propone Lefebvre (ver figura 2).

La correspondencia entre espacio social y organización política y social puede presentar distintos niveles y grados de articulación y coherencia, pero invariablemente su relación está sujeta *al tipo de uso, transformación, reorganización, de acuerdo con el cambio en el objetivo para el cual fueron ideados y experimentados* (Camarena, 1987: 67, cursivas nuestras)

1.5. Los espacios sociales segregados

Los espacios sociales son *diversos, singulares y complejos* y en ellos se incorporan las acciones y relaciones sociales que forman parte de prácticas espaciales específicas. Los espacios sociales se yuxtaponen en sus singularidades y se crean espacios complejos. No existen espacios sociales homogéneos, pues la misma diversidad de relaciones y apropiaciones del espacio refleja la dinámica contradictoria de la sociedad.

En el caso que nos ocupa aunque el ámbito residencial pertenece a la vida privada, el espacio que incluye casas, calles parques, avenidas, comercios etc. (que conocemos en México como “colonia”, y en otros países como comuna –Chile-, barrio -México y Sudamérica-, Urbanización o Villa), es para esta investigación una unidad de análisis en la medida en que se constituye como espacio social.

Como referíamos en el punto 3.5, los *no-lugares* son los espacios sociales del anonimato. En cambio, lo que llamamos “la colonia” o “el barrio” son los espacios sociales contrarios a los *no-lugares* planteados por Augé (1992:92) en el sentido en que su existencia se fundamenta en constituirse en construcciones sociales identitarias, simbólicas, fundadas en vínculos de parentesco y vecindad, generadora de ritos y códigos de conducta (Martínez, 2002:1-2).

Sin embargo, el modelo urbano dominante en la mayor parte de las megalópolis latinoamericanas es el modelo de fragmentación²², el cual incide en la escala barrial en diversos sentidos, de acuerdo al lugar que ocupa cada territorio en la estructura urbana. En el caso de las colonias que pertenecen a la periferia, el fenómeno de *gentrificación*, el cual alude al desplazamiento de las clases populares de los barrios y al arribo a esos lugares de población con mayor capacidad económica, es un reflejo de ese modelo dominante, dando pie a que algunos autores refieran que en el modelo dominante

²² Al respecto, en el capítulo 2 del presente trabajo se profundiza en las características del modelo de fragmentación urbana, el cual va de la mano con la creciente polarización socioeconómica de la población.

actualmente se viva un proceso de “deslugarización”²³, en el sentido que Giddens le da al término:

“la importancia del lugar (...) ha sido destruida casi en su totalidad por el desanclaje y el distanciamiento del espacio-temporal. El lugar se ha convertido en algo fantasmagórico”
(Giddens, 1993:105)

Giddens ejemplifica este proceso en la rutina de un profesor conferenciante que viaja continuamente y para quien es de mayor importancia la *fiabilidad*²⁴ en sus traslados a otros lugares (como componente del proceso de *desanclaje*) que el lugar mismo. (Giddens, 1993: 101).

Sin embargo, otros autores como Bauman refieren que para las élites sí es importante el lugar:

(...) incluso los miembros de la elite trotamundos necesitan reposo entre los angustiantes y estresantes viajes, un tiempo en el que puedan dejar las armas y descansar para recuperar su agotada capacidad de resistir la tensión cotidiana, y para eso necesitan un lugar seguro y propio. Quizá no importen los demás lugares, los lugares de los otros, pero ese lugar especial, su propio lugar, sí que importa (Bauman, 2003:134)

De tal forma que las élites que localizan sus residencias en lugares donde anteriormente habitaban clases populares o cuyas urbanizaciones están rodeadas de colonias populares, adoptan mecanismos de aislamiento territorial, *siendo esta una de las formas de construcción del espacio social*, en este caso de espacios sociales segregados.

²³ Martínez explica que en el presente modelo urbano se desarrollan tendencias de *deslugarización* que implican la *agonía del barrio* (Martínez, 2002:1)

²⁴ Giddens caracteriza a la fiabilidad como “confianza en una persona o sistema”

Diferentes argumentos se esgrimen para justificar la actual tendencia a construir espacios sociales segregados, siendo el argumento más frecuente el que alude a una necesidad de resguardarse de la inseguridad pública que se padece. En este sentido, los vecinos que cierran las calles mediante casetas, plumas, bardas y mallas ciclónicas aluden a que “no es por gusto” que se lleven a cabo estas estrategias de aislamiento, sino como reacción al clima de inseguridad.

Retomando a Lefebvre, de la mano de las prácticas espaciales específicas, la construcción de espacios sociales segregados implica también *las representaciones del espacio* y los *espacios de representación*. Las urbanizaciones cerradas se derivan de la práctica espacial, la cual integra los modos de vida de los habitantes, sus rutinas diarias y su relación con la realidad urbana: rutas y redes que vinculan los lugares de trabajo, la vida privada y el disfrute (Ramírez, 2003:145). La práctica espacial está de hecho directamente relacionada con el orden urbano, que se considera como:

El conjunto de normas y reglas tanto formales (pertenecientes a alguna jerarquía del orden jurídico) como convencionales a las que recurren los habitantes de la ciudad explícita o tácitamente en el desarrollo de las prácticas relacionadas con los usos y formas de apropiación de los espacios y bienes públicos y de uso colectivo que, más allá de la vivienda, son los elementos constitutivos de la ciudad. (Duhau y Giglia, 2004:258)

Sin embargo, el espacio social segregado no está solamente conformado por las relaciones que se establecen en éste, sino también por “las representaciones simbólicas que sirven para mantener las relaciones sociales en un estado de coexistencia y de cohesión” (Ramírez, 2003:143). De tal forma que el análisis de la producción de espacios sociales segregados implica la integración del conocimiento de la estructura de la ciudad y las prácticas espaciales derivadas del orden urbano dominante (Duhau, 2003; Duhau y Giglia, 2004), y el de las relaciones que se establecen en esos espacios

independientemente de (y a veces en contraposición a) los contextos de espacio y tiempo. (Giddens, 1993: 42-43)

que son “vividos directamente a través de sus signos e imágenes asociados” (Ramírez, 2003:145).

Lefebvre señala que:

Los espacios de representación no necesitan obedecer a reglas de consistencia o cohesión. Llenos de elementos imaginarios y simbólicos, tienen su origen en la historia - en la historia del pueblo y en la historia de cada individuo que pertenece a este pueblo. (Lefebvre 1991:41)

En resumen, se trata de integrar al concepto de espacio social segregado tanto el análisis de las *relaciones de producción* en el contexto de la estructura urbana bajo el modelo urbano dominante (modelo de fragmentación), así como las *relaciones sociales de reproducción* que se establecen en dichos espacios.

Capítulo 2.

La ciudad fragmentada

2.1. La ciudad

En la actualidad hay una influencia importante de la geografía económica para definir un conglomerado humano como “ciudad”. La versión más generalizada es que el *status* de ciudad tiene que ver con el número de habitantes que la aglomeración posee. Es decir, es una definición de tipo cuantitativa que ha sido retomada por diferentes agencias de investigación e instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.¹

Al respecto, Paul Singer menciona que:

Por mucho que varíen las definiciones de lo que constituye una “ciudad”, la mayoría de ellas concuerda en un punto: se trata de una aglomeración humana, de un conjunto de personas que viven próximas las unas a las otras. Las discusiones giran en torno al tamaño mínimo de esa aglomeración: algunos pretenden que sea de 2 000 habitantes, otros proponen 5 000, etc. La ciudad es constituida, por lo tanto, por una población relativamente grande, que habita en forma compacta en un territorio pequeño. (Singer 1975:9)

¹ Según los *Lineamientos técnicos* del INEGI, se le denomina “localidad rural” a la localidad que posee una población menor a 2 500 habitantes y “localidad urbana” a la que posee igual o más de 2 500 habitantes o es cabecera municipal, independientemente del número de habitantes. (INEGI, 2006). “Predio rural” es aquella área con o sin construcción, sujeta al régimen de propiedad cuyo uso del suelo es predominantemente agrícola, ganadero, forestal, acuícola o contiene paisajes naturales, mientras que “predio urbano” es aquel que cumple con las siguientes condiciones: 1) Concentración de población. 2) Continuidad en las construcciones. 3) Trazo de calles y estructura urbana. 4) Cuenta con al menos un servicio básico (electricidad, agua o drenaje) y 5. Los usos del suelo predominantes son habitacional, industrial, comercial o servicios. *Lineamientos técnicos para la fase de levantamientos catastrales* (INEGI, 2005)

Así, según Singer, una de las particularidades de la ciudad es ser *sede del poder*:

La ciudad es, en general, la sede del poder y por lo tanto, de la clase dominante. Ello se entiende fácilmente teniendo presente la diferencia fundamental entre campo y ciudad. "Campo" es el lugar donde se da la actividad primaria, donde el hombre entra en contacto directo, primario, con la naturaleza, extrayendo de ella las sustancias que han de satisfacer sus necesidades. La transformación final de esas sustancias puede darse en el campo o en la ciudad, pero su producción primera, su separación del medio natural, mediante extracción, cultivo o cría, se dan necesariamente en el campo. (...) Lo que caracteriza al campo, por lo tanto, en contraste con la ciudad, es que puede ser (y efectivamente muchas veces ha sido) autosuficiente. (...) El campo puede (...) subsistir sin la ciudad y en realidad precede a la ciudad en la historia (Singer, 1977:178)

El fenómeno urbano ha sido estudiado desde diferentes enfoques: para la sociología, ha sido fundamental la influencia de las tradiciones teóricas clásicas. A continuación exponemos las ideas de Marx, Weber y Durkheim acerca del fenómeno urbano. Para este análisis comparativo (ver figura 2.1), retomamos las ideas de Carlos Brambila, en el sentido de revalorar a los autores clásicos para recuperar la idea de la ciudad como *resultado de procesos más generales y no como entidades autónomas* (Brambila, 1992). El cuadro se basa en las ideas de los autores mencionados de acuerdo a los siguientes aspectos:

1. Su definición central de la ciudad,
2. El origen (o los orígenes) de la ciudad.
3. Las características definitorias de las ciudades occidentales.
- y 4. El origen de la oposición campo – ciudad:

Figura 2.1. La ciudad en la teoría sociológica clásica

Enfoque desde:	El materialismo histórico	El muticausalismo y la metodología del “tipo ideal”	El positivismo
	Marx	Weber	Durkheim
Definición central de “ciudad”	La ciudad es una institución heterogénea cuya forma varía de acuerdo a las relaciones de propiedad que se establecen bajo distintos modos o formas de organización para la producción	La ciudad constituye una forma de dominación no legítima en el sentido de que las relaciones tradicionales de dominación, como serían las tradiciones patriarcales son “usurpadas” por grupos o agentes urbanos para establecer, posteriormente, formas no genuinas de autoridad	Resultado de la división del trabajo. El papel de las ciudades radica en su capacidad de <i>acrecentar</i> las posibilidades de interacción social e interpersonal (Brambila, 1992:40)
Génesis de la ciudad	El origen de la ciudad es la consecuencia inmediata del desarrollo de las fuerzas productivas, del proceso de intercambio de mercancías, de la división del trabajo y de los instrumentos de producción en general	El germen de las sociedades urbanas se encuentra en la formación e institucionalización de un estatus único o específico para los habitantes urbanos: la ciudadanía	“las ciudades siempre resultan de la necesidad de los individuos de ponerse en íntimo contacto con otros individuos”
Característica definitoria de las ciudades occidentales	Ciudad: Producto del modo de producción capitalista y de la participación de la burguesía en este modo de producción.	“Asociación institucionalizada”: las instituciones urbanas permiten y están compuestas por personas que, como “burgueses”, están sujetos a una ley especialmente aplicable a ellas y que, en consecuencia, forman un grupo de estatus legalmente autónomo	“La ciudad moderna es una forma superior de organización que permite la interacción pacífica y civilizada entre personas que son diferentes entre sí” (Brambila, 1992:41)
Oposición campo – ciudad	El antagonismo entre campo y ciudad solo puede existir en el marco de la propiedad privada y la subordinación de la agricultura al capital.	La diferencia entre campo y ciudad está fundamentada en que en la ciudad se disuelven legalmente los lazos de servidumbre que fundamentan el modo del vida rural	La ciudad es una entidad superior (al campo) en tanto que posee una “alta densidad moral”, una “alta capacidad de interacción y transacción entre los individuos

2.2. Los modelos de ciudad

En la literatura occidental sobre cuestiones urbanas abundan las referencias a modelos de ciudad o modelos de desarrollo urbano. Las aportaciones en este tema han venidos sobre todo de el continente europeo y de norteamérica. Se debe de tomar en cuenta que la historia de tales modelos comienza de manera formal con la escuela de Chicago, desde la década de 1920.

2.2.1. El modelo de Park y Burgess

De los principales autores de la escuela de Chicago podemos nombrar a Robert E. Park (1864-1944), Ernest Burgess (1886-1966), quienes desarrollaron un programa de análisis sociológico del fenómeno urbano. En la Universidad de Chicago elaboraron una teoría ecológica de la ciudad, incorporando aspectos de la teoría evolucionista de Darwin.

Uno de los planteamientos centrales de la teoría desarrollada por Park y Burgess fue que la lucha por los recursos urbanos, en especial la tierra permitía la competencia entre grupos y en definitiva, la división del espacio urbano en *nichos ecológicos diferenciados* donde la gente compartía características sociales similares al estar sometida a similares presiones ecológicas (Brown, 2001)

De esta forma, la competencia por la tierra y por los recursos generaba la división del espacio urbano en zonas, que al generar cada vez mayor riqueza en la propiedad y en las rentas, se movía desde el centro hasta la periferia en un proceso denominado *succession* (ver figura 2)

El modelo representado en la imagen predecía que, conforme creciera la riqueza en la ciudad, los segmentos más pobres se mantendrían en el centro, mientras los más prósperos se localizarían en los márgenes de la ciudad.

Figura 2.2. El modelo de ciudad de Park y Burgess. Cuadro tomado de: Park y Burgess, (1925)



La propuesta metodológica de los teóricos de la escuela de Chicago se resume en la siguiente proposición:

Dentro de los límites de una comunidad urbana –y, en realidad, en cualquier área natural de hábitat humano- operan fuerzas que tienden a reproducir un agrupamiento ordenado y característico de su población y de sus instituciones. Denominamos ecología humana, para distinguirla de la ecología vegetal y animal, a la ciencia que trata de aislar esos factores y describir las constelaciones típicas de las personas e instituciones producidas por la convergencia de tales fuerzas.

En el mismo sentido, Park menciona que:

Los medios de transporte y de comunicación, los tranvías y el teléfono, los periódicos y la publicidad, los edificios de acero y los ascensores –de hecho todas esas cosas que tienden a acentuar al mismo tiempo la concentración y la movilidad de la

población urbana- son los principales factores de la organización ecológica de la ciudad (Park, 1999: 49).

Las críticas formuladas al modelo de Park y Burgess generalmente se refieren a la adaptación del controversial modelo de darwinismo social en las ciudades. Otra de las críticas que ha recibido este modelo es su forma simplista de modelar la ciudad. De cualquier forma, el modelo que creado por los sociólogos de la escuela de Chicago es de enorme importancia pues toma en cuenta -para el estudio de la ciudad- tanto factores naturales como sociales.

Si bien es refutable la premisa metodológica del *naturalismo* y del *darwinismo social* que conlleva el modelo de la *Escuela de Ecología Social* de Chicago, no se puede negar que fue un elemento precedente de los modelos urbanos más elaborados propuestos con posterioridad. Incluso, el modelo de Park y Burgess ha sido certero en cuanto a las tendencias que han adoptado los segmentos más acomodados de las sociedades urbanas latinoamericanas en cuanto a *localizar su residencia* en las periferias de las ciudades (ver figura 2.2).

2.2.2. El modelo de Bähr y Mertins

Como aportación al debate que inició la escuela socio ecológica cuyos representantes, Park y Burgess, plantean la posibilidad de modelar las ciudades tomando en cuenta aspectos “naturales” y “sociales”, surge la escuela alemana, con autores como Günter Mertins y Jürgen Bähr, geógrafos de la Universidad de Margub y de la Universidad de Kiel respectivamente.

La propuesta de Bähr y Mertins (1995) parte de una revisión histórica del surgimiento de las ciudades latinoamericanas en la Colonia. De esta forma, se estudian las maneras en que los conquistadores ocuparon las grandes ciudades que ya estaban consolidadas antes de la conquista, como lo son las ciudades de Tenochtitlán y Cuzco.

Es ampliamente conocido el hecho de que la ciudad de México-Tenochtitlan era una ciudad cuyas características la equiparaban con las más grandes ciudades del *mundo conocido* hasta el siglo XV. Ejemplo de ello son las descripciones que el propio Hernán Cortés hace en sus famosas *Cartas de Relación* (Cortés, 1960). En estos testimonios (y en otros documentos) se hace énfasis especial en la forma de la ciudad²; en el ordenamiento territorial y en la funcionalidad de las diferentes avenidas y caminos así como la misma *traza urbana*.

La relación de dependencia de las ciudades conquistadas con las metrópolis europeas es el factor principal que configura la estructura de las ciudades latinoamericanas. En la época posterior a la colonia y, sobretudo, en la fase post independentista, la forma de la ciudad latinoamericana es condicionada por otros factores, como la inmigración, factor que conservó su importancia hasta el siglo XX:

La urbanización siguió en el siglo XX y se refuerza con las olas de inmigración de los años 1930 y 1940. La crisis económica mundial de 1929 dio paso a una política de sustitución de importaciones. Dicha política se puso en marcha primero en Chile, Argentina y Uruguay que abarcaban las ciudades más desarrolladas y son sin duda los pioneros del subcontinente respecto al desarrollo económico. Los cambios

² El conquistador describe la ciudad de la siguiente manera: “(...) *débase decir de la manera de México, que es donde ésta ciudad y algunas de las otras que he hecho relación están fundadas, y donde está el principal señorío de este Mutezuma. La cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas y ásperas sierras, Y lo llano de ella tendrá en torno hasta setenta leguas, y en el dicho llano hay dos lagunas que casi lo ocupan todo, porque tienen canoas en torno más de cincuenta leguas. Y la una de estas dos lagunas es de agua dulce, y la otra, que es mayor, es de agua salada. Dividelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos que están en medio de esta llanura, y al cabo se van a juntar las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros y las sierras altas se hace. El cual estrecho tendrá un tiro de ballesta, y por entre una laguna y la otra, y las ciudades y otras poblaciones que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua sin haber necesidad de ir por la tierra (...) Esta gran ciudad de Temixtitlan está fundada en esta laguna salada, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar en ella, hay dos leguas.*” (Cortés, 1960:62)

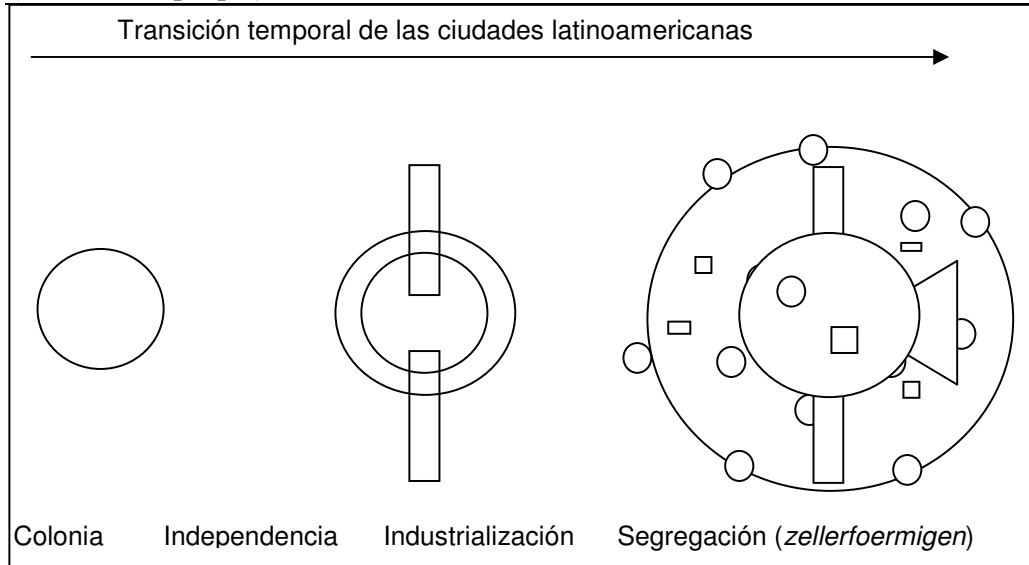
sociales que se produjeron como también otras consecuencias del emergente desarrollo demográfico y económico son considerados marginalmente (Winter, 2002)

La propuesta de Bähr y Mertins gira en tres ejes centrales (fig. 2.3.): 1) la conquista y la colonización como factores determinantes de la forma urbana. 2) La fase de industrialización en la primera mitad del siglo XX y 3) La formación celular urbana:

(en el modelo de Bähr) uno puede reconocer los principios básicos de la diferenciación interna de las grandes ciudades latinoamericanas en tres principios:

1. Una antigua y circular colocación, más o menos modificada en el centro de la ciudad, nacida de la ciudad colonial, que crece desde el centro hacia afuera en una zona de negocios mixta que desplaza a los tugurios hacia el centro de la ciudad.
2. Extensiones a lo largo de líneas ferroviarias o de carreteras principales que desarrollaron áreas industriales orientadas en ramales, desde los años treinta, (en algunos estados solamente hasta pasada la segunda guerra mundial) con el incremento de edificios de almacenes que cubren la parte antigua de la ciudad y los esfuerzos crecientes de desarrollo de la industria nacional
3. Una localización de forma celular (“zellenfoermigen”) en la periferia con asentamientos estandarizados de vivienda social y diversas formas de chozas como modos dominantes, éstos últimos desde la década de los sesenta dibujaron las grandes ciudades (Winter, 2002: 4)

Figura 2.3. Modelo de transición temporal de las ciudades latinoamericanas (elaboración propia)



Bähr y Mertins (1995) le otorgan importancia al problema de la segregación urbana, tanto la segregación de la que es objeto la clase baja como la que se da en las clases altas

2.2.3. El modelo de Janoschka

Para Michael Janoschka³ (2002) el modelo de ciudad latinoamericana⁴ está determinado desde hace 25 años por los procesos de transformación económica y de globalización. Desde mediados de la década del 70, el ritmo de crecimiento urbano decrece en forma directamente proporcional a la migración campo ciudad.

³ Profesor de la Facultad de Arquitectura, Universidad de Bauhaus, Weimar, Alemania, imparte la cátedra de Investigación y Ordenación Territorial en el Instituto de Urbanística Europea

⁴ Si bien en el trabajo teórico a partir de la realidad latinoamericana, Janoschka enfatiza en aspectos políticos y económicos, los trabajos de Janoschka en torno al problema de la segregación en Europa abarcan otro tipo de aspectos como es el factor étnico y cultural de la población de urbes como Barcelona y Madrid (Riol y Janoschka, 2004) así como en Madrid.

En la década de los noventa, las medidas de desregulación económica y las reformas que implicaban la reducción del aparato estatal, así como el abandono de las políticas redistributivas llevan a una profundización de la brecha entre las clases sociales latinoamericanas. Esta transformación se ve reflejada en el espacio público.

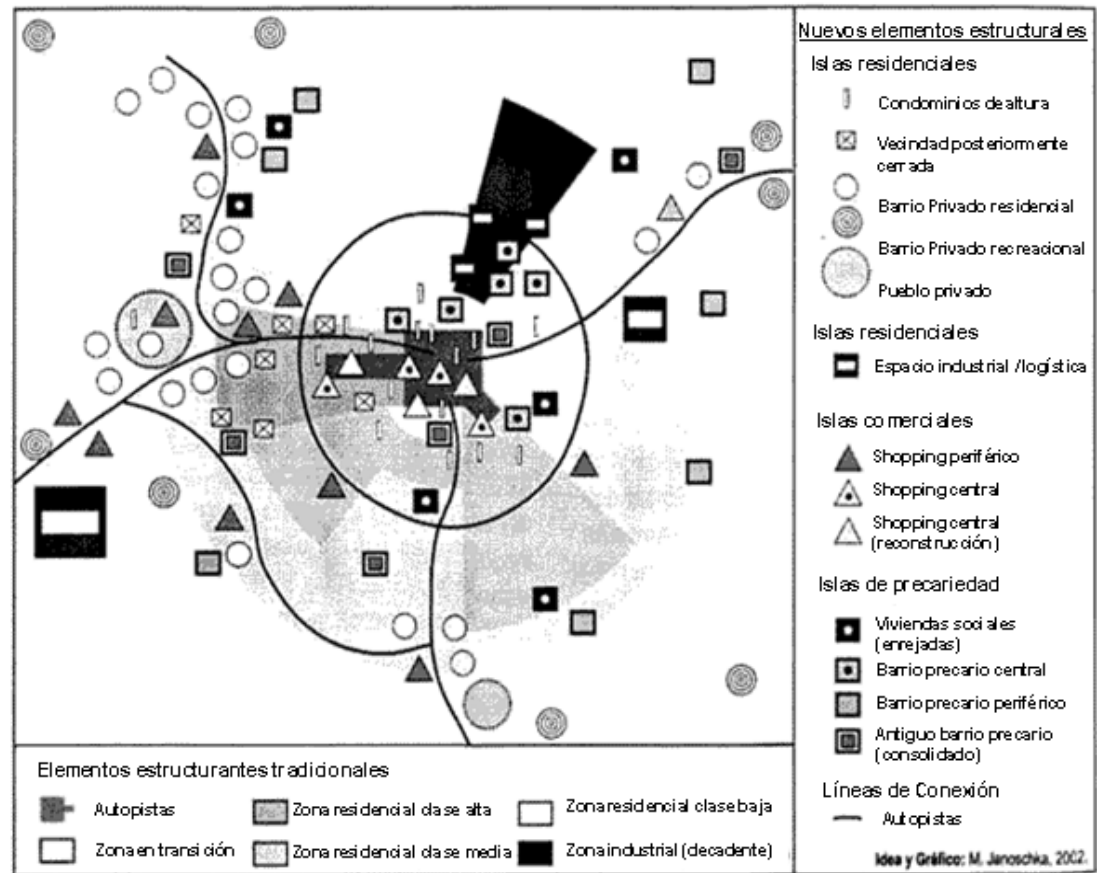
Si tomamos como ejemplo la región metropolitana de Buenos Aires, ya antes del abandono del sistema cambiario fijo y la crisis económica actual, el 80% de los habitantes había sufrido pérdidas reales de ingresos en el último cuarto del siglo, mientras que sólo el quintil superior obtuvo ganancias. Estos procesos de polarización social se vieron reflejados en una nueva redistribución espacial: cada vez más ciudadanos buscan una organización privada y eficiente de su vecindario que les provea de los servicios que antes eran públicos. El abandono de la gestión y control del desarrollo urbano por parte del Estado y su apropiación por parte de actores privados dio como resultado la aparición de formas urbanas comercializables, redituables y valiosas para el mercado. Estas nuevas formas urbanas están básicamente dirigidas a los ganadores de las transformaciones económicas: Shopping Malls, Urban Entertainment Center, escuelas privadas y complejos residenciales cerrados, vigilados y de acceso vedado al público en general. (Janoschka, 2002: 11)

El trabajo de Janoschka considera como un factor importante de análisis el fenómeno de la apropiación de espacios públicos como forma de organización espacial definida por las relaciones económicas que se vive en América Latina.

El resultado de dichas políticas y relaciones es la tendencia hacia una ciudad cada vez más segregada, en palabras de Janoschka, una “ciudad de islas”. Janoschka observa en este fenómeno, un corte entre la ciudad latinoamericana “tradicionalmente abierta”

(Janoschka, 2002: 12) y la nueva ciudad hipersegregada.

Figura 2.4. El modelo de Janoschka. Tomado de Janoschka (2002)



En la figura 2.4 podemos advertir que, según el modelo de Janoschka, la tendencia principal de la ciudad latinoamericana ya no se configura por ejes de crecimiento sino por patrones de segregación que dan forma a espacios privados conocidos como “barrios cerrados”. Este aspecto es referido en el estudio empírico de la ciudad de Buenos Aires y el caso de Nordelta⁵:

El punto culminante de este desarrollo está marcado por el

⁵ Para más información acerca de la “Ciudad Pueblo” Nordelta ver: Janoschka 2003; en la red: <http://www.nordelta.com>

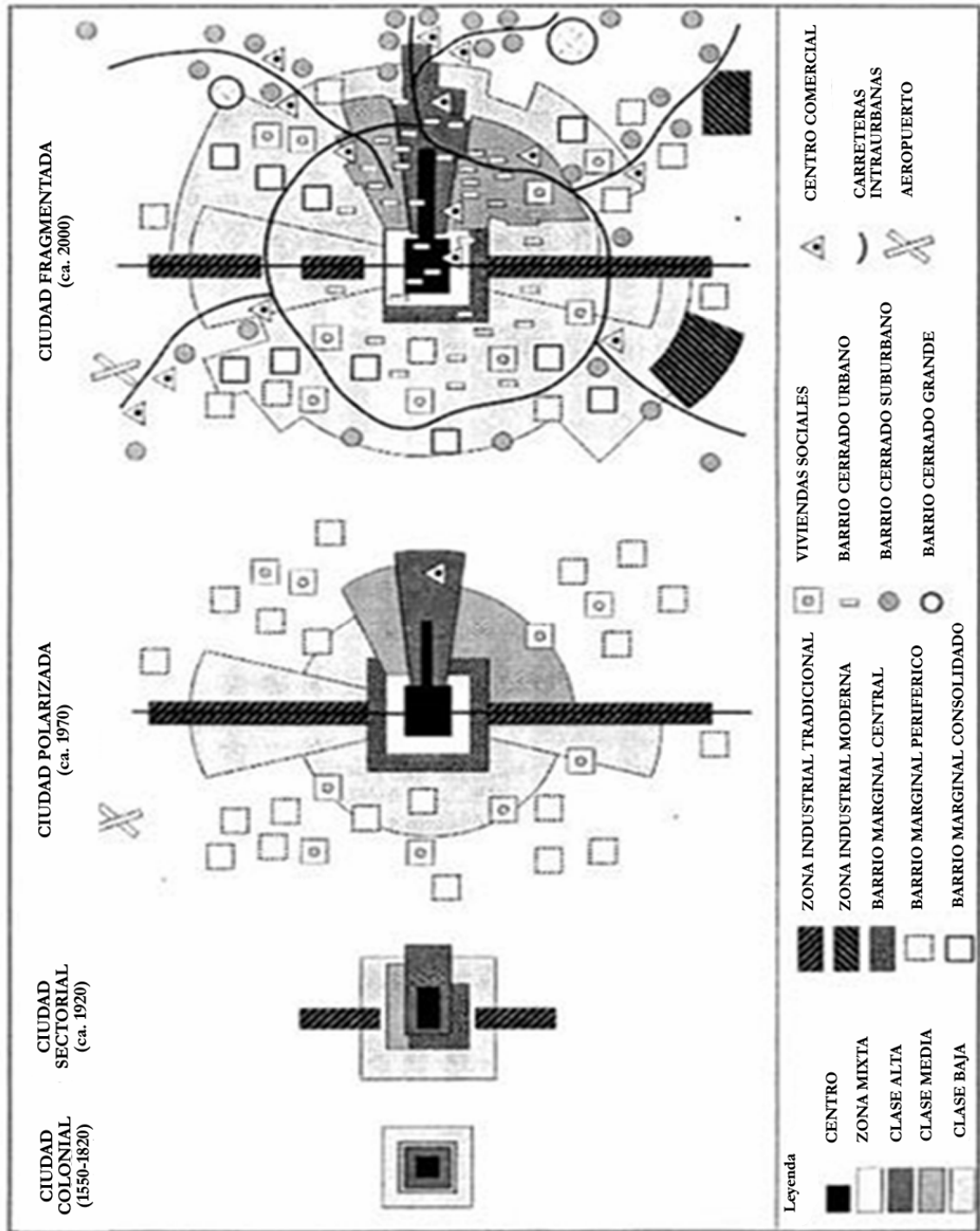
establecimiento de Nordelta, declarada ciudad privada y denominada "Ciudad Pueblo" por los propios inversores. A una distancia de 30 km. del centro de la ciudad se urbaniza desde 1999 un área de 1.600 hectáreas, y se construye una infraestructura habitacional para 80.000 personas de altos ingresos, separadas del resto de la sociedad urbana por fuertes medidas de seguridad. Además, se encuentran en construcción todos los servicios comunes de una ciudad, como instalaciones culturales, de esparcimiento, de compras, etc., y hasta un centro de oficinas (Janoschka, 2002)

2.2.4. Una síntesis: el modelo de Bähr, Borsdorf y Janoschka

Siguiendo la línea de discusión de la escuela de Chicago y posteriormente de la escuela alemana (Bähr, 1976; Mertins, 1980), diferentes autores asumieron la tarea de incorporar la discusión de los modelos urbanos a casos concretos. Ejemplo de ello son los trabajos de Meyer y Bähr (Meyer y Bähr, 2001) sobre el fenómeno de los condominios cerrados en la ciudad de Santiago de Chile y la forma en que la segregación se presenta en un amplio rango de clases sociales –no sólo en las clases muy altas o muy bajas-. De la misma forma Meyer y Bähr analizan el tema de la privatización del espacio público.

Borsdorf incorpora un primer ensayo de síntesis de los modelos de Bähr, Janoschka y el suyo propio. De este trabajo trasciende el concepto de “ciudad fragmentada”, como característica principal de la ciudad latinoamericana de principios de siglo XXI.(ver figura 2.5.)

Figura 2.5. El modelo de Bahr, Borsdorf y Janoschka. Tomado de Borsdorf (2003)







El autor señala que existen cuatro modelos históricos de ciudad latinoamericana⁶

1. La ciudad compacta - Ciudad colonial
2. La ciudad sectorial - Primera fase de urbanización
3. La ciudad polarizada - Segunda fase de urbanización
4. La ciudad fragmentada - Reestructuración

Para Borsdorf, cada uno de los modelos es fruto de los distintos procesos sociohistóricos por lo cual son identificables las distintas fases del desarrollo político y económico de América Latina, como lo es el caso de la ciudad colonial y la ciudad precedente de las luchas independentistas.

⁶ Borsdorf indica que los modelos a los que se refiere no incluyen a las ciudades latinoamericanas porteñas ni a las ciudades de origen luso

Figura 2.6. Fases de la urbanización. Tomado de Borsdorf (2003)

Fase	1500-1820	1820-1920	1920-1970	1970 hasta hoy
Desarrollo urbano	Época colonial	Primera fase de urbanización	Segunda fase de urbanización	Reestructuración
Modelo urbano de la fase específica				
Principio de la estructuración espacial	Pendiente centro-perifera	Linealidad	Polarización	Fragmentación
Símbolo	Plaza	<i>Boulevard</i> (paseo, prado, alameda)	Barrio alto ↔ barrio marginal	Barrios cerrados, <i>malls</i> , <i>business parks</i>
Crecimiento	Crecimiento natural	Inmigración (europea)	Migración interna	Estancamiento demográfico en las metrópolis, crecimiento en ciudades de tamaño intermedio por migración
Estilos arquitectónicos	Renacimiento, barroco	Clasicismo o historicismo	Moderno	Postmoderno
Circulación	Tracción a sangre (caballo, carretas)	Ferrocarril, tranvía	Metro, buses, colectivos, suburbanos, automóvil	Autopista intraurbana, predominio de la propiedad del automóvil, tecnologías digitales que posibilitan el trabajo a distancia.
Política externa	Colonia	Panamericanismo hispano → estado nacional panamericanismo continental	Autarquismo → posición entre los mundos 1, 2 ó 3	Panamericanismo militar → neocolonialismo estadounidense
Desarrollo económico	Explotación	Economía agraria interna → economía de exportación de recursos	Desarrollo hacia adentro, industrialización para la sustitución de importaciones	Desarrollismo → dependentismo → neoliberalismo: transformación económica, globalización
Desarrollo socio-político	Sociedad colonial	Conservadurismo → liberalismo	Populismo, socialismo	Redemocratización después de gobiernos militares, orientación capitalista aun bajo gobiernos de la izquierda

Presentamos un resumen de las características de los cuatro modelos urbanos reseñados por Borsdorf (ver figura 2.6.).

2.2.4.1. La ciudad colonial

El modelo de la ciudad colonial es el modelo de ciudad compacta. Las capitales son construidas en los centros de las regiones administrativas y en valles o cuencas de climas favorables⁷. El centro de la ciudad es la plaza mayor o la *plaza de armas*, y es la clave de estructura de calles urbanas. Esta plaza principal o plaza de armas se constituye en el núcleo de la vida social.

Siendo la plaza de armas el punto nuclear de la estructura de la ciudad, la centralización de la vida urbana ordena los asentamientos humanos de acuerdo a su posición social, siendo esta directamente proporcional en jerarquía a la distancia con respecto a la plaza de armas:

La pendiente social y funcional desde el centro a la periferia se reflejaba en la estructura social circular de los barrios. Cerca de la plaza estaba instalada la aristocracia, formada por las familias de los conquistadores, los funcionarios de la corona y los encomenderos o grandes hacendados. El círculo siguiente era ocupado por la clase media, formada por comerciantes y artesanos. En este barrio se ubicaba por lo general el mercado municipal. En el último círculo, el más periférico, vivían los "blancos pobres", los indios y mestizos. De esta manera, una fuerte centralización, un gradiente social centro-periferia y el principio de una estructuración socio-espacial en círculos son las características de la ciudad colonial en Hispanoamérica. (Borsdorf, 2003: 3)

⁷ Como el mismo autor lo advierte, su modelo no considera las ciudades lusoamericanas, que la mayor parte de las veces fueron establecidas frente al mar. De tal forma, esta diferencia fundamental con ciudades coloniales como la Ciudad de México hacen que la estructura urbana de las ciudades de la costa brasileña, -calles y zonas comerciales etc.- sea diferente. Por ejemplo, el esquema rectangular del trazado de calles no es tan esquemático como en las ciudades españolas.

Hasta este punto, como podemos observar, el ordenamiento urbano y social corresponde a las observaciones de Park y Burgess (1925). El crecimiento de la ciudad se realiza de manera natural desde el centro hasta la periferia.

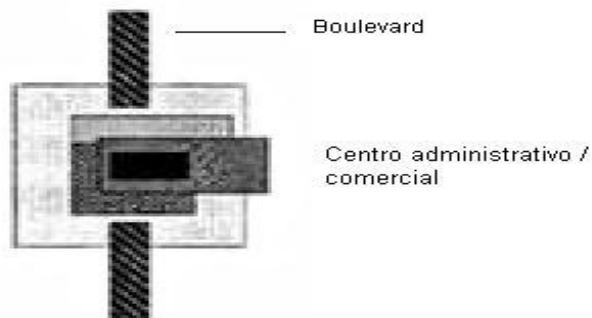
2.2.4.2. La ciudad sectorial

La ciudad sectorial es el modelo urbano adoptado posteriormente al auge de la ciudad colonial. Este modelo de ciudad sectorial nace como una primera fase de rápida urbanización (Borsdorf, 2003:4) en el momento histórico de las luchas independentistas.

A la ciudad arriban contingentes numerosos de inmigrantes europeos: comerciantes, industriales, agricultores, etc. Además, de Europa también se importan los modelos urbanos de moda como el boulevard francés o la villa (Borsdorf, 2003: 5).

La mayor transformación con referencia al modelo colonial se da por el rompimiento del modelo de desarrollo circular, pasando a un desarrollo basado en sectores diferenciados en estructuras lineales. El centro, cuyo fundamento en la ciudad colonial es el de “centro administrativo” pasa a ser fundamentalmente el de “centro comercial”. Por medio de los paseos, alamedas y boulevares, el desarrollo se conforma por medio de ejes de crecimiento lineales del centro hacia la periferia, y de la periferia al centro.

Figura 2.7. El centro de la ciudad. Tomado de Borsdorf (2003)



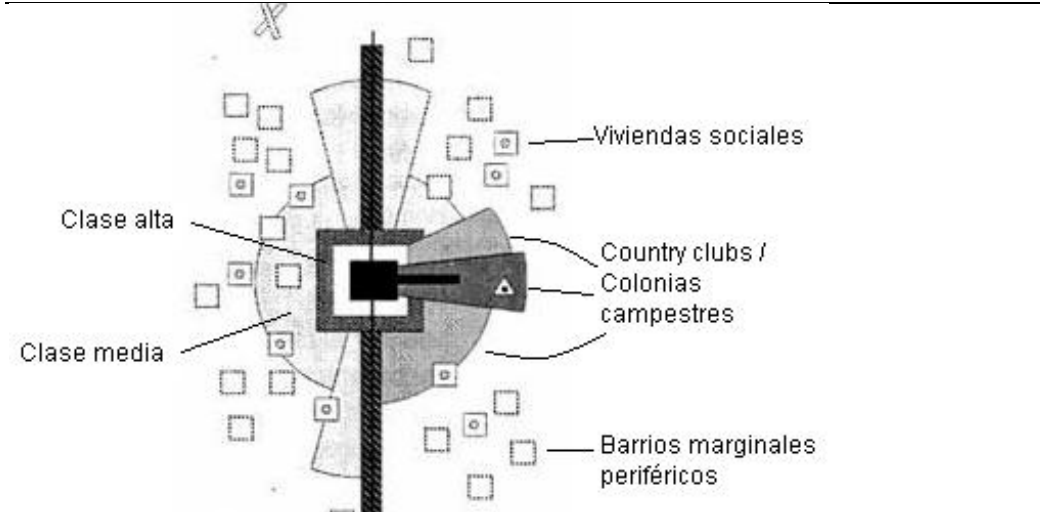
La propuesta de Borsdorf toma en cuenta la situación económica de las nuevas naciones: una economía orientada a la exportación de recursos naturales y cuyos sectores claves se encuentran en manos de empresas extranjeras (Borsdorf, 2003:5)

2.2.4.3. La ciudad polarizada

La segunda fase de rápida urbanización se lleva a cabo de 1920 a 1970. Esta fase coincide con el paradigma desarrollista. Si la época pos-independentista se caracterizó por el arraigo de la idea de “desarrollo hacia fuera”, en esta segunda fase de urbanización, la política económica de sustitución de importaciones es la tendencia dominante. La sustitución de importaciones se intensifica con el desarrollo del ferrocarril, construyendo industrias alrededor de las líneas ferroviarias.

En la ciudad se vive una polarización urbana resultante del modelo económico. Por una parte, las clases trabajadoras y grupos miserables construyen su hábitat en dos sentidos: 1) aprovechando las construcciones del centro de la ciudad (en vecindades o “conventillos”) y 2) en lotes aislados fuera de la ciudad.

Figura 2.8. La ciudad polarizada. Tomado de Borsdorf (2003)



Por su parte, las clases altas se van alejando cada vez más del centro de la ciudad y buscan establecerse en nuevas colonias, con calles amplias, áreas verdes extensas, aparecen los llamados “country clubs”, las nuevas “colonias campestres” y las “ciudades jardín”.

Las aspiraciones de las clases altas son el retorno a un tipo de vida rural, pero con las comodidades que las da su situación urbana. Surgen los grandes centros comerciales, imitando a los *shopping centers* estadounidenses (Borsdorf, 2003: 7).

De esta forma, la ciudad se polariza cada vez más pues con el crecimiento de los barrios altos, colonias campestres, etc. crecen también los grandes asentamientos marginales periféricos, llamados callampas⁸, villas-miseria, favelas o chabolas en Sudamérica, y en México ciudades perdidas. Como explica Borsdorf, en esta fase de urbanización el papel principal del desarrollo urbano es la urbanización, el Estado rector y los flujos migratorios.

En efecto, en esta fase los movimientos migratorios juegan un importante papel en el desarrollo urbano, en especial, el flujo de pobladores rurales a las ciudades: el crecimiento urbano se manifiesta de forma explosiva y los movimientos migratorios se dan del campo a los centros urbanos, y de allí a las periferias urbanas. Otro flujo importante se lleva a cabo directamente del campo a la periferia urbana. Asimismo, se destaca en el periodo de 1920-1970 que el modelo de ciudad polarizada incluye movimientos migratorios de los barrios centrales a los barrios marginales periféricos y hacia los barrios de vivienda social, sin embargo, también se llevan a cabo movimientos migratorios en el sentido contrario: de la periferia hacia los barrios centrales.

Como señalamos antes, el modelo económico dominante es el de sustitución de importaciones. En lo político-ideológico Borsdorf señala que:

⁸ La palabra callampa en Chile significa “hongo”, lo cual es una muestra de la velocidad con la que crecieron estos sectores de la ciudad en la década de los sesenta y setenta

Las ideas políticas propias de esta época fueron el populismo o el socialismo, basados ambos en modelos de una economía nacional cerrada y protegida, y un papel rector del Estado (Borsdorf 2003: 6)

Uno de los fenómenos que nace con el modelo de ciudad polarizada y que va a continuar desarrollándose una vez pasada la década del setenta, es el fenómeno del crecimiento celular (Winter, 2002: 4; Janoschka, 2002: 11; Borsdorf, 2003: 10).

2.2.4.4. La ciudad fragmentada

La ciudad fragmentada es el modelo de ciudad adoptado en América Latina desde la década del 70 hasta el día de hoy. Las principales características del modelo de ciudad fragmentada es la permanencia de las tendencias de crecimiento sectorial – lineal y el crecimiento celular (Borsdorf, 2003: 6; Winter, 2002: 4).

En este periodo se construyen autopistas intraurbanas y se resta importancia al ferrocarril. De esta forma, las clases medias y altas vuelven a manifestar interés por las zonas periféricas. En resumen, es la construcción de autopistas intraurbanas (construidas la mayoría de las veces con capital privado) la forma en que se preserva el modelo de crecimiento lineal.

Así, los terrenos rurales de la periferia citadina son sujetos de la especulación comercial. Las políticas de protección de la propiedad campesina no consiguen frenar esta tendencia, por el contrario, constituyen una de las fuentes de corrupción económica y política de la ciudad.

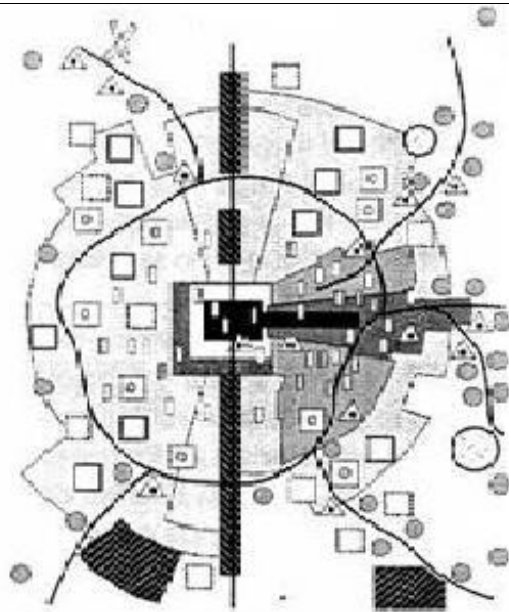
Si bien, como se menciona, en el modelo de ciudad fragmentada se conserva la tendencia de crecimiento lineal, también reaparece con gran importancia la tendencia de crecimiento celular. Como continuación de la etapa polarizadora de la ciudad, la

tendencia de crecimiento celular en el modelo de ciudad fragmentada se genera con más potencia y en las clases altas con mayores recursos. El crecimiento celular se lleva a cabo en la ciudad fragmentada de manera más radical.

Las ciudades más grandes con mayores índices de pobreza siguen produciendo barrios marginales periféricos, barrios de infraviviendas, mientras que los segmentos más altos de la población construyen en la periferia de la ciudad proyectos urbanísticos que son verdaderas ciudades amuralladas.

En Brasil, encontramos el caso de Alphaville, en São Paulo y Barra, en Rio de Janeiro (Gama, 2004: 2). En Buenos Aires el más grande es el proyecto Nordelta (Janoschka, 2002c; 2003; Ducci, 2000). En Bangkok se construye el desarrollo Muang Thong Thani (Whitaker, 2000). Estas construcciones son llamadas ciudades valladas o amuralladas, o en otros casos se les refiere como barrios cerrados.

Figura 2.9. La ciudad fragmentada. Tomado de Borsdorf (2003)



2.3. La ciudad segregada

La ciudad fragmentada es la ciudad de la segregación. Hacia fines del segundo milenio e inicios del tercero, la pauperización de la población de bajos recursos continúa produciendo ciudades miseria dentro de la ciudad y en la periferia, aunque a un ritmo más lento. La lentitud del fenómeno no obedece a una disminución de los índices de pobreza, sino más bien a que son cada vez menos los territorios disponibles para la ocupación legal o ilegal. Las autoridades de la ciudad combaten con energía las invasiones de territorio, permitiendo en algunos casos las ocupaciones a su clientela política, pero, en general, la política que se sigue es el freno a las invasiones por parte de los segmentos más pauperizados de la población.

Por otra parte, la segregación y la auto-segregación de las clases altas en la ciudad se presenta a un ritmo más rápido y de una forma radical (Borsdorf, 2003:6). Con las ventajas del poder económico, las clases altas buscan la periferia como lugar de asentamiento. Como en la etapa de polarización de la ciudad (1920-1970) el estilo de vida idealizado es el de la *vida campestre con las ventajas de la urbanización* (Borsdorf, 2003:7).

La radicalización de este *modelo de vida* se halla en el siguiente fenómeno: las clases altas continúan buscando el estilo de vida rural, pero con la demanda cada vez más insistente de mecanismos e infraestructura urbana de las ciudades más modernas. Sobre todo en cuanto a tres temas: los servicios, la seguridad, y el transporte.

La ciudad fragmentada es la ciudad *cerrada*. La clase media y media alta cierra las calles que dan acceso a sus viviendas. La causa principal: la percepción de inseguridad.

La clase alta auto-segregada utiliza dos estrategias fundamentales, por una parte, las llamadas ciudades valladas, que consisten en predios con altos muros y casetas de acceso con seguridad privada. Por otro lado, en algunas urbanizaciones, las calles están abiertas y se puede transitar libremente. No existen casetas de acceso ni muros de

protección. La seguridad privada no es tan ostentosa, (como en los barrios de clase media y media alta). Sin embargo la segregación existe, pues nadie, más que los miembros de esta villa segregada, *tiene la necesidad o el deseo de entrar*, así como los habitantes de estas urbanizaciones *no tienen la necesidad o el deseo de salir*.

Subrayamos las palabras *entrar* o *salir* pues reflejan la solidez de los muros de estas villas. Muros que no se ven, pero que sin duda existen. Como menciona Campos (al respecto de las urbanizaciones segregadas en São Paulo):

Cuando los condominios y lotes de Barra de Tijuca, Alphaville y Tamboré incorporan a sus proyectos infraestructura básica de comercio, servicios y educación, garantizando la facilidad de acceso a oficinas y servicios, aislándose de los asentamientos de más bajas rentas, se acentúan las contradicciones sociales y la exclusión. *La preservación de determinado modo de vida y de las instituciones que representan, en detrimento del resto de la sociedad es aún más segregador que los muros de estos mismos lotes y condominios.* (Campos, 2004:3 *cursivas nuestras*)

Capítulo 3.

La segregación en la ciudad. El caso de la Delegación Álvaro Obregón

3.1. Conceptos generales de la segregación

¿Qué entendemos por segregación urbana?, ¿por segregación espacial? ¿o por segregación residencial? Al respecto, Clichevsky menciona que:

La segregación residencial significa distanciamiento y separación de grupos de población de una comunidad (...) No existe segregación en sentido estricto cuando habiendo heterogeneidad socioeconómica, la población perteneciente a distintos niveles, vive mezclada desde la totalidad de ciudad hasta el nivel de sus manzanas. (Clichevsky, 2000: 8)

Es posible esquematizar la segregación socioeconómica y la sociocultural de la siguiente forma:

	<i>Segregación socioeconómica</i>	<i>Segregación sociocultural</i>
Variables que se utilizan en el análisis	Nivel de ingreso Nivel de instrucción Condiciones materiales de vida (etc.)	Idioma, nacionalidad, religión, etnia

Por su parte, Rodríguez expone que se pueden definir dos tipos de segregación. Segregación en el sentido sociológico y segregación en el sentido geográfico. En el sentido sociológico, segregación significa “ausencia de interacción entre grupos sociales” y en el sentido geográfico, segregación es la desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico” (Rodríguez, 2001: 11). La segregación desde

el punto de vista geográfico sería el reflejo en el espacio de la presencia de grupos sociales muy diferenciados entre sí.

Retomando a Clichevsky, la segregación residencial *es el distanciamiento y separación de grupos sociales en el espacio geográfico*. Existen dos tipos de segregación residencial:

a) *segregación socio-espacial*: cuando un sector o grupo social se halla concentrado en una zona específica de la ciudad, conformando áreas socialmente homogéneas, y

b) *segregación excluyente*: ausencia de integración de grupos sociales en espacios comunes a varios grupos (Clichevsky, 2000: 8-9)

Una combinación de los criterios anteriores, propone definir la segregación residencial en términos generales de la siguiente forma:

La segregación residencial puede definirse, en términos generales, como el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 27)

3.2. El análisis de la segregación localizada

Clichevsky menciona que la segregación socio-espacial se efectúa cuando un grupo social *se halla* en una zona específica o que no existe segregación cuando su población *vive* mezclada desde la totalidad de ciudad hasta el nivel de sus manzanas. El uso de los verbos *hallar* y *vivir*, conjugados en el tiempo presente, no es accidental en la propuesta de Clichevsky. Se trata de analizar *el presente* de la segregación. Lo que ya

se encuentra conformado y que puede ser verificable en el territorio. Desde esta perspectiva, para los estudios de la segregación, bastaría definir mediante datos puntuales el “grado de concentración” de un grupo social en una zona específica o el “nivel de heterogeneidad socioeconómica” de una zona determinada. Así, resulta lógico que Clichevsky defina dos tipos de segregación, que corresponden a dos tipos de metodología de análisis:

a) *Comenzar seleccionando un grupo social determinado.* ¿Cómo se puede seleccionar a un grupo social? Es posible, partiendo de las diferencias que este grupo exhiba con respecto a otros grupos de su entorno. Por ejemplo, el color de su piel, su idioma etc. La metodología aplicable sería el medir el grado de concentración de ese grupo sobre un territorio.

b) *Comenzar delimitando un territorio.* Clichevsky menciona que este tipo de análisis partiría desde el nivel más amplio, la ciudad, hasta el nivel más pequeño, es decir, las manzanas. La metodología, entonces, sería la elaboración de los datos socioeconómicos que permitan diferenciar niveles socioeconómicos en un mismo territorio y verificar el grado de homogeneidad del mismo.

3.3. Segregación y autosegregación

Existe una larga experiencia teórica y empírica de los estudios sobre la segregación espacial urbana en América Latina. Corrêa do Lago menciona básicamente dos corrientes, la que determina que la segregación es un producto del mercado, y la que enfatiza en el nivel institucional del fenómeno. Veamos:

“Pela 'visão do mercado', a segregação e a expressão da distribuição espacial das classes (seja com base em critérios de renda, ocupação, etc.) pelo mercado imobiliário/fundiário e onde os mecanismos institucionais aparecem subordinados a

propria lógica do mercado (...) Pela 'visão institucional' a segregação e a diferenciação espacial institucionalizada e legitimada por normas legais ou sociais que conforman os enclaves fechados por barreiras físicas ou simbólicas.” (Corrêa do Lago, s/f: 2)

Los estudios cuantitativos han sido relevantes en el estudio de la segregación. En la década de los 50 se contabilizaban 20 índices de segregación (Jahn, Schmid y Schrag, 1947: 293), y entre los más citados, el *Dissimilarity Index* y sus varias adaptaciones como el índice *D* de Duncan y Duncan (1955); el índice *D generalizado* (Sadoka, 1981: 245 y ss.). La utilización de herramientas de análisis georreferencial favoreció el desarrollo de nuevos índices “espaciales” de segregación basados en *D* (ver figura 3.1).

Reardon y O'Sullivan proponen dos conceptualizaciones principales de la segregación espacial: *Spatial exposure* y *Spatial evenness*.

Spatial exposure se refiere al grado de cercanía que permite que miembros de un grupo encuentren a miembros de otro grupo en el espacio social. El fenómeno contrario a *Spatial exposure* es *Spatial isolation*, que es el alejamiento o aislamiento, de tal forma que los miembros de un grupo solamente tienen cercanía con miembros de su mismo grupo

Spatial evenness es el grado en el que grupos similares están distribuidos en el espacio social, el grupo puede estar disperso en el espacio o concentrado (*clustering*)

Ambos niveles de análisis están basados en los datos que se obtengan en censos y en información georreferencial. Fundamentalmente, se refieren a grupos de población distinguida racialmente:

"Spatial exposure, like aspatial exposure, is a measure of the typical environment experienced by individuals; it depends in

part on the overall racial composition of the population in the region under investigation" (Reardon y O'Sullivan, 2004:5)

Figura 3.1. Índices de Segregación basados en D

Medida	Cita	Descripción
$D(adj)$	(Morrill 1991)	D modificado por la contigüidad entre unidades.
$D(w)$	(Wong 1993)	$D(adj)$ modificado por la longitud perimetral de las unidades.
$D(s)$	(Wong 1993)	$D(w)$ modificado por el cociente Perímetro/Area de las unidades.
$SD(m)$	(Wong 1998)	D calculado usando Intensidad Poblacional Local (Composite Population Counts)
DBI y $MDBI$	(Jakubs 1981; Morgan 1982)	D modificado por la distancia entre unidades
RDI	(Waldorf 1993)	D modificado por los “esfuerzos de relocalización” (Relocation Effort)
S	(O'Sullivan y Wong 2004)	D basado en Superficies de densidad poblacional (Population Density Surfaces)
\bar{D}	(Reardon y O'Sullivan 2004)	D basado en proporciones de grupos en ambientes locales (Local Environments Group Proportions)
$\bar{D}(m)$	(Feitosa, 2005)	Versión espacial del Índice Local de Disimilaridad Generalizado

Fuente: Reardon y O'Sullivan, 2004:43; Feitosa, 2004:59 y ss.

Sin embargo, no es posible adoptar mecánicamente la metodología cuantitativa a los problemas de segregación en las urbanizaciones latinoamericanas. En nuestro universo

de estudio, es difícil tomar en cuenta los aspectos raciales para establecer subgrupos de población que se desarrollen en el espacio social. Las investigaciones norteamericanas acerca de la segregación usualmente se refieren a grupos raciales (afroamericanos, blancos, latinos, etc.).

Como alternativa a la diferenciación racial (norteamericana) o de raza/nacionalidad (estudios europeos), en los estudios urbanos latinoamericanos se ha generalizado el análisis de la segregación tomando en cuenta los niveles de ingreso o de pertenencia a una clase social como factor diferenciador de la existencia de dos o más grupos; por ejemplo, el trabajo de Vargas sobre la segregación en Santiago, Chile:

“El problema de segregación, en Santiago, se hace manifiesto en el espacio urbano dividido en función de las clases sociales que lo habitan, generando para el sector más pobre malas condiciones de vida, distanciándolo de una pequeña parte de la población que son los que detentan estándares muy altos, lo que les permite disfrutar hasta de los beneficios más sofisticados del desarrollo económico” (Vargas, s/f:s/p)

El espacio social segregado corresponde a un patrón radical de aislamiento (*Spatial isolation*) y de concentración (*Clustering*), que es posible de medir, tanto en función del tamaño de la población y de las características e información georreferenciada, como con otro tipo de medición que detallaremos más adelante.

3.4. El índice de Disimilaridad

Diferentes estudios sobre la segregación residencial en las ciudades latinoamericanas, han utilizado el indicador D (Índice de Disimilaridad) para medir este fenómeno. Feitosa (2005) propone que estos índices nacen de los estudios norteamericanos sobre la segregación racial, básicamente entre pobladores blancos y ciudadanos de color.

El producto más importante de esta etapa es el índice de disimilaridad, creado por Duncan y Duncan en el año 1955. Este índice de disimilaridad es un indicador relacional que mide “la proporción de la población de un grupo que debería de mudarse a otras áreas para que la composición poblacional de las unidades sea idéntica a la de la ciudad” (Feitosa, 2005: 43).

El índice de disimilaridad tiene valores entre 0 y 1, donde 0 equivale a total uniformidad; a medida que D se acerque a 1, “se supondrá menor uniformidad y por consiguiente mayor segregación” (Brenes, 2003:5). Si el índice D es bajo, quiere decir que la población de la delegación está distribuida uniformemente (con relación a las proporciones de los grupos analizados) y por lo tanto hay baja segregación residencial. Sin embargo, si la demarcación está compuesta por unidades en donde al interior de las mismas (j) hay una importante diferencia de proporciones entre los grupos (es decir, si hay unidades en los que el peso del grupo m o sea mayor que n o viceversa) el valor del índice D aumentará y se supondrá entonces, alta segregación residencial en la delegación.

La formulación del índice de disimilaridad es:

$$D = \frac{1}{2} \sum_{j=1}^J \left(\frac{N_{jm}}{N_m} - \frac{N_{jn}}{N_n} \right)$$

Donde:

N_{jm} = número de individuos del grupo m en el area j

N_{jn} = número de individuos del grupo n en el area j

N_m = número total de individuos del grupo m

N_n = número total de individuos del grupo n

Una de las críticas que se han hecho a la utilización de este índice es acerca de la conveniencia de comparar dos grupos. En el caso de la presente investigación, el objetivo no es la comparación entre dos grupos perfectamente delimitados, sino se trata de segmentos de la población que habita la delegación Álvaro Obregón, de la cual conocemos datos como el ingreso mensual aproximado o su grado de escolaridad.

Otra de las críticas al *dissimilarity Index*, es acerca de que no incorpora el factor espacial en la medición de la segregación (Rodríguez, 2001:23 y ss.; Feitosa, 2005:43-46). Sin embargo, Feitosa menciona que los índices de segregación no espaciales (como D) pueden ser considerados como casos particulares de índices espaciales, pues adoptan una función de proximidad limitada a las fronteras de las unidades de área,

a função apresenta valor igual a 1 se os indivíduos moram na mesma unidade (são vizinhos) e valor igual a zero se os indivíduos moram em unidades distintas (não são vizinhos). (Feitosa, 2005:54)

Desde este punto de vista se confirma la afirmación de Reardon y O'Sullivan (2004) en el sentido de que el índice D posee una espacialidad implícita:

all measures of spatial and aspatial segregation that rely on population counts aggregated within subareas are sensitive to the definitions of the boundaries of these spatial subareas. (Reardon y O'Sullivan, 2004:4)

Para aprovechar la espacialidad implícita de este índice no espacial, se agruparon las

AGEB's¹ de tal suerte que cada unidad de análisis correspondiera lo más posible a espacios delimitados socialmente. Lo que Reardon y O'Sullivan llaman *meaningful social boundaries*. Así, la mayor parte de *agrupamientos de AGEB's* son colonias o conjuntos de colonias (ver figura 3.6).

En esta investigación se manejan dos condiciones de la población de la delegación Álvaro Obregón que se conocen de los censos de población levantados en 1990 y 2000. La variable de ingreso en rangos que se miden en número de salarios mínimos percibidos.² La otra variable elegida para calcular el índice de disimilaridad es la de el grado de educación, en el que se dividen dos grupos: quienes han cursado hasta nivel superior en cualquiera de sus modalidades y quienes no de entre una población de mayores de 18 años.

A pesar de sus propios límites, el índice *D* es un indicador válido para el análisis de la segregación residencial por su sencillo cálculo y la posibilidad de analizar, mediante mapas la evolución de la distribución de los grupos sociales en el territorio.

¹ AGEB: Área Geo-estadística Básica. Es la unidad fundamental del Marco Geo-estadístico Nacional desarrollado por el INEGI.; es decir, es la unidad básica del sistema que une la información estadística con el espacio geográfico correspondiente. La AGEB (urbana) comprende una parte de una localidad donde viven 2,500 habitantes o más. El equivalente en la bibliografía norteamericana serían los *census tracts*. Fuente: "Fundamentos y orígenes", INEGI, en internet: <http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/prodyserv/cartocen/cartocen.cfm?c=1077>, consultado el 2 de marzo de 2010.

² Datos para la zona A: En el año 1990 el salario mínimo para la zona A estaba fijado en \$11.90 pesos diarios, mientras que en el 2000 era de \$37.90 Información tomada del Servicio de Administración Tributaria SAT, en internet: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/informacion, consultado el 26-feb-09.

3.5. El caso de la Delegación Álvaro Obregón

3.5.1. Situación geográfica

La delegación Álvaro Obregón es una demarcación político territorial que se localiza al poniente de la ciudad de México, desde la sierra de Las Cruces, en los límites con el Estado de México, hasta lo que formaba parte de la antigua ribera del lago. En la zona más alta, la Sierra de las Cruces alcanza la altitud de 3,800 m.s.n.m., mientras que la parte más baja se encuentra a unos 2,240 m.s.n.m., por lo que se forma una pendiente con gradiente de 0.78, lo cual condiciona diferencias climáticas importantes, así como una variedad de suelos, climas e hidrografía en la zona.

Limites: Al norte, limita con la delegación Miguel Hidalgo. Al sur, con las delegaciones Magdalena Contreras y Tlalpan. Al oriente, con las delegaciones Coyoacán y Benito Juárez, y al poniente con Cuajimalpa. Está situada entre los paralelos 19°; 14' N y 19°; 25' S y los meridianos 99°; 10' E W y 99°; 20' O W.

Clima: Templado, pero debido a la altitud de la demarcación la cual varía en sus diferentes zonas también el clima es variable. En la parte más baja, la temperatura es de entre 14.9° a 17.1° C. La parte más alta presenta temperaturas más bajas al constituir un clima semi-frío, con temperaturas que alcanzan los 8° C en temporada invernal es decir, en los meses de diciembre a febrero. (Canseco, 2007:27)

Hidrografía: El descenso pluvial desde la sierra hacia la cuenca se efectúa mediante una red de barrancas y cañadas en donde destacan los ríos Tacubaya, Río Becerra, Tarango, Tequilazco, Tetelpan, Texcalatlaco, Mixcoac y Magdalena (Canseco, 2007:28) Sin embargo, tales corrientes son efímeras siendo las perennes Mixcoac y Tacubaya. El Río Mixcoac nace en las laderas del cerro de San Miguel, su afluente principal es la Barranca del Muerto y se une al río Magdalena para formar el río Churubusco. El Tacubaya nace en las laderas de Cuajimalpa y se une con el río Becerra para formar el río de la Piedad. (Contreras, 2001:26)

Figura 3.2. Hidrografía de la Delegación Álvaro Obregón. (Lugo-Hubp, 1995:54)



1. Corrientes fluviales; 2. Líneas divisorias de aguas principales; 3. Volcanes

Orografía: la Delegación se divide en tres unidades orográficas principales (Lugo-Hubp, *et. al.*, 1995:53): las *laderas montañosas*: superficies de gran inclinación constituidas de rocas volcánicas cubiertas con material piroclástico, el *pedemonte*: barrancos y laderas formados por erosión, que en el caso de los grandes barrancos de Contreras y Tacubaya situados en los extremos de la demarcación corresponden a dos

fallas; y la *planicie lacustre*: la parte más baja de la delegación, totalmente urbanizada que corresponde a las desembocaduras de los arroyos en el lago.

Figura 3.3. Barranca Centenario



Vista desde la Avenida Alta Tensión

3.5.2. Antecedentes históricos

A lo largo de la historia, la demarcación ha sufrido cambios importantes. Durante el porfiriato, la Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal estableció 13 municipalidades: México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa. Esta división obedeció a una concepción autoritaria del municipio, en donde se establecía que los prefectos políticos serían la primera autoridad política local, subordinados al gobernador³. En el caso del Distrito Federal, la administración

³ Esta estructura autoritaria de las municipalidades generó bastantes inconformidades, lo cual también fue en parte causa *inmediata* de los estallidos revolucionarios contra el gobierno porfirista pues los jefes políticos de las municipalidades (los “prefectos”) eran vistos con

de las municipalidades estaría al cargo de la Secretaría de Gobernación.

Durante ese periodo, la actual delegación Álvaro Obregón correspondía al municipio de San Ángel, y la sede del ayuntamiento era el convento del Carmen.

En el año de 1928, durante la presidencia de Álvaro Obregón se reformó la constitución para suprimir los ayuntamientos del Distrito Federal y convertir a éste en Departamento Central. De esta forma el gobierno del Distrito Federal estaría a cargo del presidente de la república, (quien lo ejercería por conducto del órgano) denominado Departamento del Distrito Federal (IIJ, 1994:30).

El 17 de julio de 1928, cuando ya había sido nombrado presidente de México para los años 1928-32, Álvaro Obregón fue asesinado en San Ángel, en el restaurant La Bombilla, por un militante católico. En homenaje al caudillo revolucionario asesinado, la delegación adopta su nombre en el año de 1932.

Particularmente a partir de los años cincuenta, la ciudad ha sido escenario de varias luchas y movimientos sociales, destacando los movimientos sindical, estudiantil, y urbano popular. Una deuda pendiente con la ciudadanía de la ciudad de México fue el carácter de excepcional en cuanto a varios derechos políticos con respecto a los estados de la federación. Los habitantes del Distrito Federal no tenían el derecho de elegir a sus autoridades. Por eso surge la demanda de “democratizar la ciudad”. Es en el año de 1992 que se convoca a un plebiscito ciudadano con el fin de conocer la opinión ciudadana acerca de la reforma política impulsada por un grupo amplio de organizaciones y ciudadanos. El resultado de esta experiencia es el antecedente de la reforma política.

desprecio. Al triunfo de la revolución mexicana, el “municipio libre” fue consagrado como un postulado fundamental (Hernández-Gaona, 1991:1524)

3.5.3. La delegación Álvaro Obregón en la estructura urbana de la ciudad.

De acuerdo con Duhau, el otrora municipio de San Ángel, hoy delegación Álvaro Obregón forma parte, junto con las delegaciones de Tlalpan, Coyoacán, Cuajimalpa y el municipio de Naucalpan, de las demarcaciones pericentrales *tipo B*, que junto con las *tipo A* -Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Iztacalco y el municipio de Tlalnepantla, conforman el cinturón pericentral de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. La centralidad de la estructura metropolitana está relacionada con el coeficiente de atracción y el papel de las distintas demarcaciones “en términos de las tendencias dominantes en cuanto a la distribución y redistribución espacial de la población metropolitana” (Duhau, 2003: 169 y ss.). El coeficiente de atracción se refiere a la proporción que representa el total de trabajadores provenientes de otras jurisdicciones que trabajan en una jurisdicción determinada.

De acuerdo a este modelo, las delegaciones centrales en la ciudad de México son: Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo las cuales tienen coeficientes de atracción (CA) mayores a 100. Las jurisdicciones pericentrales tipo A tienen en promedio un CA de 54.2, mientras que las tipo B, 49.4.

La franja integrada por las jurisdicciones del tipo A se caracterizan por ser sede de una parte significativa de la planta industrial metropolitana, mientras que las del tipo B (ubicadas al sur-poniente de las delegaciones centrales) deben su nivel de centralidad por la concentración de actividades terciarias. (Duhau, 2003: 173).

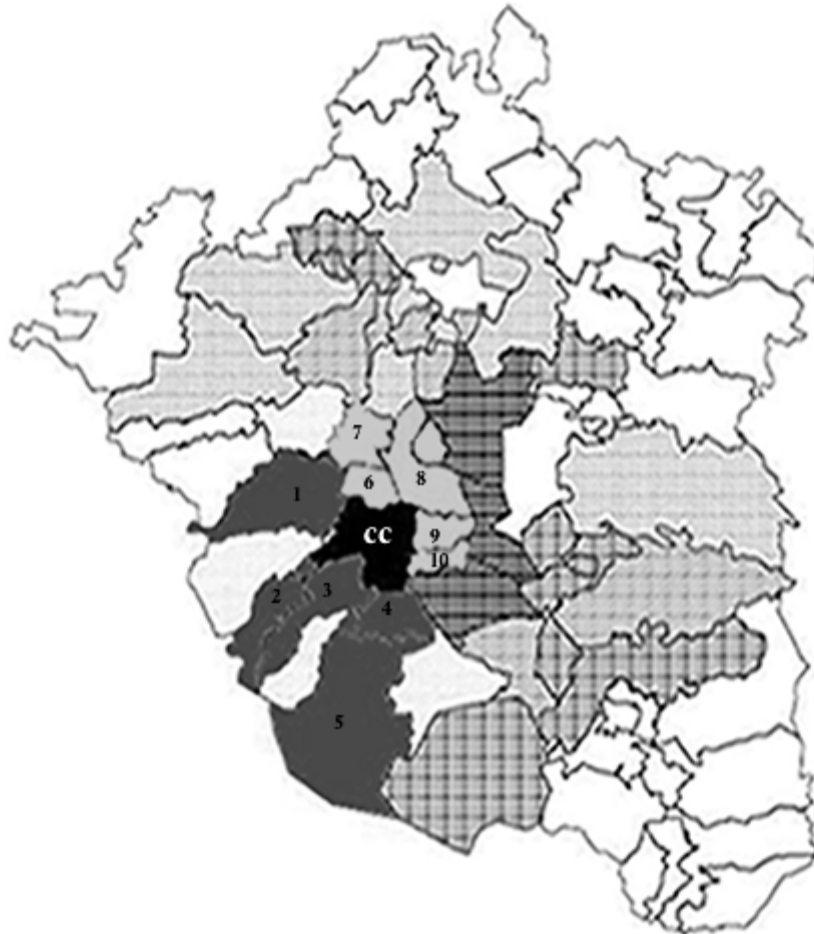
Figura 3.4. Delegación Álvaro Obregón y Jurisdicciones pericentrales

	Población Total	Población ocupada (residente)	Tasa de Crecimiento Anual	Coficiente de Atracción
<i>Delegación Alvaro Obregón</i>	687 020	268 229	0.35	46.6
<i>Jurisdicciones pericentrales tipo B</i>	2 919 157	1 110 768	0.48*	49.4*
<i>Jurisdicciones pericentrales</i>	6 191 249	2 316 897	0.03*	51.8*

* Promedio

Figura 3.5. Estructura Urbana de la Ciudad de México (Duhau, 2003:172)

ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO



Simbología:

CC: Ciudad Central
1. Naucalpan
2. Cuajimalpa
3. Álvaro Obregón
4. Coyoacán
5. Tlalpan

6. Azcapotzalco
7. Tlalnepantla
8. Gustavo A. Madero
9. Venustiano Carranza
10. Iztacalco

■ Pericentrales tipo A
■ Pericentrales tipo B
■ Periféricas populares
■ Periféricas en desarrollo
■ Periféricas en desarrollo mixto

La terciarización de la franja que ocupan las jurisdicciones pericentrales tipo B se lleva a cabo en el marco del proceso de urbanización, en el que muchos de los pueblos antiguos se transforman en colonias populares y los antiguos terrenos dedicados a la siembra pasan a ser fraccionamientos y conjuntos habitacionales. En el caso de la delegación Álvaro Obregón destacan los poblados de Santa Rosa y San Bartolo, los cuales, a pesar del citado proceso de urbanización, conservan tierras comunales de siembra así como tradiciones como las fiestas patronales, las ferias, la producción de pulque, etc., de manera muy similar a la que acontece en otras delegaciones como Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, en el Distrito Federal.

El estudio del índice de disimilaridad en la delegación Álvaro Obregón en el transcurso de una década, de 1990 al año 2000 implicó uniformar la información de la que se dispone. En particular, para el año de 1990, el máximo de desagregación en la información es a nivel de las AGEB's (Áreas Geo-estadísticas Básicas) que el INEGI estableció para ese ejercicio censal. En cambio para el año 2000, la información esta desagregada ya sea a nivel AGEB's o por colonias. Cabe señalar que las AGEB's del censo de 2000 no son las mismas que para el censo de 1990.

Por ese motivo, el primer paso en el análisis de la información es el de uniformar las unidades de análisis con el fin de poder realizar las comparaciones. Se establecen así 83 unidades de análisis que en algunos casos corresponden a las colonias que no cambiaron su extensión durante el periodo señalado, en otros corresponden a AGEB's que están dentro del mismo supuesto, y en otros casos a agrupamientos de AGEB's y/o de colonias.

Las 83 unidades propuestas son las siguientes:

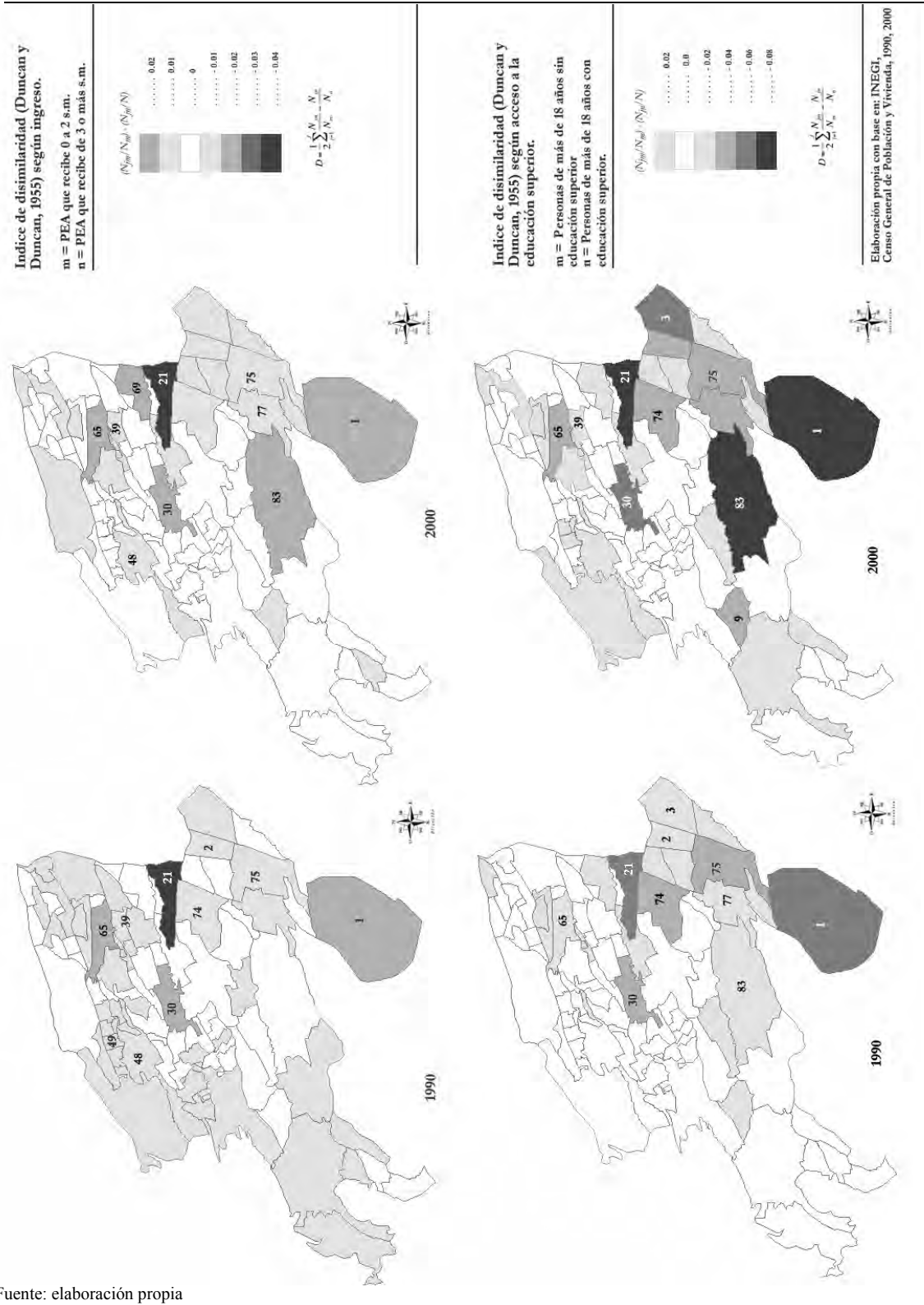
Figura 3.6. Agrupamiento de unidades



- | | | | |
|----|---|----|--|
| 1 | JARDINES DEL PEDREGAL | 17 | UNIDAD BELEN DE LAS FLORES, AMPLIACION PUERTA GRANDE |
| 2 | GUADALUPE INN | 18 | LAS AMERICAS, HIDALGO, LAS PALMAS |
| 3 | FLORIDA, AXOTLA | 19 | ACUEDUCTO, AMPL. HIDALGO, REACOM. PINO SUAREZ |
| 4 | PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAIC | 20 | EL CAPULIN, MOLINO DE STO. DOMINGO |
| 5 | PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO | 21 | UNIDAD HAB. LOMAS DE PLATEROS, MERCED GOMEZ |
| 6 | LOMAS DE SANTA FE, TLAPECHICO, C. A. MADRAZO | 22 | LA MILAGROSA, EL RUEDO, TLACUITLAPA, AMPL. TLACUITLAPA |
| 7 | PUEBLO DE SANTA FE, BEJERO | 23 | ACUILOTLA, ATLAMAXAC, BOSQUES DE TARANGO, CEGUAYA, STA. LUCIA, EJIDO SN. MATEO |
| 8 | LOMAS DEL CAPULIN, EL CABALLITO | 24 | PUEBLO DE SANTA LUCIA, SANTA LUCIA (19 DE MAYO), PRIM. REACOM. CORPUS CHRISTI |
| 9 | VILLA VERDUN, LOMAS DE AXOMIATLA | 25 | UNIDAD HAB. ANTONIO CARRILLO FLORES, CORPUS CHRISTI, SEG. REACOM, TEPOPOTLA |
| 10 | CHIMALISTAC, AGRICOLA | | |
| 11 | ERMITA TIZAPAN, PROGRESO TIZAPAN | | |
| 12 | MINAS DE CRISTO, SACRAMENTO | | |
| 13 | BELEN DE LAS FLORES | | |
| 14 | PUNTA DE CEGUAYA, LA ARAÑA, AMPL. ESTADO DE HIDALGO | | |
| 15 | VILLA PROGRESISTA, BALCONES DE CEGUAYO, EL RINCON, TLACUITLAPA | | |
| 16 | AVE REAL, RINCONADA LAS CUEVITAS, APL. TEPEACA, VALENTIN GOMEZ FARIAS | | |

- 26 ESTADO DE HIDALGO, EL PIRU, EL POLITACO, UNIDAD HAB SITATYR, UNIDAD HAB UNIVERSAL INFONAVIT
- 27 CASA LA SALLE, 2A AMPL JALALPA EL GRANDE
- 28 LOS CEDROS SANTA LUCIA, GARCIMARRERO, P.R.I.
- 29 LAS AGUILAS, AMPL., ARCOS DEL CENTENARIO, CANUTILLO, 2A SECC, LA MARTINICA , MINA LOS COYOTES, PARQUE TARANGO, PONCIANO ARRIAGA
- 30 COLINA DEL SUR
- 31 HERON PROAL, PUERTA GRANDE, LOMA DE PUERTA GRANDE
- 32 GAMITOS, EL PIRU, 2A. AMPL.
- 33 LIBERALES DE 1857
- 34 PARAISO
- 35 ZENON DELGADO
- 36 SANTA MARIA NONOALCO
- 37 EL ALFALFAR
- 38 UNIDAD MOLINO DE SANTO DOMINGO
- 39 BARRIO NORTE
- 40 GALEANA, AMPL. PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 41 PALMAS
- 42 LA CASCADA, AMPL. MOLINO DE ROSAS
- 43 UNIDAD HAB. SANTA FE IMSS
- 44 LOMAS DE SANTO DOMINGO REACOM., REAL DEL MONTE
- 45 OLIVAR DEL CONDE 2A. SECC
- 46 HOGAR Y REDENCION
- 47 LOMAS DE TARANGO, COLINAS DE TARANGO
- 48 JALALPA EL GRANDE, JALALPA TEPITO, LA LOMA
- 49 EL ARBOL AMPL., LA CEBADA AMPL. MARGARITA MAZA, LA MEXICANA, PUEBLO NUEVO, TECOLALCO, LOS GAMITOS, LADERA GRANDE
- 50 LA CAÑADA 2A SECC., LIBERACION PROLETARIA, LA MEXICANA AMPL.
- 51 PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS, GARCIMARRERO NORTE
- 52 PRESIDENTES 2A. AMPL.
- 53 PRESIDENTES, AMPL.
- 54 DESARROLLO URBANO EL PIRU, LOMAS DE CAPULA, PRESA SECC. HORNOS, PRESIDENTES, EL TEJOCOTE
- 55 LA PALMITA, UNIDAD HAB SANTA DE INFONAVIT, CAÑADA
- 56 JALALPA CALZADA
- 57 JALALPA TEPITO
- 58 JALALPA AMPLIACION
- 59 ABRAHAM GONZALEZ, ARTURO MARTINEZ, BONANZA, CRISTO REY, ISIDRO FABELA, MARIA G DE GRACIA R
- 60 SAN PEDRO DE LOS PINOS, TOLTECA, 1A. VICTORIA, 8 DE AGOSTO, EL BOSQUE 1 y 2 SECC.
- 61 UNIDAD HAB. SEARS ROEBUCK, COVE
- 62 LA CONCHITA, JOSE MA. PINO SUAREZ, POLVORA, DEP. LA CONCHITA
- 63 BELLAVISTA
- 64 UNIDAD HAB. LOMAS DE BECERRA
- 65 ARVIDE, EL CUERNITO 35, FCO VILLA, LA JOYA, LOMAS DE BECERRA, EL POCITO, LA PRESA, GOLONDRINAS 1A. AMPL. EL RODEO
- 66 FLOR DE MARIA
- 67 PARQUE LAS AGUILAS
- 68 AGUILAS, AMPL., SAN CLEMENTE SUR, NORTE.
- 69 ALFONSO XIII, MOLINO DE ROSAS
- 70 UNIDAD HAB. BATALLON DE SAN PATRICIO, UNIDAD HAB. CAÑADA DEL OLIVAR, OLIVAR DEL CONDE 1A SECC., PRECONCRETO, UPREZ
- 71 GOLONDRINAS, GOLONDRINAS 2A. SECC.
- 72 TLACUITLAPA AMPLIACION 2o. REACOMODO
- 73 LOS ALPES
- 74 AGUILAS, SEC. HORNOS, LOS ALPES AMPL., U. PODER POPULAR MERCED GOMEZ, PILARES
- 75 SAN ANGEL, LORETO Y CAMPAMENTO, SAN ANGEL INN, TIZAPAN
- 76 CAMPESTRE, TLACOPAC
- 77 ALTAVISTA, ATLAMAYA, PROGRESO, LOMAS DE SAN ANGEL INN
- 78 TLACOYAQUE
- 79 CHAMONTOYA
- 80 LOMAS DE LA ERA
- 81 RINCON DE LA BOLSA, TORRES DE POTRERO, RESERVA ECOLOGICA TORRES DE POTRERO, CEDROS
- 82 LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO
- 83 OLIVAR DE LOS PADRES, LA ANGOSTURA, CAMINO REAL DE TETELPAN, EL ENCINO, LA JOYITA, LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN, MIGUEL HIDALGO, EL MIRADOR, OCOTILLOS, PUEBLO TETELPAN, SAN AGUSTIN, SAN JOSE DEL OLIVAR, TIZAMPAMPANO, ALCANTARILLA, LA HERRADURA

Figura 3.7. Aplicación del índice D



Fuente: elaboración propia

3.5.4. Aplicación del Índice de Disimilaridad con la variable *ingreso*.

Con base en información censal, se calculó el Índice de Disimilaridad para la variable ingreso tomando como referencia el grupo m que corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA) que recibe por ingreso mensual menos de 3 salarios mínimos.

En cuanto al ingreso, el resultado del Índice D para el año 1990 da un valor para la delegación, de 0.27. El valor absoluto de la diferencia de proporciones $((ABS(N_{jm}/N_m)-(N_{jn}/N_n))$ se refiere a la participación de cada unidad en la sumatoria de todas las unidades de la delegación. Entre las unidades territoriales cuya diferencia de proporciones es mayor podemos mencionar (ver figuras 3.7, 3.8): Unidad Hab. Lomas de Plateros, Merced Gomez; Altavista, Atlamaya, Progreso, Lomas de San Angel Inn; Arvide; Jardines del Pedregal; y Colina del sur. En cambio algunas de las unidades con menor diferencia de proporciones fueron la colonia Presidentes, El Capulín, Las Águilas, Florida y Las Américas. (ver figura 3.9)

Figura 3.8. Unidades con mayor diferencia de proporciones (ingreso, 1990)

	ID	Unidad	$ABS(N_{jm}/N_m)-(N_{jn}/N_n)$
1	21	UNIDAD HAB. LOMAS DE PLATEROS, MERCED GOMEZ	0.0451
2	30	COLINA DEL SUR	0.0214
3	65	ARVIDE, EL CUERNITO 35, FRANCISCO VILLA, LA JOYA, LOMAS DE BECERRA, EL POCITO, LA PRESA, GOLONDRINAS 1A. AMPL. EL RODEO	0.0213
4	1	JARDINES DEL PEDREGAL	0.0165
5	74	AGUILAS, AGUILAS SECCION HORNOS, LOS ALPES AMPL., UNIDAD PODER POPULAR MERCED GOMEZ, PILARES AGUILAS	0.0135
6	75	SAN ANGEL, LORETO Y CAMPAMENTO, SAN ANGEL INN, TIZAPAN	0.0120
7	2	GUADALUPE INN	0.0115
8	48	JALALPA EL GRANDE, JALALPA TEPITO, LA LOMA	0.0110
9	49	EL ARBOL AMPL., LA CEBADA AMPL. MARGARITA MAZA, LA MEXICANA, PUEBLO NUEVO, TECOLALCO, LOS GAMITOS, LADERA GRANDE	0.0091
10	39	BARRIO NORTE	0.0091

Figura 3.9. Unidades con menor diferencia de proporciones (ingreso, 1990):

ID	Unidad	$ABS(N_{jm}/N_m)-(N_{jn}/N_n)$
74	33 LIBERALES DE 1857	0.0003
75	35 ZENON DELGADO	0.0002
76	16 AVE REAL, RINCONADA LAS CUEVITAS, APL. TEPEACA, VALENTIN GOMEZ FARIAS	0.0002
77	18 LAS AMERICAS, HIDALGO, LAS PALMAS	0.0002
78	3 FLORIDA, AXOTLA	0.0001
79	29 LAS AGUILAS, AMPL., ARCOS DEL CENTENARIO, CANUTILLO, 2A SECC, LA MARTINICA, MINA LOS COYOTES, PARQUE TARANGO, PONCIANO ARRIAGA	0.0001
80	20 EL CAPULIN, MOLINO DE STO. DOMINGO	0.0000
81	31 HERON PROAL, PUERTA GRANDE, LOMA DE PUERTA GRANDE	0.0000
82	67 PARQUE LAS AGUILAS	0.0000
83	53 PRESIDENTES, AMPL.	0.0000

El año 2000 arroja un valor del índice D de 0.3632; es decir, en diez años hubo un aumento en el índice D en la delegación. Las unidades que en 1990 tenían mayor diferencia de proporciones mantuvieron ese carácter en el 2000 (ver figura 3.10)

Figura 3.10. Unidades con mayor diferencia de proporciones (ingreso, 2000)

ID	Nombre	$ABS(N_{jm}/N_m)-(N_{jn}/N_n)$
1	21 UNIDAD HAB. LOMAS DE PLATEROS, MERCED GOMEZ	0.0341
2	65 ARVIDE, EL CUERNITO 35, FRANCISCO VILLA, LA JOYA, LOMAS DE BECERRA, EL POCITO, LA PRESA, GOLONDRINAS 1A. AMPL. EL RODEO	0.0227
3	30 COLINA DEL SUR	0.0160
4	39 BARRIO NORTE	0.0128
5	69 ALFONSO XIII, MOLINO DE ROSAS	0.0120
6	1 JARDINES DEL PEDREGAL	0.0119
7	83 OLIVAR DE LOS PADRES, LA ANGOSTURA, CAMINO REAL DE TETELPAN, EL ENCINO, LA JOYITA, LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN, MIGUEL HIDALGO, EL MIRADOR, OCOTILLOS, PUEBLO TETELPAN, SAN AGUSTIN, SAN JOSE DEL OLIVAR, TIZAMPAMPANO, ALCANTARILLA, LA HERRADURA	0.0113
8	75 SAN ANGEL, LORETO Y CAMPAMENTO, SAN ANGEL INN, TIZAPAN	0.0091
9	48 JALALPA EL GRANDE, JALALPA TEPITO, LA LOMA	0.0089
10	77 ALTAVISTA, ATLAMAYA, PROGRESO, LOMAS DE SAN ANGEL INN	0.0088

3.5.5. Aplicación del Índice de Disimilaridad según la variable *acceso a educación superior*.

Al igual que con la variable ingreso, se aplicó el índice dicotómico *D según acceso a la educación superior*, considerando al grupo *m* como las personas de más de 18 años que no tienen acceso a la educación superior, en cualquiera de sus modalidades, datos tomados de los censos generales de población y vivienda (CGPV) llevados a cabo en el año 1990 y 2000 bajo la responsabilidad del INEGI.

Sin embargo, a diferencia de los resultados que arrojó la variable ingreso, la disimilaridad con relación al *acceso a la educación superior* resultó mucho más elevada (0.7487 en 1990 y 0.7462 en 2000). La mayor parte de las unidades que aparecen con alta diferencia de proporciones de acuerdo a la variable *ingreso* son las mismas que aparecen en el análisis de la variable *acceso a la educación superior* (ver figura 3.11)

Las diez unidades de análisis que tuvieron en términos absolutos mayor diferencia de proporciones fueron las siguientes:

Figura 3.11. Unidades con mayor diferencia de proporciones (educ. sup., 1990)

ID	Nombre	$ABS(N_{jm}/N_m)-(N_{ju}/N_u)$
1	1 JARDINES DEL PEDREGAL	0.0583
2	21 UNIDAD HAB. LOMAS DE PLATEROS, MERCED GOMEZ	0.0465
3	65 ARVIDE, EL CUERNITO 35, FRANCISCO VILLA, LA JOYA, LOMAS DE BECERRA, EL POCITO, LA PRESA, GOLONDRINAS 1A. AMPL. EL RODEO	0.0339
4	74 AGUILAS, AGUILAS SECCION HORNOS, LOS ALPES AMPL., UNIDAD PODER POPULAR MERCED GOMEZ, PILARES AGUILAS	0.0280
5	30 COLINA DEL SUR	0.0271
6	75 SAN ANGEL, LORETO Y CAMPAMENTO, SAN ANGEL INN, TIZAPAN	0.0268
7	77 ALTAVISTA, ATLAMAYA, PROGRESO, LOMAS DE SAN ANGEL INN	0.0267
8	83 OLIVAR DE LOS PADRES, LA ANGOSTURA, CAMINO REAL DE TETELPAN, EL ENCINO, LA JOYITA, LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN, MIGUEL HIDALGO, EL MIRADOR, OCOTILLOS, PUEBLO TETELPAN, SAN AGUSTIN, SAN JOSE DEL OLIVAR, TIZAMPAMPANO, ALCANTARILLA, LA HERRADURA	0.0229
9	2 GUADALUPE INN	0.0200
10	3 FLORIDA, AXOTLA	0.0191

Mientras que las 10 unidades con menor diferencia de proporciones fueron, en su gran mayoría, unidades habitacionales de interés social y colonias populares (ver figura 3.12)

Figura 3.12. Unidades con menor diferencia de proporciones (educ. sup., 1990)

ID	Nombre	$ABS(N_{im}/N_m)-(N_{in}/N_n)$
74 26	ESTADO DE HIDALGO, EL PIRU, EL POLITACO, UNIDAD HAB SITATYR, UNIDAD HAB UNIVERSAL INFONAVIT LA PALMITA, UNIDAD HAB SANTA DE INFONAVIT,	0.0017
75 55	CAÑADA	0.0016
76 42	LA CASCADA, AMPL. MOLINO DE ROSAS	0.0013
77 36	SANTA MARIA NONOALCO	0.0013
78 11	ERMITA TIZAPAN, PROGRESO TIZAPAN	0.0012
79 38	UNIDAD MOLINO DE SANTO DOMINGO LA MILAGROSA, EL RUEDO, TLACUITLAPA, AMPL.	0.0011
80 22	TLACUITLAPA	0.0011
81 6	LOMAS DE SANTA FE, TLAPECHICO, C. A. MADRAZO	0.0006
82 37	EL ALFALFAR	0.0004
83 67	PARQUE LAS AGUILAS	0.0000

El índice D aplicado al año 2000 muestra que se mantienen con valores altos en la diferencia de proporciones las unidades Jardines del Pedregal, UH Lomas de Plateros, y se consolidan el Olivar de los Padres y Colinas del Sur (ver figura 3.13)

Figura 3.13. Unidades con mayor diferencia de proporciones (educ. sup., 2000)

ID	Nombre	$ABS(N_{im}/N_m)-(N_{in}/N_n)$
1 1	JARDINES DEL PEDREGAL	0.0483
2 21	UNIDAD HAB. LOMAS DE PLATEROS, MERCED GOMEZ	0.0406
3 83	OLIVAR DE LOS PADRES, LA ANGOSTURA, CAMINO REAL DE TETELPAN, EL ENCINO, LA JOYITA, LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN, MIGUEL HIDALGO, EL MIRADOR, OCOTILLOS, PUEBLO TETELPAN, SAN AGUSTIN, SAN JOSE DEL OLIVAR, TIZAMPAMPANO, ALCANTARILLA, LA HERRADURA	0.0376
4 30	COLINA DEL SUR	0.0321
5 65	ARVIDE, EL CUERNITO 35, FRANCISCO VILLA, LA JOYA, LOMAS DE BECERRA, EL POCITO, LA PRESA, GOLONDRINAS 1A. AMPL. EL RODEO	0.0321
6 74	AGUILAS, AGUILAS SECCION HORNOS, LOS ALPES AMPL., UNIDAD PODER POPULAR MERCED GOMEZ, PILARES AGUILAS	0.0269
7 3	FLORIDA, AXOTLA	0.0266
8 75	SAN ANGEL, LORETO Y CAMPAMENTO, SAN ANGEL INN, TIZAPAN	0.0229
9 39	BARRIO NORTE	0.0184
10 9	VILLA VERDUN, LOMAS DE AXOMIATLA	0.0169

En la figura 3.14 podemos notar que para el año 2000, las unidades con menor diferencia de proporciones son, de igual forma que en 1990, unidades habitacionales de interés social como las unidades habitacionales Molino de Santo Domingo, Sitatyr, Universal etc. (ID: 38 y 26) y colonias populares:

Figura 3.14. Unidades con menor diferencia de proporciones (educ. sup., 2000)

ID	Nombre	$ABS(N_{int}/N_m)-(N_{pr}/N_n)$
74 18	LAS AMERICAS, HIDALGO, LAS PALMAS HERON PROAL, PUERTA GRANDE, LOMA DE PUERTA	0.0017
75 31	GRANDE	0.0016
76 36	SANTA MARIA NONOALCO	0.0015
77 13	BELEN DE LAS FLORES LA MILAGROSA, EL RUEDO, TLACUITLAPA, AMPL.	0.0015
78 22	TLACUITLAPA ESTADO DE HIDALGO, EL PIRU, EL POLITACO, UNIDAD HAB	0.0009
79 26	SITATYR, UNIDAD HAB UNIVERSAL INFONAVIT	0.0007
80 67	PARQUE LAS AGUILAS	0.0006
81 37	EL ALFALFAR	0.0006
82 38	UNIDAD MOLINO DE SANTO DOMINGO	0.0006
83 53	PRESIDENTES, AMPL.	0.0001

3.6. Análisis de resultados

La aplicación del índice dicotómico D en las variables de ingreso y de escolaridad nos muestra que en el período de diez años analizados el proceso de segregación urbana que conlleva el modelo urbano predominante se ha consolidado y las formas en que las unidades territoriales se han aislado en el espacio que corresponde a la delegación Álvaro Obregón han tenido cambios considerables. Por ejemplo, observamos que la colonia Villa Verdún, en 1990 no aparece con valores altos en el índice D según ingreso, para el año 2000 incrementa las medidas de aislamiento residencial, como vemos en las fotografías anexas, dando lugar al desarrollo de “Ciudades amuralladas”

Imagen 3.15. Entrada al fraccionamiento Centenario



Vista desde la avenida Centenario.

También las unidades habitacionales de clase media han desarrollado estrategias de aislamiento en los últimos años. Vemos el caso de la Unidad Habitacional Los Coyotes.

Imagen 3.16. Unidad Habitacional “Los Coyotes”



Vista desde Av. Centenario

En otros espacios, el índice D se ha reducido tal es el caso de los pueblos originarios que se localizan en la parte más alta de la delegación. El pueblo de Santa Rosa Xochiac es un lugar con las características típicas de un pueblo del interior del país. Es el mismo caso del pueblo de San Bartolo en donde, si bien la transformación del ámbito rural al urbano existe y la terciarización de las actividades económicas es evidente, los mismos habitantes se muestran *resistentes* a asimilarse como una colonia más de la gran ciudad y conservan tradiciones como la elaboración del pulque, la realización de fiestas en honor del patrono, incluidos los cargos tradicionales de mayordomía y bailes rituales cuyos antecedentes se remontan al período anterior a la conquista española.

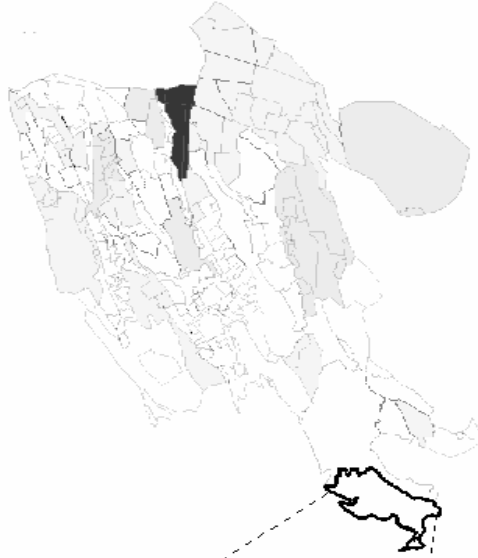
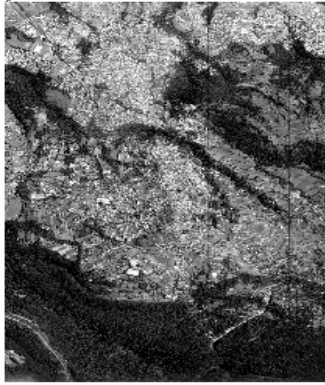
Imagen 3.17. Santa Rosa Xochiac

Pueblo Santa Rosa Xochiac

Población total = 8,817 habs.

$(N_{ppl}/N_{ppl}) - (N_{ppl}/N_{ppl})$ según ingreso = 0.0011

$(N_{ppl}/N_{ppl}) - (N_{ppl}/N_{ppl})$ según acceso a educ. superior = 0.0071



"Bienvenidos a Santa Rosa"



Calle del centro



Casa en la periferia del pueblo



Iglesia de Santa Rosa

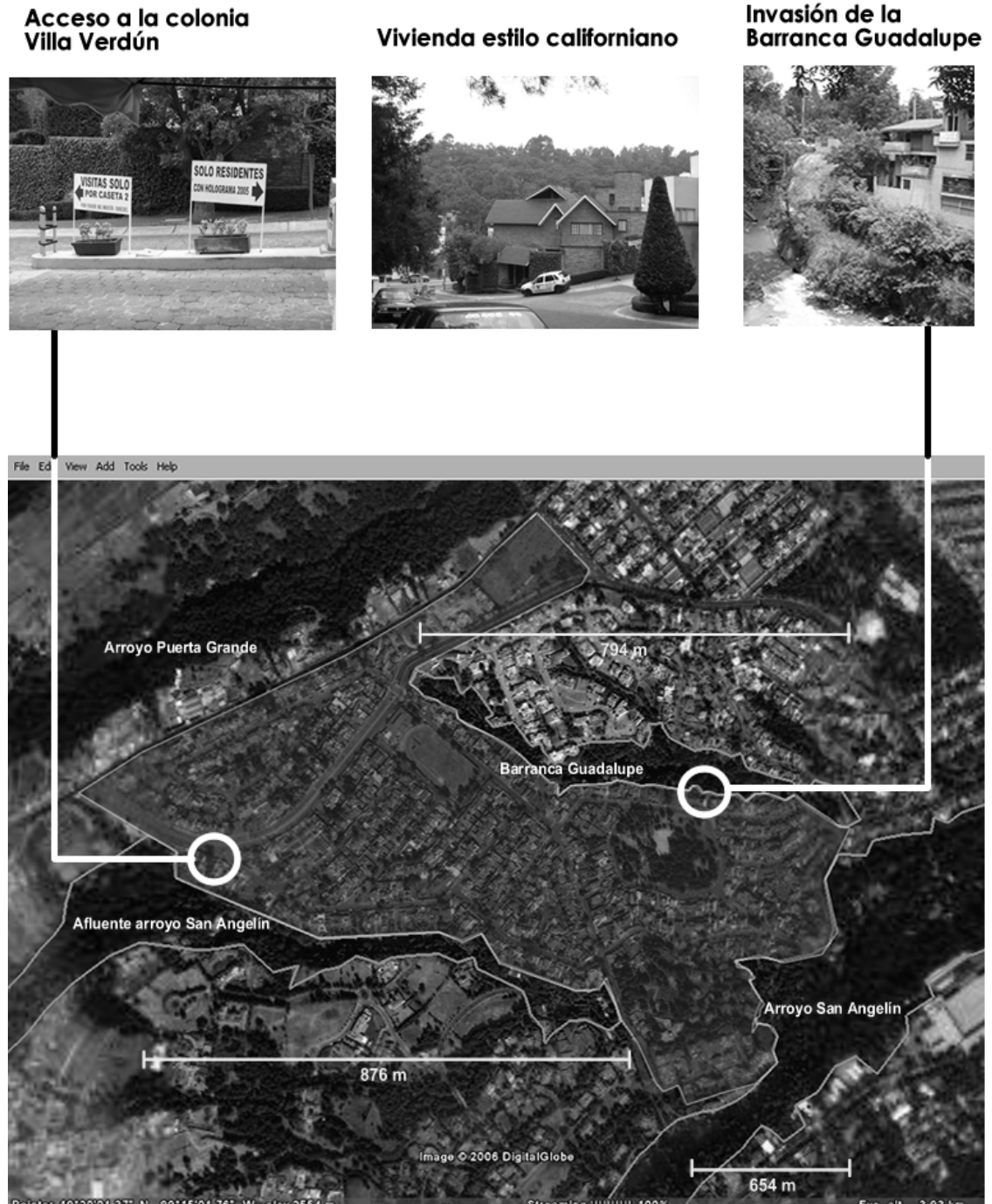
Fuente: elaboración propia

De esta forma, en la zona surponiente de la delegación, se mantienen espacios con bajos índices de disimilaridad, que corresponden a espacios abiertos de convivencia, rescate de tradiciones, espacios abiertos de comercio, etc. Además de Santa Rosa, es el caso del Pueblo de San Bartolo Ameyalco, donde, pese a los problemas de vialidad, conserva los rasgos característicos de un poblado semi-rural.

La parte central de la delegación está formada por fraccionamientos, colonias populares, y unidades habitacionales de reciente creación. En estos espacios, el índice de disimilaridad reporta altos niveles, en especial en unidades territoriales como Villa Verdún, Lomas de Axomiatla, Colinas del Sur, etc.

En el caso de Villa Verdún, Fraccionamiento San Francisco, Fraccionamiento La Cima, Fraccionamiento Centenario, Fraccionamiento Colinas Del Sur, se trata de verdaderas ciudades amuralladas, en las que solo tienen acceso los residentes, así se trate de espacios públicos como calles y avenidas. Es decir se privatiza el espacio público.

Figura 3.18. Colonia Villa Verdún



Fuente: elaboración propia. Base cartográfica: *google earth* 19/01/10

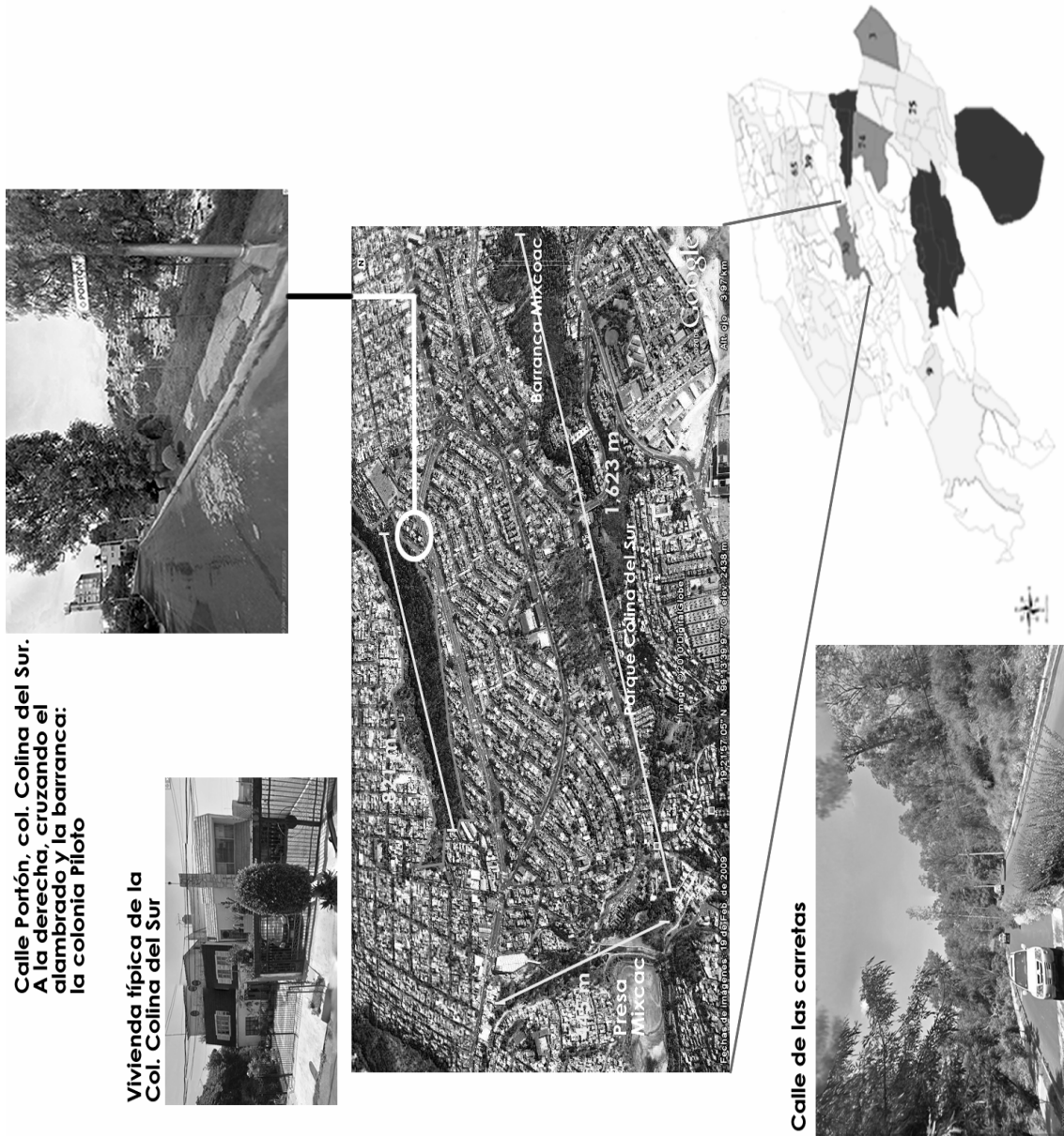
En la zona sur-oriental se ha incrementado el índice *D según ingreso* en prácticamente todas las unidades territoriales analizadas. Desde Jardines del Pedregal, pasando por Altavista, San Angel, Loreto, etc.

La colonia Villa Verdún puede ser considerada como un ejemplo en el que se conjuntan diferentes estrategias de aislamiento residencial. Además de los dispositivos electrónicos para la identificación situados en los accesos a la colonia, podemos observar que, incluso la ubicación de la colonia y la traza de sus calles favorecen el aislamiento. De esa forma, los espacios naturales que rodean a la colonia son utilizados como forma de aislamiento del vecindario. Podemos observar que la colonia Villa Verdún esta estratégicamente rodeada de barrancos: El Arroyo Puerta Grande, la Barranca de Guadalupe y el Arroyo San Angelín, es decir, más de 2,300 m lineales de barrancas, de un total perimetral de 3,725 m lineales.

Esta es una forma de aprovechar los recursos naturales en beneficio de una estrategia de aislamiento. Entonces los vecinos de la colonia se han propuesto realizar labores de conservación de la barranca Guadalupe y se han organizado en una asociación: Asociación Ecológica de Villa Verdún AC. (ECOVIVE) que “ha logrado la recuperación de un afluente del arroyo San Angel Inn dentro del fraccionamiento Villa Verdún” (INE, 2007: 43). Sin embargo, son constantes las invasiones de la barranca por parte de los mismos residentes:

Una situación similar es la de la colonia “Colina del Sur”, la cual ocupa el tercer lugar entre las unidades con mayor diferencia de proporciones *según ingreso* y el cuarto, según el cálculo de la variable *acceso a la educación superior*. Como Villa Verdún, Colina del Sur tiene un total perimetral de 4,811 m. de los cuales 2,889 m. corresponden a las barrancas Mixcoac, San Borja y la presa Mixcac. De esa forma son aprovechadas las barrancas (incluso en algunos tramos están cercadas) para aislarse de las otras colonias, que cabe señalar, presentan valores menores de diferencia de proporciones, como es el caso de la colonia Piloto, Presidentes y Olivar del Conde. (ver figura 3.22)

Figura 3.19. Colonia Colina del Sur



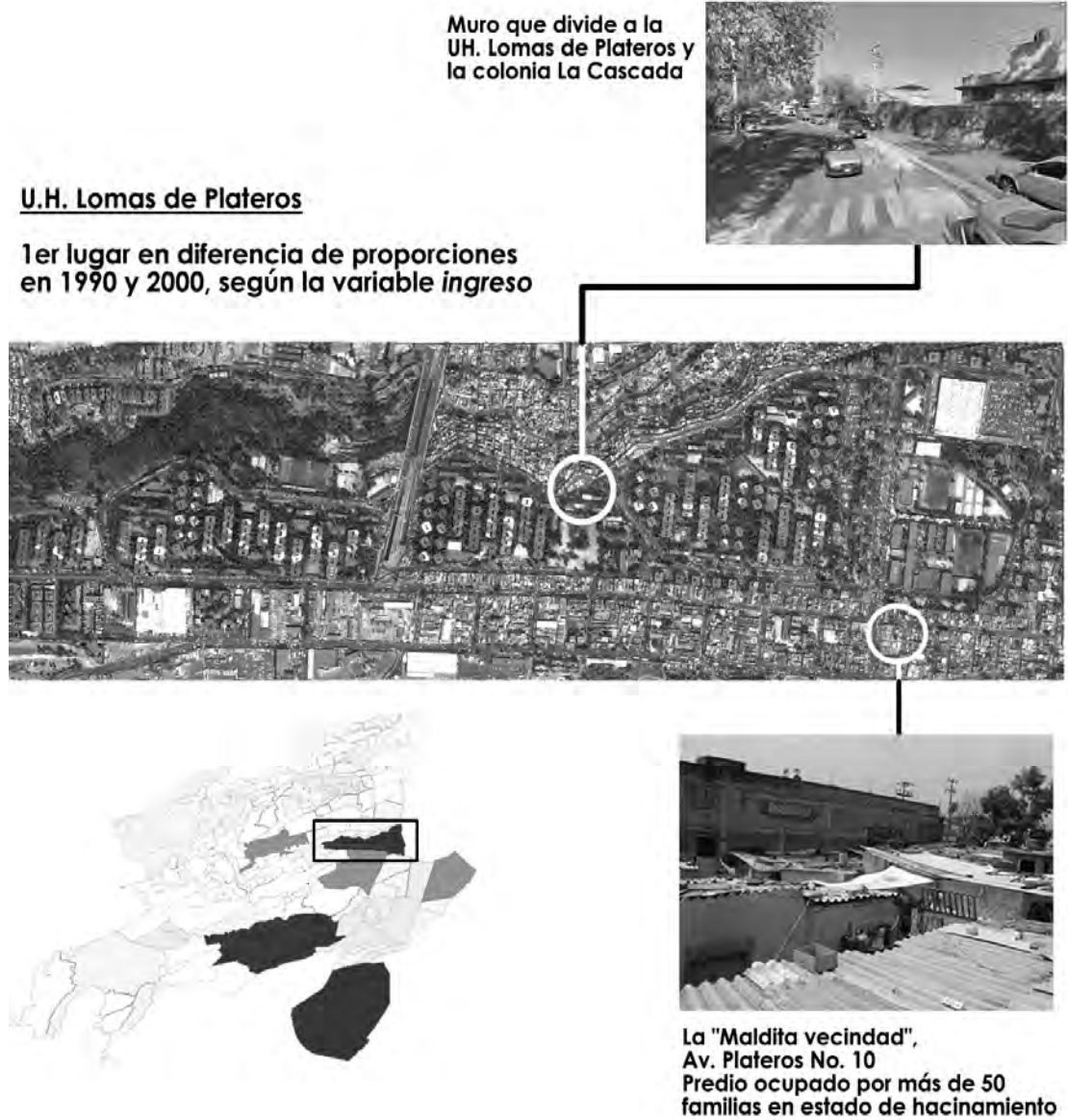
Fuente: elaboración propia. Base cartográfica: *google earth*

De acuerdo a los resultados de la aplicación del Índice *D* según las variables ingreso y educación, se observa que la aplicación de la primera, la unidad de análisis “U.Hab. Lomas de Plateros – Merced Gómez” (ID.21) aparece en primer lugar tanto en el año de 1990, como en el 2000. En cambio, en los resultados de la aplicación de la segunda variable la unidad de análisis mencionada aparece en segundo lugar, después de “Jardines del Pedregal” (ID. 1).

La unidad “Lomas de Plateros” está ubicada en los terrenos que ocupara el manicomio “La Castañeda” y es habitada por un segmento de población de altos ingresos. Convive con un predio ocupado por habitantes de bajos recursos, “La Maldita Vecindad”, donde habitan 50 familias. El alto nivel de disimilaridad confirma el carácter segregativo en la unidad ya que incluso en el año 2007 el gobierno del delegado Leonel Luna anunció la expropiación del predio (al *estilo Tepito*) si los habitantes no se comprometían a “mejorar la imagen del lugar” (Diario *El Universal*, 26/III/2007). Es decir, con el objetivo de mantener cierta *imagen urbana*, la autoridad delegacional está dispuesta a dejar sin hogar a más de 50 familias que viven hacinadas. ¿Por qué no se actúa con tanta firmeza en predios igualmente marginados y que se localizan incluso en las barrancas de la delegación poniendo en peligro de muerte a los habitantes? Parece ser que una de las respuestas es que estos lugares no están *visibles*, como sí lo está la “maldita vecindad” en una zona de alta disimilaridad, lo cual se asemeja a la “política de remoção de favelas” que se lleva a cabo en el Brasil en los lugares que presentan una mayor *exposición* entre familias con condiciones opuestas de ingreso o escolaridad:

Esta política tem promovido a transferência de famílias que residem em favelas para áreas afastadas e já caracterizadas por altos índices de segregação, o que explicita a participação do Estado na configuração de uma cidade cada vez mais segregada e desigual (Feitosa, 2005: 142)

Figura 3.20. Lomas de Plateros, Merced Gómez



Fuente: elaboración propia

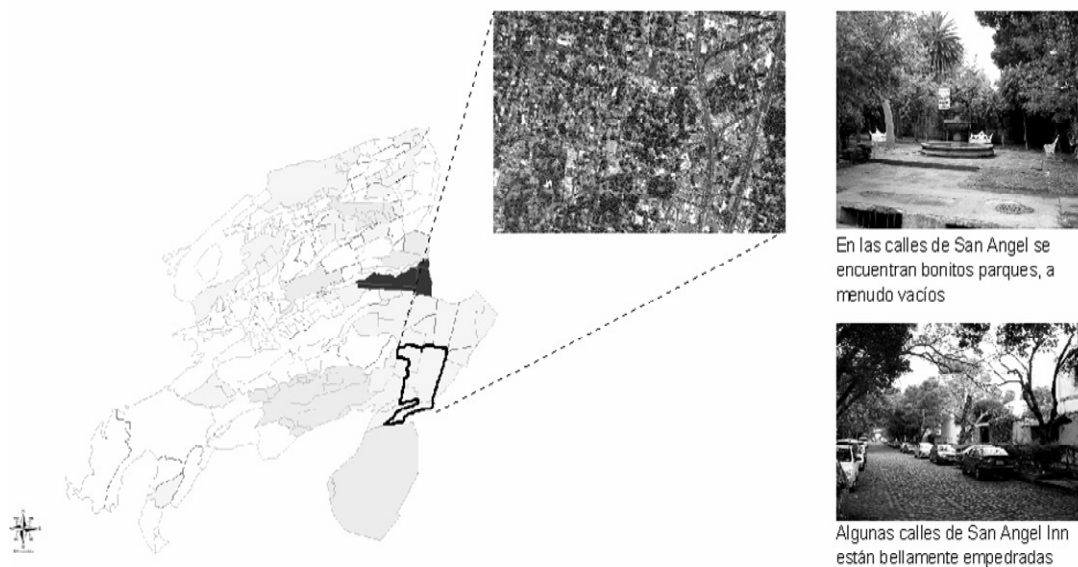
Figura 3.21.

San Angel, Loreto, Tizapán

Población total = 9,961 hab.

$(N_{j,t}/N_{j,t}) - (N_{j,t}/N_{j,t})$ según ingreso = - 0.0092

$(N_{j,t}/N_{j,t}) - (N_{j,t}/N_{j,t})$ según acceso a educ. superior = - 0.0230



Fuente: elaboración propia

Al Sur y al Oriente de la delegación Álvaro Obregón se presentaron altas diferencias de proporciones en general, destacándose: Jardines del Pedregal, San Ángel, Loreto, Tizapán, San Ángel Inn, etc. En la zona muchas de las calles son privadas lo cual enfatiza el carácter segregativo de las urbanizaciones en esa colonia. En el caso de San Ángel, Tlacopac, Tizapán, Altavista, Loreto y Chimalistac, el nivel de disimilaridad en el periodo de 10 años se ha consolidado. La cabecera del antiguo municipio de San Ángel y las colonias ubicadas al oriente del Periférico son en general zonas habitacionales de 2 niveles y de ingreso alto. En éstas colonias hay “fuerte presión para

el cambio de uso de suelo a comercio, servicios, incremento de la densidad y número de niveles” (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón, 1997:28) y por lo tanto fue declarada como Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC), lo cual se traduce en que se privilegia el uso habitacional por encima de otras estrategias de desarrollo; asimismo en la colonia Guadalupe Inn los vecinos impulsaron el freno a las licencias de construcción de oficinas y plantean el desarrollo de un Plan Parcial de Desarrollo para la colonia.

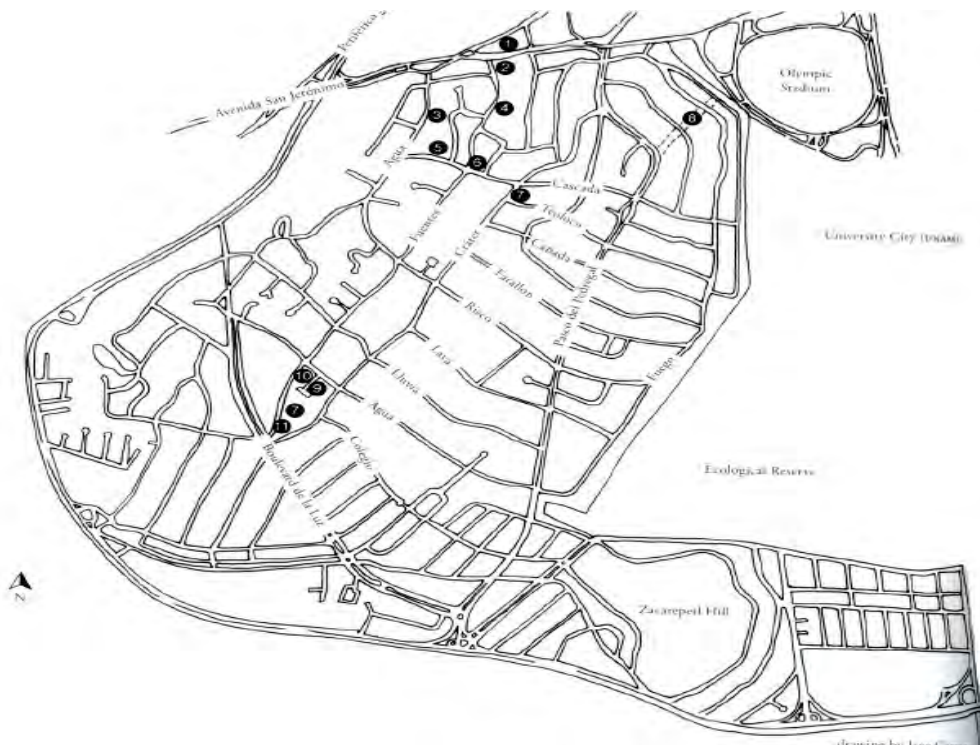
Por otra parte, el caso de Jardines del Pedregal es paradigmático de una estrategia segregativa que se lleva a cabo desde la planeación de la colonia. En el año de 1943 el arquitecto Luis Barragán adquiere un predio en el pedregal, en un lugar denominado “El Cabrío”; para el año 1949 en colaboración con los arquitectos Max Cetto y Carlos Contreras idean un espacio habitacional donde las construcciones armonicen con la formación rocosa del pedregal. Barragán escribe un “Anteproyecto para el reglamento de las construcciones del Fraccionamiento Pedregal de San Ángel”. El arquitecto indica que en la colonia Jardines del Pedregal:

...las casas y los jardines deberían de ser un santuario
contra la agresión del mundo moderno, con espacios para
la meditación y el cultivo de valores espirituales (Alva,
2007:20)

Es evidente la intención de los diseñadores de edificar un fraccionamiento aislado del resto de la ciudad (de la “agresión del mundo moderno”) y así lo muestran también los planos del diseño elaborados por ellos, en donde podemos observar que los accesos a la colonia son llamados “fugas” y son reducidos al mínimo (ver figura 3.22). En la década de los ochenta pierde vigencia el estilo arquitectónico original del fraccionamiento (llamado *arquitectura emocional* por su creador) a la par que aumenta la densidad del fraccionamiento, incorporando el uso de suelo comercial y de servicios en algunas zonas.

Para la década de los noventa, aparte del aislamiento que ya suponía el diseño de las calles y manzanas en la colonia Jardines del Pedregal, se incorporan diferentes medidas de aislamiento como la construcción de bardas en las calles, rejas, casetas de control de acceso y vigilancia, así como jardineras que sirven de obstáculo “elegante” a la libre circulación.

Figura 3.22. Jardines del Pedregal. Plano original del Arq. Luis Barragán



Fuente: Alva, 2007:19

La aplicación del índice dicotómico D muestra que Jardines del Pedregal ocupa el primer lugar en su diferencia de proporciones, lo cual indica muy poca exposición de los grupos sociales de clase baja en la unidad. Así, la promesa de un santuario contra la agresión del mundo moderno, derivó en un santuario apartado de la clase baja de la ciudad.

4. Conclusiones

Por medio del análisis estadístico, documental y la observación directa en las diferentes zonas de la delegación se ha podido establecer cuál ha sido en los diez años analizados el patrón del fenómeno de la segregación residencial, el cual ha sido caracterizado por la construcción de espacios sociales segregados que corresponden a la estructura fragmentada de la ciudad, propia del modelo económico neoliberal que implica la globalización de mercados, que ha llevado a una configuración de la ciudad a partir de empresas en red; la flexibilización de los mercados de trabajo, aspecto vinculado a un incremento de la polarización social o al distanciamiento social entre grupos ricos y pobres.

Sin embargo, como advertimos desde el primer capítulo, a pesar de que el modelo urbano de fragmentación promueve la segregación residencial, es importante considerar que los procesos urbanos no se desarrollan de forma lineal sino dialéctica y por ello en la actualidad se debaten dos tendencias principales: la tendencia segregativa y la tendencia integrativa.

4.1. Dos tendencias en la delegación: urbanización segregativa e integrativa.

Los resultados de la aplicación del Índice de Disimilaridad en las dos variables analizadas (ingreso y acceso a la educación superior) y la observación directa de las unidades nos muestran dos aspectos de la realidad. Primero: los números muestran que la segregación urbana se ha incrementado en la delegación en el periodo de diez años, de 1990 a 2000. También es posible identificar el patrón del fenómeno pues las unidades en las que se incrementa la segregación corresponden a las habitadas por las clases más altas y con mayor acceso a la educación superior, localizadas en el centro, sur y oriente de la delegación Álvaro Obregón. Igualmente hay una correspondencia

evidente entre la segregación residencial y las cada vez más sofisticadas medidas de aislamiento que incluyen el cierre de calles y la instalación de barreras, rejas, casetas etc.

Las zonas centro y poniente de la demarcación (que abarcan los pueblos originarios Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco y colonias circunvecinas) han disminuido el grado de disimilaridad en el periodo analizado. En correspondencia a esta tendencia, en tales lugares se han mantenido los espacios abiertos, no existen calles cerradas y se puede transitar libremente, se preserva la convivencia y la interacción social.

Por un lado la tendencia segregativa es justificada por los vecinos argumentando razones de seguridad y corresponde al modelo dominante de fragmentación urbana en el que los residentes de un fraccionamiento o colonia cerrada tratan de preservar su célula residencial y se organizan para evitar que en ella se establezcan comercios, escuelas etc., buscando mantener el carácter “habitacional” de las urbanizaciones.

La tendencia integrativa se desarrolla principalmente en espacios cuya historia se remonta al periodo precolonial y en tales espacios además del uso habitacional, se desarrollan el comercio y otras actividades como manifestaciones culturales y la religiosidad popular que se expresan en la preservación de tradiciones y festividades así como la venta de alimentos de la cocina mexicana tradicional, la producción de pulque, la venta de plantas de ornato etc., por mencionar algunas de las actividades que se desarrollan en esos lugares. Estas dos tendencias, la segregativa y la interactiva, se presentan en una misma demarcación en zonas colindantes y representan dos visiones encontradas de la ciudad.

El enfrentamiento entre estas dos visiones de ciudad es un fenómeno que se viene desarrollando en las últimas décadas y por ello apenas podemos considerar cuales son las consecuencias del mismo. Sin embargo podemos advertir que la tendencia segregativa implica varios aspectos que ponen en riesgo a la ciudad como espacio público de encuentro. En particular, las estrategias de aislamiento pueden incluir

elementos de violencia simbólica en contra de quienes no son residentes de las unidades segregadas así como estigmatización de los espacios habitados por las clases populares y de los asentamientos irregulares o ilegales, reafirmando la exclusión social de los segmentos más desfavorecidos de la sociedad.

Para el caso de personas y familias pobres, la dimensión subjetiva de la segregación consiste en sentimientos de marginalidad y de "estar de más". Sentimientos de esta naturaleza representan un factor clave para que la segregación "objetiva" de lugar a efectos de desintegración social. (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001:25)

Si bien la investigación demuestra que en la delegación se desarrollan estas dos tendencias, la tendencia segregativa es la dominante. Por una parte, los elevados precios del suelo que se presentan en la delegación favorece el desarrollo de proyectos inmobiliarios que presentan como valor adicional al propiamente habitacional, la característica de urbanización cerrada. Por otra parte, los residentes de colonias que no se consideran de altos ingresos o que no presentan valores altos de disimilaridad, como es el caso de las diferentes unidades habitacionales de clase media como “Los Coyotes” o unidades habitacionales gestionadas como vivienda de interés social también vienen implementando estrategias de aislamiento con lo cual el modelo urbano fragmentador se fortalece.

4.2. El papel del Estado frente al fenómeno de la segregación residencial

El Estado tiene como uno de sus principales objetivos, favorecer la convivencia pacífica de los ciudadanos que lo integran. Sin embargo el mismo Estado ha venido actuando en contra de ese objetivo impulsando el desarrollo de un modelo

fragmentador de la ciudad que no favorece, sino que por el contrario, perjudica la convivencia de los habitantes de la metrópoli.

En el caso del Distrito Federal, en el Programa de Desarrollo Urbano del DF implementado en el periodo analizado se establece que:

Es prioritaria la constitución de espacios donde sea posible la convivencia y la interacción social y donde puedan desarrollarse elementos de integración y solidaridad con base en la comunicación, el intercambio de información y el contacto entre diversos estratos sociales (...) El Gobierno del Distrito Federal y cada delegación política apoyarán, y lo harán también en términos de espacio físico, la construcción de estas relaciones de identidad, provocando la interacción social en la plaza pública, espacio colectivo para la convivencia. (Asamblea de Representantes del Distrito Federal, 1996: 32-33)

Claramente se está ante una gran incongruencia pues, ¿cómo se favorece la convivencia, implementando medidas de aislamiento?, y ¿cómo hablar de la importancia de las plazas públicas como “espacios colectivos de convivencia” en colonias donde ni siquiera las calles son eso, públicas?

De hecho, uno de los argumentos que se han utilizado para promover el desarrollo de fraccionamientos residenciales cerrados en las delegaciones periféricas de la Ciudad de México, es que, mediante esa política, las colonias populares se ven favorecidas al aumentar el valor del suelo y la introducción de servicios públicos como agua, drenaje etc. Como mencionan Sabatini, Cáceres y Cerda:

Los grupos pobres cercanos se favorecen por la llegada de estos desarrollos, tanto en términos objetivos (trabajo, servicios, equipamiento urbano) como subjetivos (sentimiento de

pertenecer a un área que está progresando) (...). No obstante la existencia de las rejas, estos son los beneficios de (...) la segregación. (Sabatini, Cáceres y Cerda, 3001:29)

Como menciona Feitosa, es necesario que el Estado impulse políticas habitacionales que no solo tengan como objetivo reducir el déficit habitacional, sino también el combate a la segregación residencial mediante políticas de integración social (Feitosa, 2005: 143)

4.3. La teoría en el análisis de la segregación residencial

Una de las conclusiones más importantes de esta investigación es que debido a los múltiples factores que intervienen en el fenómeno de la segregación residencial, el estudio de la misma debe ser multidisciplinario. El hecho de que en la delegación existan condiciones de vida social tan variadas nos permite una reflexión: el estudio de la segregación residencial es relativamente reciente y abarca diversas disciplinas sociales:

- a) la antropología.- en sus diversas áreas la antropología nos puede ayudar a conocer las características culturales y formas de vida presentes en la delegación, así como el significado de los múltiples símbolos con los que el aislamiento residencial se manifiesta.
- b) la sociología, desde sus diversas especialidades dado que el fenómeno se ha *instituido* en el sistema de relaciones sociales ya no solo de una ciudad sino en casi todas las metrópolis del mundo.
- c) la economía: existen elementos que subyacen al fenómeno estudiado: el papel de los mercados de suelo urbano y su influencia en la distribución territorial de la población en la ciudad es un área de estudio importante.

d) La geografía, sus múltiples derivaciones y las nuevas tecnologías que se han aplicado recientemente al estudio del fenómeno en países como Brasil, que mediante su *Instituto de Pesquisas Espaciais*, ha promovido el uso de imágenes satelitales y el desarrollo de software geoestadístico analítico de vanguardia en el estudio de la segregación residencial.

e) la psicología social, debido a que el tema de la segregación abarca también comportamientos sociales y la construcción de identidades.

f) la ciencia política.- la distribución territorial de la población implica una cantidad enorme de intereses políticos que van desde los intereses de los propios habitantes hasta los intereses de los gobernantes, partidos, asociaciones, etc. Otro aspecto es la actuación del Estado en cualquier sentido respecto al fenómeno de la segregación residencial.

g) el urbanismo.-, desde sus orígenes, el urbanismo ha estudiado la distribución espacial de la población y los estudios de la segregación residencial en sus diversas modalidades han sido impulsados por los principios del nuevo urbanismo norteamericano (Díaz, 2003: 37).

4.4. Hacia una convivencia más armónica

La construcción de conocimiento es también un compromiso de práctica individual.

Kosik menciona que:

La destrucción de la pseudoconcreción se efectúa como: 1) crítica revolucionaria de la praxis de la humanidad, que coincide con el devenir humano del hombre, con el proceso de “*humanización del hombre*”, cuyas etapas clave son las revoluciones sociales; 2) el pensamiento dialéctico, que

disuelve el mundo fetichizado de la apariencia, para llegar a la realidad y a la “cosa misma”; 3) la realización de la verdad y la creación de la realidad humana en un proceso ontogénico, ya que para cada individuo humano el mundo de la verdad es, al mismo tiempo, su propia creación espiritual como individuo histórico-social. Cada individuo debe *–personalmente y sin que nadie pueda sustituirle–* formarse una cultura y vivir su vida. (Kosik, 1967: 36)

La investigación académica sobre la segregación residencial trata de llevar a cabo la disolución del mundo fetichizado de la apariencia del fenómeno; sin embargo el *mundo* como creación humana, va más allá del conocimiento de “la cosa” e implica su transformación.

La segregación urbana y el aislamiento residencial forman parte de un modo de vida que no parece ser congruente con los ideales y aspiraciones de convivencia en una sociedad abierta y plural.

Condominios y villas, pequeñas comunidades totales donde la conciencia de un “otro” (...) aparece siempre en relación a la homogeneidad social. **Sin punto de encuentro entre la mirada de sí mismo y la mirada del otro, la posibilidad de levantar entonces una comunidad imaginada (...) parece remota** (Márquez, 2003: 49-50)

La humanidad puede convivir de forma más armónica en beneficio de sí misma si nos hacemos responsables de nuestras propias formas de convivencia. Los habitantes de la Ciudad de México, aún en medio de numerosas adversidades, podemos hacer mucho para rescatar el fin último de las ciudades pequeñas o grandes: espacios de encuentro.

5. Anexos

Anexo 1. D según ingreso, 1990.

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)-(Njn/Nn)
Alta:	21	UNIDAD HAB. LOMAS DE PLATEROS, MERCED GOMEZ	0.0424
	77	ALTAVISTA, ATLAMAYA, PROGRESO, LOMAS DE SAN ANGEL INN	0.0278
	65	ARVIDE, EL CUERNITO 35, FRANCISCO VILLA, LA JOYA, LOMAS DE BECERRA, EL POCITO, LA PRESA, GOLONDRINAS 1A. AMPL. EL RODEO	0.0156
	1	JARDINES DEL PEDREGAL	0.0131
	30	COLINA DEL SUR	0.0114
	43	UNIDAD HAB. SANTA FE IMSS	0.0094
	48	JALALPA EL GRANDE, JALALPA TEPITO, LA LOMA	0.0083
	69	ALFONSO XIII, MOLINO DE ROSAS	0.0080
	39	BARRIO NORTE	0.0064
	5	PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	0.0064
	80	LOMAS DE LA ERA	0.0060
	61	UNIDAD HAB. SEARS ROEBUCK, COVE	0.0058
	49	EL ARBOL AMPL., LA CEBADA AMPL. MARGARITA MAZA, LA MEXICANA, PUEBLO NUEVO, TECOLALCO, LOS GAMITOS, LADERA GRANDE	0.0055
	55	LA PALMITA, UNIDAD HAB SANTA DE INFONAVIT, CAÑADA	0.0050
	81	RINCON DE LA BOLSA, TORRES DE POTRERO, RESERVA ECOLOGICA TORRES DE POTRERO, CEDROS	0.0047
	36	SANTA MARIA NONOALCO	0.0040
	83	OLIVAR DE LOS PADRES, LA ANGOSTURA, CAMINO REAL DE TETELPAN, EL ENCINO, LA JOYITA, LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN, MIGUEL HIDALGO, EL MIRADOR, OCOTILLOS, PUEBLO TETELPAN, SAN AGUSTIN, SAN JOSE DEL OLIVAR, TIZAMPAMPANO, ALCANTARILLA, LA HERRADURA	0.0035
	71	GOLONDRINAS, GOLONDRINAS 2A. SECC.	0.0035
	6	LOMAS DE SANTA FE, TLAPECHICO, C. A. MADRAZO	0.0033
	62	LA CONCHITA, JOSE MA. PINO SUAREZ, POLVORA, DEP. LA CONCHITA	0.0032
	2	GUADALUPE INN	0.0032

* Los rangos corresponden a los siguientes valores: Alta, de 0.0032 a 0.0424; Media, de 0.0009 a 0.0031; y Baja, de 0 a 0.0008.

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)-(Njn/Nn)
Media:	57	JALALPA TEPITO	0.0029
	54	DESARROLLO URBANO EL PIRU, LOMAS DE CAPULA, PRESA SECC. HORNOS, PRESIDENTES, EL TEJOCOTE	0.0028
	51	PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS, GARCIMARRERO NORTE	0.0027
	52	PRESIDENTES 2A. AMPL.	0.0025
	60	SAN PEDRO DE LOS PINOS, TOLTECA, 1A. VICTORIA, 8 DE AGOSTO, EL BOSQUE 1A. SECC., 2A. SECC.	0.0024
	47	LOMAS DE TARANGO, COLINAS DE TARANGO	0.0024
	64	UNIDAD HAB. LOMAS DE BECERRA	0.0024
	78	TLACOYAQUE	0.0023
	4	PUEBLO SANTA ROSA XOCHIA	0.0022
	14	PUNTA DE CEGUAYA, LA ARAÑA, AMPL. ESTADO DE HIDALGO	0.0022
	24	PUEBLO DE SANTA LUCIA, SANTA LUCIA (19 DE MAYO), PRIM. REACOM. CORPUS CHRISTI	0.0021
	58	JALALPA AMPLIACION	0.0020
	75	SAN ANGEL, LORETO Y CAMPAMENTO, SAN ANGEL INN, TIZAPAN	0.0019
	12	MINAS DE CRISTO, SACRAMENTO	0.0019
	23	ACUILOTLA, ATLAMAXAC, BOSQUES DE TARANGO, CEGUAYA, SANTA LUCIA, EJIDO SAN MATEO	0.0018
	50	LA CAÑADA 2A SECC., LIBERACION PROLETARIA, LA MEXICANA AMPL.	0.0018
	72	TLACUITLAPA AMPLIACION 2o. REACOMODO	0.0017
	9	VILLA VERDUN, LOMAS DE AXOMIATLA	0.0017
	8	LOMAS DEL CAPULIN, EL CABALLITO	0.0016
	41	PALMAS	0.0016
	70	UNIDAD HAB. BATALLON DE SAN PATRICIO, UNIDAD HAB. CAÑADA DEL OLIVAR, OLIVAR DEL CONDE 1A SECC., PRECONCRETO, UPREZ	0.0016
	66	FLOR DE MARIA	0.0016
	82	LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO	0.0015
	42	LA CASCADA, AMPL. MOLINO DE ROSAS	0.0015
	79	CHAMONTOYA	0.0015
	34	PARAISO	0.0015
	32	GAMITOS, EL PIRU, 2A. AMPL.	0.0015
	68	AGUILAS, AMPL., SAN CLEMENTE SUR, NORTE.	0.0014

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)-(Njn/Nn)
	25	UNIDAD HAB. ANTONIO CARRILLO FLORES, CORPUS CHRISTI, SEG. REACOM, TEPOTLA	0.0014
	74	AGUILAS, AGUILAS SECCION HORNOS, LOS ALPES AMPL., UNIDAD PODER POPULAR MERCED GOMEZ, PILARES AGUILAS	0.0014
	15	VILLA PROGRESISTA, BALCONES DE CEGUAYO, EL RINCON, TLACUITLAPA	0.0014
	63	BELLAVISTA	0.0014
	17	UNIDAD BELEN DE LAS FLORES, AMPLIACION PUERTA GRANDE	0.0012
	19	ACUEDUCTO, AMPL. HIDALGO, REACOM. PINO SUAREZ	0.0012
	46	HOGAR Y REDENCION	0.0012
	7	PUEBLO DE SANTA FE, BEJERO	0.0011
	27	CASA LA SALLE, 2A AMPL JALALPA EL GRANDE	0.0010
	44	LOMAS DE SANTO DOMINGO REACOM., REAL DEL MONTE	0.0010
	13	BELEN DE LAS FLORES	0.0010
	59	ABRAHAM GONZALEZ, ARTURO MARTINEZ, BONANZA, CRISTO REY, ISIDRO FABELA, MARIA G DE GRACIA RUIZ	0.0009
	45	OLIVAR DEL CONDE 2A. SECC	0.0009
Baja:	26	ESTADO DE HIDALGO, EL PIRU, EL POLITACO, UNIDAD HAB SITATYR, UNIDAD HAB UNIVERSAL INFONAVIT	0.0008
	56	JALALPA CALZADA	0.0007
	37	EL ALFALFAR	0.0007
	40	GALEANA, AMPL. PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	0.0006
	38	UNIDAD MOLINO DE SANTO DOMINGO	0.0006
	11	ERMITA TIZAPAN, PROGRESO TIZAPAN	0.0005
	73	LOS ALPES	0.0004
	10	CHIMALISTAC, AGRICOLA	0.0004
	76	CAMPESTRE, TLACOPAC	0.0004
	22	LA MILAGROSA, EL RUEDO, TLACUITLAPA, AMPL. TLACUITLAPA	0.0003
	28	LOS CEDROS SANTA LUCIA, GARCIMARRERO, P.R.I.	0.0003
	33	LIBERALES DE 1857	0.0003
	35	ZENON DELGADO	0.0002
	16	AVE REAL, RINCONADA LAS CUEVITAS, APL. TEPEACA, VALENTIN GOMEZ FARIAS	0.0002
	18	LAS AMERICAS, HIDALGO, LAS PALMAS	0.0002

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)-(Njn/Nn)
	3	FLORIDA, AXOTLA	0.0001
	29	LAS AGUILAS, AMPL., ARCOS DEL CENTENARIO, CANUTILLO, 2A SECC, LA MARTINICA , MINA LOS COYOTES, PARQUE TARANGO, PONCIANO ARRIAGA	0.0001
	20	EL CAPULIN, MOLINO DE STO. DOMINGO	0.0000
	31	HERON PROAL, PUERTA GRANDE, LOMA DE PUERTA GRANDE	0.0000
	67	PARQUE LAS AGUILAS	0.0000
	53	PRESIDENTES, AMPL.	0.0000

Anexo 2. D según ingreso, 2000.

Diferencia de proporciones*	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)-(Nin/Nn)
Alta:	21	UNIDAD HAB. LOMAS DE PLATEROS, MERCED GOMEZ	0.0342
	65	ARVIDE, EL CUERNITO 35, FRANCISCO VILLA, LA JOYA, LOMAS DE BECERRA, EL POCITO, LA PRESA, GOLONDRINAS 1A. AMPL. EL RODEO	0.0228
	30	COLINA DEL SUR	0.0160
	39	BARRIO NORTE	0.0128
	69	ALFONSO XIII, MOLINO DE ROSAS	0.0120
	1	JARDINES DEL PEDREGAL	0.0120
	83	OLIVAR DE LOS PADRES, LA ANGOSTURA, CAMINO REAL DE TETELPAN, EL ENCINO, LA JOYITA, LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN, MIGUEL HIDALGO, EL MIRADOR, OCOTILLOS, PUEBLO TETELPAN, SAN AGUSTIN, SAN JOSE DEL OLIVAR, TIZAMPAMPANO, ALCANTARILLA, LA HERRADURA	0.0113
	75	SAN ANGEL, LORETO Y CAMPAMENTO, SAN ANGEL INN, TIZAPAN	0.0092
	48	JALALPA EL GRANDE, JALALPA TEPITO, LA LOMA	0.0089
	77	ALTAVISTA, ATLAMAYA, PROGRESO, LOMAS DE SAN ANGEL INN	0.0088
	54	DESARROLLO URBANO EL PIRU, LOMAS DE CAPULA, PRESA SECC. HORNOS, PRESIDENTES, EL TEJOCOTE	0.0081
	74	AGUILAS, AGUILAS SECCION HORNOS, LOS ALPES AMPL., UNIDAD PODER POPULAR MERCED GÓMEZ, PILARES AGUILAS	0.0079
	43	UNIDAD HAB. SANTA FE IMSS	0.0079
	3	FLORIDA, AXOTLA	0.0072
	62	LA CONCHITA, JOSE MA. PINO SUAREZ, POLVORA, DEP. LA CONCHITA	0.0068
	79	CHAMONTOYA	0.0067
	71	GOLONDRINAS, GOLONDRINAS 2A. SECC.	0.0064
	61	UNIDAD HAB. SEARS ROEBUCK, COVE	0.0058
	5	PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	0.0058
Media:	25	UNIDAD HAB. ANTONIO CARRILLO FLORES, CORPUS CHRISTI, SEG. REACOM, TEPOPOTLA	0.0052
	2	GUADALUPE INN	0.0052
	80	LOMAS DE LA ERA	0.0051

* Los rangos corresponden a los siguientes valores: Alta, de 0.0053 a 0.0342; Media, de 0.0013 a 0.0052; y Baja, de 0 a 0.0012.

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)- (Nin/Nn)
	60	SAN PEDRO DE LOS PINOS, TOLTECA, 1A. VICTORIA, 8 DE AGOSTO, EL BOSQUE 1A. SECC., 2A. SECC.	0.0050
	27	CASA LA SALLE, 2A AMPL JALALPA EL GRANDE	0.0050
	81	RINCON DE LA BOLSA, TORRES DE POTRERO, RESERVA ECOLOGICA TORRES DE POTRERO, CEDROS	0.0048
	13	BELEN DE LAS FLORES	0.0048
	14	PUNTA DE CEGUAYA, LA ARAÑA, AMPL. ESTADO DE HIDALGO	0.0047
	64	UNIDAD HAB. LOMAS DE BECERRA	0.0047
	78	TLACOYAQUE	0.0047
	47	LOMAS DE TARANGO, COLINAS DE TARANGO	0.0046
	73	LOS ALPES	0.0045
	15	VILLA PROGRESISTA, BALCONES DE CEGUAYO, EL RINCON, TLACUITLAPA	0.0044
	9	VILLA VERDUN, LOMAS DE AXOMIATLA	0.0043
	49	EL ARBOL AMPL., LA CEBADA AMPL. MARGARITA MAZA, LA MEXICANA, PUEBLO NUEVO, TECOLALCO, LOS GAMITOS, LADERA GRANDE	0.0043
	11	ERMITA TIZAPAN, PROGRESO TIZAPAN	0.0040
	56	JALALPA CALZADA	0.0039
	32	GAMITOS, EL PIRU, 2A. AMPL.	0.0038
	68	AGUILAS, AMPL., SAN CLEMENTE SUR, NORTE.	0.0037
	76	CAMPESTRE, TLACOPAC	0.0034
	72	TLACUITLAPA AMPLIACION 2o. REACOMODO	0.0032
	28	LOS CEDROS SANTA LUCIA, GARCIMARRERO, P.R.I.	0.0031
	45	OLIVAR DEL CONDE 2A. SECC	0.0030
	10	CHIMALISTAC, AGRICOLA	0.0029
	57	JALALPA TEPITO	0.0028
	24	PUEBLO DE SANTA LUCIA, SANTA LUCIA (19 DE MAYO), PRIM. REACOM. CORPUS CHRISTI	0.0027
	23	ACUILOTLA, ATLAMAXAC, BOSQUES DE TARANGO, CEGUAYA, SANTA LUCIA, EJIDO SAN MATEO	0.0026
	44	LOMAS DE SANTO DOMINGO REACOM., REAL DEL MONTE	0.0025
	12	MINAS DE CRISTO, SACRAMENTO	0.0023
	59	ABRAHAM GONZALEZ, ARTURO MARTINEZ, BONANZA, CRISTO REY, ISIDRO FABELA, MARIA G DE GRACIA RUIZ	0.0023
	16	AVE REAL, RINCONADA LAS CUEVITAS, APL. TEPEACA, VALENTIN GOMEZ FARIAS	0.0021

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)- (Nin/Nn)
	50	LA CAÑADA 2A SECC., LIBERACION PROLETARIA, LA MEXICANA AMPL.	0.0020
	52	PRESIDENTES 2A. AMPL.	0.0020
	58	JALALPA AMPLIACION	0.0017
	46	HOGAR Y REDENCION	0.0016
	40	GALEANA, AMPL. PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	0.0016
	6	LOMAS DE SANTA FE, TLAPECHICO, C. A. MADRAZO	0.0015
	18	LAS AMERICAS, HIDALGO, LAS PALMAS	0.0015
	17	UNIDAD BELEN DE LAS FLORES, AMPLIACION PUERTA GRANDE	0.0015
	63	BELLAVISTA	0.0014
	8	LOMAS DEL CAPULIN, EL CABALLITO	0.0013
Baja:	66	FLOR DE MARIA	0.0013
	41	PALMAS	0.0012
	82	LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO	0.0012
	51	PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS, GARCIMARRERO NORTE	0.0012
	70	UNIDAD HAB. BATALLON DE SAN PATRICIO, UNIDAD HAB. CAÑADA DEL OLIVAR, OLIVAR DEL CONDE 1A SECC., PRECONCRETO, UPREZ	0.0011
	4	PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAH	0.0011
	53	PRESIDENTES, AMPL.	0.0009
	55	LA PALMITA, UNIDAD HAB SANTA DE INFONAVIT, CAÑADA	0.0009
	7	PUEBLO DE SANTA FE, BEJERO	0.0009
	38	UNIDAD MOLINO DE SANTO DOMINGO	0.0009
	34	PARAISO	0.0008
	19	ACUEDUCTO, AMPL. HIDALGO, REACOM. PINO SUAREZ	0.0008
	36	SANTA MARIA NONOALCO	0.0008
	22	LA MILAGROSA, EL RUEDO, TLACUITLAPA, AMPL. TLACUITLAPA	0.0007
	26	ESTADO DE HIDALGO, EL PIRU, EL POLITACO, UNIDAD HAB SITATYR, UNIDAD HAB UNIVERSAL INFONAVIT	0.0007
	29	LAS AGUILAS, AMPL., ARCOS DEL CENTENARIO, CANUTILLO, 2A SECC, LA MARTINICA , MINA LOS COYOTES, PARQUE TARANGO, PONCIANO ARRIAGA	0.0006
	42	LA CASCADA, AMPL. MOLINO DE ROSAS	0.0004
	35	ZENON DELGADO	0.0003

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)- (Nin/Nn)
	37	EL ALFALFAR	0.0003
	20	EL CAPULIN, MOLINO DE STO. DOMINGO	0.0002
	31	HERON PROAL, PUERTA GRANDE, LOMA DE PUERTA GRANDE	0.0001
	33	LIBERALES DE 1857	0.0001
	67	PARQUE LAS AGUILAS	0.0001

Anexo 3: D según acceso a la educación superior, 1990.

Diferencia de proporciones*	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)-(Njn-Nn)
Alta:	1	JARDINES DEL PEDREGAL	0.0583
	21	UNIDAD HAB. LOMAS DE PLATEROS, MERCED GOMEZ	0.0465
	65	ARVIDE, EL CUERNITO 35, FRANCISCO VILLA, LA JOYA, LOMAS DE BECERRA, EL POCITO, LA PRESA, GOLONDRINAS 1A. AMPL. EL RODEO	0.0339
	74	AGUILAS, AGUILAS SECCION HORNOS, LOS ALPES AMPL., UNIDAD PODER POPULAR MERCED GOMEZ, PILARES AGUILAS	0.0280
	30	COLINA DEL SUR	0.0271
	75	SAN ANGEL, LORETO Y CAMPAMENTO, SAN ANGEL INN, TIZAPAN	0.0268
	77	ALTAVISTA, ATLAMAYA, PROGRESO, LOMAS DE SAN ANGEL INN	0.0267
	83	OLIVAR DE LOS PADRES, LA ANGOSTURA, CAMINO REAL DE TETELPAN, EL ENCINO, LA JOYITA, LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN, MIGUEL HIDALGO, EL MIRADOR, OCOTILLOS, PUEBLO TETELPAN, SAN AGUSTIN, SAN JOSE DEL OLIVAR, TIZAMPAMPANO, ALCANTARILLA, LA HERRADURA	0.0229
	2	GUADALUPE INN	0.0200
	3	FLORIDA, AXOTLA	0.0191
	59	ABRAHAM GONZALEZ, ARTURO MARTINEZ, BONANZA, CRISTO REY, ISIDRO FABELA, MARIA G DE GRACIA RUIZ	0.0156
	9	VILLA VERDUN, LOMAS DE AXOMIATLA	0.0153
	48	JALALPA EL GRANDE, JALALPA TEPITO, LA LOMA	0.0152
	70	UNIDAD HAB. BATALLON DE SAN PATRICIO, UNIDAD HAB. CAÑADA DEL OLIVAR, OLIVAR DEL CONDE 1A SECC., PRECONCRETO, UPREZ	0.0140
	49	EL ARBOL AMPL., LA CEBADA AMPL. MARGARITA MAZA, LA MEXICANA, PUEBLO NUEVO, TECOLALCO, LOS GAMITOS, LADERA GRANDE	0.0136
	5	PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	0.0136
	54	DESARROLLO URBANO EL PIRU, LOMAS DE CAPULA, PRESA SECC. HORNOS, PRESIDENTES, EL TEJOCOTE	0.0136
	39	BARRIO NORTE	0.0126
	80	LOMAS DE LA ERA	0.0123
	76	CAMPESTRE, TLACOPAC	0.0119
Media:	81	RINCON DE LA BOLSA, TORRES DE POTRERO, RESERVA ECOLOGICA TORRES DE POTRERO, CEDROS	0.0110

* Los rangos corresponden a los siguientes valores: Alta, de 0.0110 a 0.0583; Media, de 0.0033 a 0.0109; y Baja, de 0 a 0.0032.

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)- (Njn-Nn)
	62	LA CONCHITA, JOSE MA. PINO SUAREZ, POLVORA, DEP. LA CONCHITA	0.0109
	10	CHIMALISTAC, AGRICOLA	0.0102
	82	LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO	0.0100
	47	LOMAS DE TARANGO, COLINAS DE TARANGO	0.0099
	73	LOS ALPES	0.0096
	45	OLIVAR DEL CONDE 2A. SECC	0.0083
	71	GOLONDRINAS, GOLONDRINAS 2A. SECC.	0.0078
	68	AGUILAS, AMPL., SAN CLEMENTE SUR, NORTE.	0.0076
	60	SAN PEDRO DE LOS PINOS, TOLTECA, 1A. VICTORIA, 8 DE AGOSTO, EL BOSQUE 1A. SECC., 2A. SECC.	0.0074
	50	LA CAÑADA 2A SECC., LIBERACION PROLETARIA, LA MEXICANA AMPL.	0.0073
	61	UNIDAD HAB. SEARS ROEBUCK, COVE	0.0069
	66	FLOR DE MARIA	0.0068
	69	ALFONSO XIII, MOLINO DE ROSAS	0.0067
	63	BELLAVISTA	0.0066
	14	PUNTA DE CEGUAYA, LA ARAÑA, AMPL. ESTADO DE HIDALGO	0.0064
	23	ACUILOTLA, ATLAMAXAC, BOSQUES DE TARANGO, CEGUAYA, SANTA LUCIA, EJIDO SAN MATEO	0.0061
	41	PALMAS	0.0060
	52	PRESIDENTES 2A. AMPL.	0.0060
	7	PUEBLO DE SANTA FE, BEJERO	0.0059
	20	EL CAPULIN, MOLINO DE STO. DOMINGO	0.0058
	43	UNIDAD HAB. SANTA FE IMSS	0.0058
	29	LAS AGUILAS, AMPL., ARCOS DEL CENTENARIO, CANUTILLO, 2A SECC, LA MARTINICA , MINA LOS COYOTES, PARQUE TARANGO, PONCIANO ARRIAGA	0.0056
	12	MINAS DE CRISTO, SACRAMENTO	0.0055
	32	GAMITOS, EL PIRU, 2A. AMPL.	0.0054
	19	ACUEDUCTO, AMPL. HIDALGO, REACOM. PINO SUAREZ	0.0053
	58	JALALPA AMPLIACION	0.0053
	25	UNIDAD HAB. ANTONIO CARRILLO FLORES, CORPUS CHRISTI, SEG. REACOM, TEPOPOTLA	0.0053
	57	JALALPA TEPITO	0.0051

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)- (Njn-Nn)
	44	LOMAS DE SANTO DOMINGO REACOM., REAL DEL MONTE	0.0050
	72	TLACUITLAPA AMPLIACION 2o. REACOMODO	0.0047
	64	UNIDAD HAB. LOMAS DE BECERRA	0.0045
	24	PUEBLO DE SANTA LUCIA, SANTA LUCIA (19 DE MAYO), PRIM. REACOM. CORPUS CHRISTI	0.0045
	33	LIBERALES DE 1857	0.0045
	17	UNIDAD BELEN DE LAS FLORES, AMPLIACION PUERTA GRANDE	0.0045
	4	PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAO	0.0043
	51	PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS, GARCIMARRERO NORTE	0.0043
	28	LOS CEDROS SANTA LUCIA, GARCIMARRERO, P.R.I.	0.0040
	53	PRESIDENTES, AMPL.	0.0036
	78	TLACOYAQUE	0.0034
Baja:	79	CHAMONTOYA	0.0033
	56	JALALPA CALZADA	0.0032
	46	HOGAR Y REDENCION	0.0032
	35	ZENON DELGADO	0.0032
	16	AVE REAL, RINCONADA LAS CUEVITAS, APL. TEPEACA, VALENTIN GOMEZ FARIAS	0.0032
	8	LOMAS DEL CAPULIN, EL CABALLITO	0.0031
	34	PARAISO	0.0030
	13	BELEN DE LAS FLORES	0.0030
	40	GALEANA, AMPL. PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	0.0030
	15	VILLA PROGRESISTA, BALCONES DE CEGUAYO, EL RINCON, TLACUITLAPA	0.0028
	18	LAS AMERICAS, HIDALGO, LAS PALMAS	0.0026
	31	HERON PROAL, PUERTA GRANDE, LOMA DE PUERTA GRANDE	0.0020
	27	CASA LA SALLE, 2A AMPL JALALPA EL GRANDE	0.0018
	26	ESTADO DE HIDALGO, EL PIRU, EL POLITACO, UNIDAD HAB SITATYR, UNIDAD HAB UNIVERSAL INFONAVIT	0.0017
	55	LA PALMITA, UNIDAD HAB SANTA DE INFONAVIT, CAÑADA	0.0016
	42	LA CASCADA, AMPL. MOLINO DE ROSAS	0.0013
	36	SANTA MARIA NONOALCO	0.0013

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)- (Njn-Nn)
	11	ERMITA TIZAPAN, PROGRESO TIZAPAN	0.0012
	38	UNIDAD MOLINO DE SANTO DOMINGO	0.0011
	22	LA MILAGROSA, EL RUEDO, TLACUITLAPA, AMPL. TLACUITLAPA	0.0011
	6	LOMAS DE SANTA FE, TLAPECHICO, C. A. MADRAZO	0.0006
	37	EL ALFALFAR	0.0004
	67	PARQUE LAS AGUILAS	0.0000

Anexo 4. D según acceso a la educación superior, 2000.

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)-(Njn-Nn)
Alta	1	JARDINES DEL PEDREGAL	0.0484
	21	UNIDAD HAB. LOMAS DE PLATEROS, MERCED GOMEZ	0.0406
	83	OLIVAR DE LOS PADRES, LA ANGOSTURA, CAMINO REAL DE TETELPAN, EL ENCINO, LA JOYITA, LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN, MIGUEL HIDALGO, EL MIRADOR, OCOTILLOS, PUEBLO TETELPAN, SAN AGUSTIN, SAN JOSE DEL OLIVAR, TIZAMPAMPANO, ALCANTARILLA, LA HERRADURA	0.0377
	30	COLINA DEL SUR	0.0322
	65	ARVIDE, EL CUERNITO 35, FRANCISCO VILLA, LA JOYA, LOMAS DE BECERRA, EL POCITO, LA PRESA, GOLONDRINAS 1A. AMPL. EL RODEO	0.0322
	74	AGUILAS, AGUILAS SECCION HORNOS, LOS ALPES AMPL., UNIDAD PODER POPULAR MERCED GOMEZ, PILARES AGUILAS	0.0269
	3	FLORIDA, AXOTLA	0.0266
	75	SAN ANGEL, LORETO Y CAMPAMENTO, SAN ANGEL INN, TIZAPAN	0.0230
	39	BARRIO NORTE	0.0185
	9	VILLA VERDUN, LOMAS DE AXOMIATLA	0.0170
	54	DESARROLLO URBANO EL PIRU, LOMAS DE CAPULA, PRESA SECC. HORNOS, PRESIDENTES, EL TEJOCOTE	0.0151
	48	JALALPA EL GRANDE, JALALPA TEPITO, LA LOMA	0.0147
	77	ALTAVISTA, ATLAMAYA, PROGRESO, LOMAS DE SAN ANGEL INN	0.0147
	2	GUADALUPE INN	0.0145
	82	LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO	0.0142
	80	LOMAS DE LA ERA	0.0138
	49	EL ARBOL AMPL., LA CEBADA AMPL. MARGARITA MAZA, LA MEXICANA, PUEBLO NUEVO, TECOLALCO, LOS GAMITOS, LADERA GRANDE	0.0128

* Los rangos corresponden a los siguientes valores: Alta, de 0.0105 a 0.0484; Media, de 0.0034 a 0.0104; y Baja, de 0 a 0.0033.

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)- (Njn-Nn)
	5	PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	0.0122
	47	LOMAS DE TARANGO, COLINAS DE TARANGO	0.0107
	62	LA CONCHITA, JOSE MA. PINO SUAREZ, POLVORA, DEP. LA CONCHITA	0.0107
	59	ABRAHAM GONZALEZ, ARTURO MARTINEZ, BONANZA, CRISTO REY, ISIDRO FABELA, MARIA G DE GRACIA RUIZ	0.0105
Media	73	LOS ALPES	0.0104
	76	CAMPESTRE, TLACOPAC	0.0099
	45	OLIVAR DEL CONDE 2A. SECC	0.0091
	10	CHIMALISTAC, AGRICOLA	0.0086
	79	CHAMONTOYA	0.0086
	71	GOLONDRINAS, GOLONDRINAS 2A. SECC.	0.0083
	50	LA CAÑADA 2A SECC., LIBERACION PROLETARIA, LA MEXICANA AMPL.	0.0082
	69	ALFONSO XIII, MOLINO DE ROSAS	0.0082
	27	CASA LA SALLE, 2A AMPL JALALPA EL GRANDE	0.0079
	60	SAN PEDRO DE LOS PINOS, TOLTECA, 1A. VICTORIA, 8 DE AGOSTO, EL BOSQUE 1A. SECC., 2A. SECC.	0.0079
	25	UNIDAD HAB. ANTONIO CARRILLO FLORES, CORPUS CHRISTI, SEG. REACOM, TEPOPOTLA	0.0079
	14	PUNTA DE CEGUAYA, LA ARAÑA, AMPL. ESTADO DE HIDALGO	0.0077
	61	UNIDAD HAB. SEARS ROEBUCK, COVE	0.0077
	29	LAS AGUILAS, AMPL., ARCOS DEL CENTENARIO, CANUTILLO, 2A SECC, LA MARTINICA , MINA LOS COYOTES, PARQUE TARANGO, PONCIANO ARRIAGA	0.0076
	81	RINCON DE LA BOLSA, TORRES DE POTRERO, RESERVA ECOLOGICA TORRES DE POTRERO, CEDROS	0.0073
	4	PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAC	0.0071
	63	BELLAVISTA	0.0070
	78	TLACOYAQUE	0.0064
	32	GAMITOS, EL PIRU, 2A. AMPL.	0.0063

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)-(Njn-Nn)
	70	UNIDAD HAB. BATALLON DE SAN PATRICIO, UNIDAD HAB. CAÑADA DEL OLIVAR, OLIVAR DEL CONDE 1A SECC., PRECONCRETO, UPREZ	0.0062
	16	AVE REAL, RINCONADA LAS CUEVITAS, APL. TEPEACA, VALENTIN GOMEZ FARIAS	0.0061
	7	PUEBLO DE SANTA FE, BEJERO	0.0061
	24	PUEBLO DE SANTA LUCIA, SANTA LUCIA (19 DE MAYO), PRIM. REACOM. CORPUS CHRISTI	0.0060
	56	JALALPA CALZADA	0.0060
	12	MINAS DE CRISTO, SACRAMENTO	0.0059
	52	PRESIDENTES 2A. AMPL.	0.0057
	51	PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS, GARCIMARRERO NORTE	0.0057
	15	VILLA PROGRESISTA, BALCONES DE CEGUAYO, EL RINCON, TLACUITLAPA	0.0057
	40	GALEANA, AMPL. PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	0.0053
	43	UNIDAD HAB. SANTA FE IMSS	0.0048
	72	TLACUITLAPA AMPLIACION 2o. REACOMODO	0.0048
	57	JALALPA TEPITO	0.0048
	66	FLOR DE MARIA	0.0047
	20	EL CAPULIN, MOLINO DE STO. DOMINGO	0.0046
	64	UNIDAD HAB. LOMAS DE BECERRA	0.0045
	33	LIBERALES DE 1857	0.0043
	17	UNIDAD BELEN DE LAS FLORES, AMPLIACION PUERTA GRANDE	0.0039
	19	ACUEDUCTO, AMPL. HIDALGO, REACOM. PINO SUAREZ	0.0034
	58	JALALPA AMPLIACION	0.0034
	46	HOGAR Y REDENCION	0.0034
Baja	28	LOS CEDROS SANTA LUCIA, GARCIMARRERO, P.R.I.	0.0033
	68	AGUILAS, AMPL., SAN CLEMENTE SUR, NORTE.	0.0032
	41	PALMAS	0.0032

Diferencia de proporciones	ID	UNIDAD	ABS (Njm/Nm)-(Njn-Nn)
	6	LOMAS DE SANTA FE, TLAPECHICO, C. A. MADRAZO	0.0031
	44	LOMAS DE SANTO DOMINGO REACOM., REAL DEL MONTE	0.0029
	23	ACUILOTLA, ATLAMAXAC, BOSQUES DE TARANGO, CEGUAYA, SANTA LUCIA, EJIDO SAN MATEO	0.0028
	11	ERMITA TIZAPAN, PROGRESO TIZAPAN	0.0026
	35	ZENON DELGADO	0.0026
	8	LOMAS DEL CAPULIN, EL CABALLITO	0.0025
	55	LA PALMITA, UNIDAD HAB SANTA DE INFONAVIT, CAÑADA	0.0024
	34	PARAISO	0.0023
	42	LA CASCADA, AMPL. MOLINO DE ROSAS	0.0018
	18	LAS AMERICAS, HIDALGO, LAS PALMAS	0.0017
	31	HERON PROAL, PUERTA GRANDE, LOMA DE PUERTA GRANDE	0.0016
	36	SANTA MARIA NONOALCO	0.0015
	13	BELEN DE LAS FLORES	0.0015
	22	LA MILAGROSA, EL RUEDO, TLACUITLAPA, AMPL. TLACUITLAPA	0.0009
	26	ESTADO DE HIDALGO, EL PIRU, EL POLITACO, UNIDAD HAB SITATYR, UNIDAD HAB UNIVERSAL INFONAVIT	0.0007
	67	PARQUE LAS AGUILAS	0.0006
	37	EL ALFALFAR	0.0006
	38	UNIDAD MOLINO DE SANTO DOMINGO	0.0006
	53	PRESIDENTES, AMPL.	0.0001

6. Fuentes de consulta

6.1. Bibliografía

- Augé, Marc. (1992) *Los “no lugares”. Espacios del anonimato*. Ed. Gedisa, Barcelona, España. 128 pp.
- Bauman, Zygmunt. (2003) *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Ed. Siglo XXI Editores, España, 181 pp.
- Brambila Paz, Carlos. (1992). *Expansión urbana en México*. El Colegio de México, México, 363 pp.
- Cassirer, Ernst. (1944) *An essay of man*. Ed. New Haven, Connecticut, Estados Unidos, 294 pp.
- Cortés, Hernán. (1960) *Cartas de relación*. México, Porrúa, Col “Sepan Cuantos” 399 pp.
- Díaz Orueta, Fernando. (2003) “Pobreza y Desarrollo urbano, nuevas pautas de segregación”, en Arteaga Nelson *et al. Pobreza urbana. Perspectivas globales, nacionales y locales*. Ed. Miguel Angel Porrúa, México, 395 pp.
- Escolar, Marcelo. (1996). *Crítica do discurso geográfico*. Editorial Hucitec, São Paulo, Brasil, 175 pp.
- Folch, Ramón. (1999). *Diccionario de socioecología*, Editorial Planeta, Barcelona, España, 325 pp.
- Foster, John Bellamy. (2004). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Ed. El Viejo Topo, España, 454 pp.
- Giddens, Anthony. (1993) *Consecuencias de la modernidad*. Ed. Alianza Editorial, España, 166 pp.
- Harvey, David. (1979). *Urbanismo y desigualdad*. Editorial Siglo XXI Editores, México, 340 pp.

- Hernández-Gaona, Pedro Emiliano. (1991). *Derecho municipal*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.
- III Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (1994) *Actualización jurídica*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México.
- Kosik, Karel. (1967). *Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*. Editorial Grijalbo. México, 269 pp.
- Kursanov, Georgii Alekseevich. (1966) *El materialismo dialéctico y el concepto*. Ed Grijalbo. México, 293 pp.
- Lefebvre, Henri. (1976). *Espacio y política: el derecho a la ciudad*. Ediciones Península, Barcelona, España, 1976, 157 pp.
- _____ (1991). *The Production of Space*. Editorial Blackwell Publishers, Oxford, Estados Unidos, 454 pp.
- Marx, Karl. (1968). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Ed. Grijalbo, México, 160 pp.
- _____. (1970). *Contribución a la crítica de la economía política*. Editorial Corazón, Madrid, España, 312 pp.
- _____. y Engels, Fredrich. (1970). *Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos*. México, Editorial Grijalbo, 177 pp.
- Mills, Wright. (1961), *La imaginación sociológica*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México. 255 pp.
- Park, Robert E. y Ernest Burgess. (1921) *Introduction to the Science of Sociology*. Chicago: University of Chicago Press, Estados Unidos, 1040 pp.
- _____. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*.: Ediciones del Sebal. Barcelona, España, 148 pp.
- _____, Ernest Burgess y Roderick D. McKenzie, (1925) *The city*, University of Chicago Press, Estados Unidos, 237 pp.

- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*. Ed. UAM-Xochimilco, y Miguel Angel Porrúa, México, 216 pp.
- Rodríguez, Jorge. (2001) *Segregación residencial socioeconómica. ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?*. Serie “Medio ambiente y desarrollo”, Número 16, CEPAL, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, Santiago de Chile, Chile, 80 pp.
- Rolleri, José Luis (Comp.), *Estructura y desarrollo de las teorías científicas*, UNAM, México, 386 pp.
- Schteingart, Martha (comp.) *Urbanización y dependencia en América Latina*, Ediciones SIAP. Buenos Aires, Argentina, 372 pp.
- Sierra Bravo, Restituto. (1999). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Ed. Paraninfo, España, 497 pp.
- Singer, Paul (1977) *Economía política de la urbanización* Ed. Siglo XXI Editores, México, 178 pp.

6.2. Hemerografía

- Aguerre Hughes, Pedro Javier. (2004), “Segregação Socioespacial e violencia na cidade de São Paulo”, en revista *São Paulo em perspectiva*” No. 18, pp.93-102. São Paulo, Brasil.
- Áñez G. Carlos y Yicón R. Linda G, (2007) “Segregación socioeconómica de colombianos en el municipio de Maracaibo”, en *Revista de Ciencias Sociales* , Vol. XIII, No. 2, may-ago, Venezuela.
- Bahr, Howard M. y Gibbs, Jack P. (1967) “Racial Differentiation in American Metropolitan Areas” en revista *Social Forces* Vol. 45 No. 4, pp. 521-532, Univesity of North Carolina Press, Estados Unidos.

- Bellet Sanfeliu, Carmen. (2007) “Los espacios sociales de tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía”, en revista *Scripta Nova*, Vol. XI, No. 245 (08) agosto, Universidad de Barcelona, España.
- Bennett, Don C. (1973) “Segregation and Racial Interaction”, en revista *Annal of the Association of American Geographers*, Vol. 63 No. 1, pp. 48-57. Association of American Geographers, Estados Unidos
- Borsdorf, Axel. (2003), “Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana”, en *Revista EURE*, Número 86, Vol. 29, mayo de 2003 Santiago de Chile, Chile.
- Brenes Camacho, Gilbert. (2003), “Segregación residencial de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica en 2000”, en *Población y salud en Mesoamérica*, Vol 1. No. 1, jul-dic, Costa Rica, pp. 1-27.
- Carrington, William J. y Troske, Kenneth R. (1998) “Interfirm Segregation and the Black/Withe Wage Gap”, en revista *Journal of Labour Economics*, Vol. 16, No. 2, pp. 231-260, University of Chicago Press, Estados Unidos.
- Cornejo Portugal, Inés. (2001). “Prácticas culturales de apropiación simbólica en el Centro Comercial Santa Fé”, en *Revista Convergencia*, número 24, ene-abr, 2001, pp. 67-86, México.
- Cowgill, Donald O. (1956) “Trends in Residential Segregation of Nonwhites in American Cities, 1940-1950” en revista *American Sociological Review*, Vol. 21, No. 1, pp. 43-47, American Sociological Association, Estados Unidos.
- Debarbieux, Bernard, (1996) “Le lieu, fragment et symbole du territoire”, en *Espaces et sociétés*. Número 82-83 Les échelles de l'espace social. París, Francia.
- Ducci, María Elena. (2000) “Santiago: territorios, anhelos y temores. Efectos sociales y espaciales de la expansión urbana”, en *Revista EURE*, Vol. 26, No. 79, Diciembre de 2000, Santiago, Chile.

- Duhau, Emilio. (2003). "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial", en *Papeles de Población*, número 36, pp. 161-211, abr-jun de 2003. México.
- _____ y Giglia, Angela. (2004). "Conflictos por el espacio y orden urbano" en *Estudios Demográficos y urbanos*. Número 2. Vol 19. pp. 257-288. El Colegio de México, México.
- Duncan, Otis D. y Duncan, Beverly. (1955) "A Methodological Analysis of Segregation Indexes", en revista *American Sociological Review*, Vol. 20, No. 2, pp. 210-217, American Sociological Association, Estados Unidos.
- Gama Torres, Haroldo Da. (2004) "Segregação residencial e políticas públicas: São Paulo na década de 1990", en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*. Vol. 19 No. 54, pp. 41-55. São Paulo, Brasil.
- _____ ; Marques, Eduardo; Ferreira, Maria Paula y Bitar, Sandra. (2004). "Pobreza e espaço: padrões de segregação em São Paulo", en revista *Estudos Avançados*, Vol. 47. No. 17, pp. 97-128, Brasil.
- Gieryn, Thomas F. (2000). "A Space for Place in Sociology". En *Annual Review of Sociology*, Vol. 26, agosto de 2000, 463-496 pp.
- Jahn, Julius; Schmid, Calvin F. Y Schrag, Clarence. (1947) "The Measurement of Ecological Segregation", en revista *American Sociological Review*, Vol. 12, No. 3, junio. Pp. 293-303, American Sociological Association, Estados Unidos.
- Janoschka, Michael. (2002) "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización". En *Revista EURE* , Santiago, diciembre. 2002, volumen 28, número.85, p.11-20.
- Lugo-Hubp, José; Cordero-Estrada, Maricarmen y Zamorano-Orozco, José Juan. (1995). "Relieve, litografía y riesgos en la zona urbana de la delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, México", en *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, Vol. 12. No. 1, pp. 52-67, UNAM, México.

- Márquez, Francisca. (2003). "Identidad y fronteras urbanas en Santiago de Chile", en revista *Psicología em Revista*. V. 10, No. 14, pp 35-51, Belo Horizonte, Brasil.
- Martori, Joan Carles; Hoberg, Karen y Surinach, Jordi. (2006) "Población migrante y espacio urbano. Indicadores de segregación, pautas de localización", en revista *EURE*, Vol. XXXII, No. 97, pp. 49-62, Santiago de Chile, Chile.
- _____ y Hoberg Karen. (2004). "Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona", en revista *Scripta Nova*, Vol VIII, Núm 169, julio, Universidad de Barcelona, Catalunya, España.
- Massey, Douglas S. (1978) "On the Measurement of Segregation as a Random Variable", en revista *American Sociological Review*, Vol. 43, No. 4, agosto, pp. 587-590, American Sociological Association, Estados Unidos.
- _____. (1979) "Effects of Socioeconomic Factors on the Residential Segregation of Black and Spanish Americans in U.S. Urbanized Areas", en revista *American Sociological Review*, Vol. 44, No. 6, diciembre, pp.1015-1022, American Sociological Association, Estados Unidos.
- _____. (1981) "Social Class and Ethnic Segregation: A Reconsideration of Methods and Conclusions", en revista *American Sociological Review*, Vol. 46, No. 5, octubre, pp.641-650, American Sociological Association, Estados Unidos.
- _____ y Denton, Nancy A. (1988) "The Dimensions of Residential Segregation", en revista *Social Forces*. Vol. 67, No. 2, diciembre, pp. 281-315. University of North Carolina Press, Estados Unidos.
- Martínez, Graciela. (2002) "El barrio, un ser de otro planeta", en revista *Bifurcaciones Revista de Estudios Culturales Urbanos*, No. 1, verano, Santiago de Chile, Chile.
- Morones Ibarra, J. Rubén. (2004) "La evolución de los conceptos de espacio y tiempo". En *Revista Ingenierías*, Vol. VII Número 22, enero-marzo, 2004, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Quintero, Silvina. (1999). "Los lugares y los símbolos. Imágenes y sentidos de los shopping centers de Buenos Aires en los medios de prensa". En *Revista Sincronía*,

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara Jalisco, México.

- Reardon, Sean F. y Yun, John T. (2001) "Suburban Racial Change and Suburban School Segregation" en revista *Sociology of Education*, Vol 74, No. 2, abril, pp. 79-101, American Sociological Association, Estados Unidos.
- Rodríguez, Jorge y Arriagada, Camilo. (2004). "Segregación residencial en la ciudad latinoamericana" en *Revista EURE*, Vol. 29, Número 89, pp. 5-24, Santiago de Chile, Chile, mayo 2004.
- Sabatini, Francisco; Cáceres, Gonzalo y Cerda, Jorge. (2001). "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción". En *Revista EURE*, Vol. 27, Número 82, Santiago de Chile, Chile, diciembre 2001.
- Sadoka, James M. (1981) "A Generalized Index of Dissimilarity". En revista *Demography*, Vol. 18. No. 2, pp. 245-250, Population Association of America, Estados Unidos.
- Schnell Izhak y Yoav, Benjamini. (2001). "The Sociospatial Isolation of Agents in Everyday Life Spaces as an aspect of Segregation", en revista *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 91, No. 4, diciembre, pp. 622-636, Association of American Geographers, Estados Unidos.
- Tadeu Oliva, Jaime. (2001). "O espaço geográfico como componente social". En *Revista Terra Livre*, Número 17, Segundo semestre de 2001, São Paulo, Brasil, p. 25-48.
- Webber, M. (1964). "Culture, territoriality and the elastic mile". En *Papers of the Regional Science Association*, 11, USA, p. 59-69.
- Whitaker Ferreira, João Sette. (2000). "Globalização e urbanização subdesenvolvida" en *São Paulo em Perspectiva*, Vol. 14 No. 4. Oct-dic, 2000, São Paulo, Brasil.
- White, Michael J. (1983). "The Measurement of Spatial Segregation", en revista *The American Journal of Sociology*, Vol. 88, No. 5, marzo, pp. 1008-1018, The University of Chicago Press, Estados Unidos.

Williams, Josephine J. (1948). "Another Commentary on So-Called Segregation Indexes", en revista *American Sociological Review*, Vol. 13, No. 3, junio, pp. 298-303, American Sociological Association, Estados Unidos.

6.3. Páginas electrónicas

Arizona State University. "Mediterranean Landscape Dynamics Project", Dirección electrónica completa: <http://www.asu.edu/clas/shesc/projects/medland/>; consulta: 8 de septiembre de 2009.

Biblio3W, "El proceso de urbanización en América Latina durante el período científico-técnico. Bibliografía básica", Dirección electrónica completa: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-298.htm>; consulta: 5 de febrero de 2009.

_____, "Sistemas urbanos y desarrollo regional. Bibliografía", Dirección electrónica completa: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-298c.htm>; consulta: 5 de febrero de 2009.

Cid C, Víctor, "Sitios Especializados en Demografía, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente", Dirección electrónica completa: <http://biblio.colmex.mx/recelec/demo-1.htm>; consulta: 5 de mayo de 2005.

Corrêa do Lago, Luciana, "Avaliação crítica dos trabalhos sobre segregação residencial urbana; São Paulo e Rio de Janeiro", Dirección electrónica completa: http://www.observatoriodasmetroles.ufjf.br/download/lago_segregacao.pdf; consulta: 19 de marzo de 2008.

Janoschka, Michael. "Migrationsforschung und Stadtgeographie", Dirección electrónica completa: <http://www.michael-janoschka.de/>; consulta: 10 de diciembre de 2006.

Reardon, Sean y O'Sullivan David. (2004) "Measures of Spatial Segregation", Dirección electrónica completa: <http://paa2004.princeton.edu/download.asp?submissionId=41970> ; consulta: 1 de marzo de 2010.

Revolución. “Los rebeldes de Francia encienden al cielo”, Dirección electrónica completa: <http://revcom.us/a/023/rebellion-enciende-cielo-s.htm>; consulta: 5 de febrero de 2009.

SAT, Servicio de Administración Tributaria. “Cuadro histórico de los salarios mínimos”, Dirección electrónica completa: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/informacion_frecuente/salarios_minimos/45_73_69.html; consulta: 20 de febrero de 2009.

UN-HABITAT. “Understanding slums. Case studies for the Global Report on Human Settlements 2003”, Dirección electrónica completa: http://www.ucl.ac.uk/dpu-projects/Global_Report/; consulta: 1 de febrero de 2009.

Valenzuela, Claudia, Salgado, Marcela y Azócar, Gerardo. “Segregación SocioEspacial en Chile; Estudio de un caso en la comuna de San Pedro de la Paz, Chile”, Dirección electrónica completa: http://www.cartografia.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=109&Itemid=45; consulta: 1 de febrero de 2009.

Winter, Michael. (2002) “BÄHR, Jürgen & MERTINS, Günter. Die Lateinamerikanische Gross-Stadt. Verstädterungsprozesse und Stadtstrukturen”. Reseña en revista electrónica *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Dirección electrónica completa: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-396.htm>; consulta_ 30 abril de 2006

6.4. Tesis

Alva Martínez, Ernesto Rafael. (2007) *La arquitectura de los jardines del Pedregal de San Angel. Un caso de discontinuidad en la arquitectura mexicana, un desafío a preservar*. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, (UNAM), México, 108 pp.

Contreras Carabantes, Gilberto Nemecio. (2001). *Diseño de líneas de conducción para el abastecimiento de agua potable en los poblados de la delegación Alvaro Obregón, D.F.*. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón (UNAM), México, 149 pp.

- Camarena Luhrs, Margarita Rosa. (1987). *Grandes rutas del espacio social. Elementos para el análisis político de las direcciones recientes de la movilidad en México*. Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM), México, 322 pp.
- Canseco López, Irma Gabriela. (2007). *Regeneración urbana en zona histórica. Caso San Angel*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Arquitectura (UNAM), México, 67 pp.
- Feitosa, Flavia de Fonseca (2005) *Índices espaciais para mensurar a segregação residencial. O caso de São José Dos Campos*. Tesis de maestría. Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (INPE). Brasil.

6.5. Documentos

- Índices de Marginación*, 1995, Consejo Nacional de Población.
- Lineamientos Técnicos LTG-003 – 2006*. Marco Gesoestadístico Nacional. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006.
- Lineamientos técnicos para la fase de levantamientos catastrales*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón, 1997*. Presidencia de la República, 210 pp.
- Programa de Desarrollo Urbano, versión abreviada 1996*. Asamblea de Representantes del Distrito Federal, 52 pp.
- SCINCE. Sistema para la consulta de información censal 2000*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2002.
- XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.